

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 423 Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 1 DE OCTUBRE

Precios de suscripción: en España, S E I al trimestre. — Anuncios, esuelas de defunción, clamores, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esuelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

Posibilidad de crear "aldeas escolares"

por DIONISIO PEREZ

He aquí una lección que pudiere aprovechar España: la posibilidad de crear "aldeas escolares", donde recibiera educación acomodada y apropiada la población rural. Encuentro esta iniciativa en un opúsculo publicado en Buenos Aires estos días pasados por el doctor Ramón J. Cárcano, ex-presidente del Consejo Nacional de Educación, que es el órgano supremo de la enseñanza pública en la República Argentina.

Se ha publicado este folleto con un triste motivo: la revelación hecha en un reciente estadístico que hay en aquella nación ochocientos mil analfabetos, en una población total de casi catorce millones de habitantes. Y el hecho ha producido contrariedad y sorpresa, porque las gentes creían que con leyes sabias y de muy moderno espíritu y con una organización que parecía eficaz, estaba resuelto el problema de la instrucción pública.

Este resurgimiento del analfabetismo no lo padece solamente la República Argentina. Es una derivación de la guerra bárbara y estúpida que destruyó el mundo. El pasado año, por ejemplo, apareció en el seducido y autorizado diario parisien "Le Temps", el 29 de Noviembre, el siguiente suelto: "Estadística desconsoladora". — "De trescientos y algunas docenas de reclutas destinados este año a la guarnición de Beauvais, setenta y cinco, casi una cuarta parte, son iletrados y ochenta totalmente analfabetos". Recuérdese cuántas veces se escribió en periódicos franceses, que en España había provincias enteras donde la mayoría de las gentes del pueblo no leía ni escribía.

En la Argentina el analfabetismo es una consecuencia lógica de la organización de la población rural. Aun detenida por la crisis mundial y por la depreciación de las carnes y los cereales en los grandes centros de transacción y de consumo de estos productos la colonización del dilatado territorio va avanzando, procediendo a la prolongación de las líneas férreas y a la formación de nuevos núcleos urbanos. Así, muchas familias de colonos van instalándose en avanzadas de la explotación rural, donde no llega la acción del maestro, ni siquiera de la cooperación de otros colonos ni del amparo de la comunidad municipal. Y, además, en este género de colonización familiar, el niño, como los demás parientes se utiliza, apenas puede prestar el menor servicio, en la labor colectiva, olvidando y desdiciendo su preparación cultural.

Durante algún tiempo se practicó en la Argentina un método de enseñanza pública, denominado con el nombre de "escuelas ambulantes". Era el "maestrillo" de maderas serranas y campañas andaluzas, que iba de cortijo en cortijo y de dehesa en dehesa desbravando e instruyendo a los chiquillos de los jornaleros instalados en aquellas soledades; el "maestrillo" español, acomodado y consagrado en la admirable Ley argentina de Educación común. Tardó bastantes años en organizarse, después de creada en la Ley, la escuela ambulante. No había en la llanura platense la facilidad que hay, por ejemplo, en la provincia canadiense del Ontario, donde dos compañías ferroviarias, la Canadian National y la Canadian Pacific, han puesto en circulación vagones-escuelas, que van deteniéndose cinco o seis días de pueblo en pueblo y aun en apartaderos especiales en medio de bosques y praderas alejados de todo centro urbano. Estos vagones tienen una pequeña vivienda para el maestro, una sala con material escolar para doce alumnos y una biblioteca para surtir de libros prestados a la población rural.

Dificultades materiales, obstáculos casi insuperables opuestos por la naturaleza del terreno, la falta de vías de comunicación y la casi imposibilidad de reclutar entre maestros capacitados personal suficiente que aceptara abnegadamente las incomodidades y penurias, estecheques y privaciones de un nomadismo sin recompensa estimuladora, hicieron que la escuela ambulante no comenzara a ser realizada en la Argentina hasta 1914, y que organizada, fuera casi imposible inspeccionarla y vigilar su funcionamiento y comprobar sus provechos. Se exageraron aca-

si, sus deficiencias y, sobre todo, la combatió tan enconadamente la ciceronía local, como hubiera hecho aquí su correspondiente española, que en 1927, un ministro de cédido, en unas vísperas electorales, la suprimió de un plumazo. Y le aquí el resultado de haber abandonado a su suerte la educación de los niños en las familias rurales: en seis años ochocientos mil analfabetos. Ahora, el Consejo Nacional de Educación se propone reestablecer las escuelas ambulantes, convencido de que en ciertas zonas la fundación de nuevas escuelas no sería útil para llevar la enseñanza a un porcentaje de población escolar, que se halla dispersa.

Por otra parte la necesidad de "ruralizar" la primera enseñanza, para procurar que las nuevas generaciones no huyan de los campos a la ciudad, hace más difícil la recluta de maestros para esa enseñanza de los niños campesinos; maestros que han de poseer cierta preparación técnica y disponer, además, de algún material pedagógico adecuado, difícil de trasportar en un andariego caminar constante. Cuando en Francia, por ejemplo, se ha llegado a pensar en crear escuelas especiales de pastores, con conocimientos técnicos suficientes para hacer del importante y delicado capital que se les confía, una explotación racional —aquel pastor de ruestas serranas que en el fierro poema de Eusebio Blasco, ganaba un duro al año— no es mucho imaginar que el "maestrillo" que necesita la Pampa argentina ha de tener una singular preparación, difícil de compaginar con la renuncia del mundo que supone ir a ejercer el magisterio en regiones inhóspitas y casi desérticas. Y luego, surge otro problema: ¿Cómo obligar al niño a acudir, a veces desde remotas distancias, al lugar de concentración de varios alumnos dispersos, en que la escuela ambulante se sitúa? Y cómo asegurarse de que este niño ha sido alimentado suficientemente antes de emprender su caminata en busca del maestro?

En tales circunstancias, más práctico, y acaso más barato, y, sin duda, más eficaz y misericordioso, sería crear la "aldea escolar", ahora que las naciones andan, con gran estrépito de millones, ufánándose de estar creando ciudades universitarias. La aldea escolar, situada en sitios estratégicos de concentración, tomaría al niño en su descuidado hogar y lo hospedaría durante unos meses; lo alimentaría bien le imbuiría prácticas de higiene, lo aficionaría al hábito de la lectura, le enseñaría métodos agrícolas apropiados a la zona, lo divertiría y educaría con el cinematógrafo y el fonógrafo, que no son privativos de la ciudad, y despertaría en su ánimo el concepto de la misión social que realiza todo productor. Y en la aldea escolar, el maestro no sería un misero trashumante ni el material escolar y agrícola estaría limitado por las posibilidades del transporte.

Para los niños ricos o burgueses el Estado argentino, gasta millones en institutos — escuelas, liceos, etcétera. Para los niños pobres se alzan en Madrid, Barcelona y otras capitales suntuosos palacios escolares, acaso excesivos, si se los compara con los tugurios donde muchos niños pasan su infancia infeliz. ¿Por qué no hacer otro tanto, preparando una generación de labriegos fuertes, cultos, amadores de la Naturaleza y mejores explotadores de su riqueza que el ignorante campesino actual...?

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Matriculas gratuitas

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió el Claustro de profesores del Instituto de Segunda enseñanza. Por acuerdo de dicho Claustro, todos los alumnos que hubieran solicitado matrícula gratuita deberán entregar en secretaría, hasta el miércoles próximo inclusive, todas las papeletas de examen del curso pasado, indicando en nota aparte el número del correspondiente carnet escolar para que sean unidas a las solicitudes, cuyos requisitos son indispensables para el estudio de las mismas.

Política local

ASAMBLEA DEL PARTIDO REBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Para el próximo jueves, día 5 del corriente, se convoca asamblea general del Partido Republicano Radical Socialista que tendrá lugar en el Centro de la agrupación, calle de Pérez Pujol, número 2, a las siete de la tarde.

En esta asamblea se dará cuenta de la actuación de la Comisión provincial que se hizo cargo de la documentación del Partido, al separarse los miembros del Comité local directivo, a la vez que se procederá a la elección del nuevo Comité y se tratarán asuntos de gran interés.

Se ruega por tanto a todos los afiliados la más puntual asistencia. La Comisión.

JUVENTUD SOCIALISTA

Con motivo del discurso que el próximo domingo, día 8, pronunciará en Avila nuestro compañero Largo Caballero, la Juventud Socialista prepara una excursión en autocar a dicha capital.

Con este objeto y desde las ocho de la noche del martes, 3, se recibirán en la secretaría de la Juventud Casa del Pueblo, inscripciones de los afiliados y simpatizantes que quieran asistir, advirtiéndose que, para la buena organización del viaje, es preciso hacer efectivo el precio del mismo al hacer la inscripción.

Se avisa a los afiliados que se inscriban cuanto antes, pues una vez cubierto el número de plazas,

HOY, EN LA UNIVERSIDAD



El decano de la Facultad de Filosofía y Letras don Francisco Maldonado de Guevara, que pronunciará el discurso inaugural del curso 1933-34, acerca del sugestivo tema "Salamanca"

(Foto Gombau).

no tienen derecho a reclamación alguna.

Oportunamente se darán más detalles relacionados con esta excursión, tales como sitio y hora de salida.—La Comisión.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

QUISICOSAS

1.º DE OCTUBRE.

Hermoso día, ay de mí, cuántos como este tan puros tras de aflojar unos duros libros de texto adquirí.

Cuántos al mismo fulgor de un sol tibio y otoñal, dejé solo al profesor en su púlpito ancestral.

Cuántos tras de los sencillos primeros días de clase, como didáctica base me decidí a "hacer novillos".

Cuántos tras mortocotudo plan de ciencia deportiva, hacia las barcas de Agudo me encaminé a la deriva.

Y después de tantos años cuyo recuerdo me espanta, ni por mí bien, ni en mis daños el Alma Mater me canta.

Solo, y esto no es desplante de derrotismo ejemplar, me apeno del estudiante cuando tiene que estudiar!

Escuela Elemental de Trabajo de Salamanca

Comienzo de curso

El lunes tendrá lugar en la Escuela Elemental de Trabajo, el comienzo de curso, para lo cual todos los alumnos, tanto de años anteriores como los últimamente ingresados, deberán presentarse en el edificio de la Escuela, mañana, lunes, a las diez y media de la mañana, para hacer el acoplamiento de las enseñanzas.

EL EJERCITO DE LA REPUBLICA

Las maniobras militares de la guarnición de Salamanca

Mañana salen para Béjar, el Batallón de Ingenieros número 7 y el Regimiento Infantería número 26, para realizar prácticas hasta el día 11: El gran desfile del día 7, Fiesta del Ejército, se verificará en Béjar

En los cuarteles donde se alojan las fuerzas de Ingenieros y de Infantería, se trabaja intensamente preparando el viaje de las tropas que mañana lunes, han de marchar a los campos y a las montañas de Béjar, para realizar prácticas de campaña. Todos los jefes y oficiales, clases y soldados, están en plena actividad. Ya supondrá el lector, lo que significa mover más de un millar de soldados con toda la impedimenta; víveres, ropas, municiones, material de construcciones, convoy, ganado, ambulancias, etc. Todo estará dispuesto para la hora de la marcha.

El Regimiento de Infantería, número 26, saldrá a las seis de la mañana, en tren militar, al mando de su excelente jefe el coronel señor Palenzuela.

Marchará también el digno teniente coronel don José Servá, y los comandantes señores Ortiz y Gallego.

Capitanes: señores Hernández R-

sueño, Calero, Rúa Manzanera, Moreno Vega, Ruiz y Barro Manzanares.

Tenientes: señores Pata, Montero, Sanz, Soría, Hernández Vargas, García Fernández, Montes, Bajo, Guijarro, Pata Ramos, Moro, Guzmán Cabeza, Hernández Guzmán y Val.

Quince suboficiales, doce brigadas y veinte sargentos.

Herrador, Alfonso Cabeza, Banda de música, y tambores y cornetas.

Componen la fuerza el segundo Batallón completo, la sección de ametralladoras del primer Batallón y una sección de fusiles de este mismo Batallón.

En total unos 850 hombres. Llevará todo el material de campaña y dos cañones de siete y medio centímetros.

El Batallón de Ingenieros Menores Zapadores, número 7, irá al mando del bizarro teniente coronel don Mariano Monterde Hernández.

Capitanes: Don Pablo Murga, don Rafael Peña Quirós, don José Solbes Soler, don Jaime García Laurel; capitán médico, don Antonio Rivero Moro; capitán veterinario, don José Domínguez Astudillo.

Tenientes: Don Gabriel López Companioni, don Alfredo Mateos Bacas, don Francisco Parra Castilla y don Cándido Curiel Monterde. Trece suboficiales y 360 soldados.

Llevará todo el material necesario para las maniobras de combate y parques de Ingenieros.

Cada cuerpo, que toma parte en estas maniobras, practicará dentro de su especialidad.

El Batallón de Ingenieros saldrá el día 2, a la una de la tarde, en tren militar, de más de veinte unidades acantonando, como los de Infantería, en Béjar.

Al día siguiente comenzarán las prácticas en el campo del Tomillar a dos kilómetros de Béjar, en la carretera de Salamanca. Realizarán trabajos de fortificación, tendido de puentes, construcción de minas, etc.

Como la Fiesta del Ejército es el día 7, parece ser que se celebrará el día 8, domingo, realizándose el gran desfile de todas las fuerzas, con asistencia del general señor Carbonell, que también asistirá a las maniobras.

Estas se darán por terminadas el día 11.

Todos los servicios van completos y especialmente atendidos los que se refieren a ambulancias y servicios médicos.



SEGUNDO ANIVERSARIO

del señor

D. Federico Conejo Alaguero

que falleció en Salamanca, el día 3 de Octubre de 1931

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su esposa, Guadalupe de la Rúa; sus hijos, José y Petra; padres políticos, don Eugenio Esteban Sánchez y doña Josefa de la Rosa, y demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Por el alma del fallecido se dirán las misas siguientes: Los días 3 y 4 del presente mes de Octubre, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), y en la Capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, los mismos días 3 y 4, a las ocho y media.

El turno quinto (Coena Dómini) de la Sección de la Adoración Nocturna Diocesana, celebrará, en la noche del 3 al 4 de Octubre, una Vigilia por el eterno descanso del alma del finado.



SEGUNDO ANIVERSARIO

del señor

Don José Manuel Martín García

que falleció en la alquería de Ariseos (Mozárbez), el día 3 de Octubre de 1931

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Isabel Mateos Tabernero; hijos: Domingo, Matías, Emilio, Fernando, Justo y Manuel Andrés; hija política, Ana Manuela Martín; nietos; hermana, doña Consuelo; hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Mozárbez, el día 3 de Octubre, a las diez de la mañana, y a las misas que se celebrarán el mismo día, en la ermita de Cabrera, a las ocho de la mañana, que serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Fundación Piadosa de Vicente Rodríguez Fabrés

Acordado por este Patronato la provisión de veinticuatro plazas de niños asilados y ocho de ancianos, pueden presentar solicitudes...

A la solicitud ha de acompañarse: partida de bautismo, certificación de buena conducta y pobreza expedida por el párroco...

Los niños y ancianos han de reunir las condiciones siguientes: NIÑOS: Haber cumplido CINCO AÑOS DE EDAD...

ANCIANOS: Ser mayores de SESENTA AÑOS, inválidos para el trabajo; pobres, honrados y no padecer alguna enfermedad contagiosa.

Para la admisión se guardará el siguiente orden de prelación:

- 1.º Los parientes del fundador aun cuando no sean naturales de Salamanca o su provincia. 2.º Los naturales de Salamanca. 3.º Los naturales de la provincia.

Tanto los niños como los ancianos que sean admitidos, serán reconocidos por el médico del Establecimiento, para comprobar que no padecen enfermedad alguna contagiosa, crónica o peligrosa.

Los niños solo podrán permanecer en el Asilo, hasta cumplir los DOCE AÑOS DE EDAD, teniendo que salir del Establecimiento una vez cumplida ésta.

Todos los documentos pueden ser presentados en papel simple, desde esta fecha, hasta el día 14 del actual y transcurrido dicho día 14, no se admitirá ninguna solicitud.

Salamanca, 1.º de Octubre de 1933.—El secretario del patronato, Esteban Madruga Jiménez.

Representante

Antigua casa de Lubrificantes, de Bilbao, necesita Agente activo, enérgico, trabajador y buen conocedor de la clientela, para la provincia. Será preferido quien la viaje constantemente en auto. Buena comisión y gratificación viaje. Diríjase EMPRESA BILBAINA DE PUBLICIDAD, Apartado 444, Bilbao.

NOTICIAS

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

*Estado general: Presentan poca variación las altas presiones del Continente; en cambio los núcleos borrascosos del golfo de Vizcaya y del Sureste de la Península Ibérica pierden intensidad, pero todavía producen lluvias por Francia.

Por nuestra Península también llueve ligeramente por el Cantábrico, Levante, y con alguna mayor intensidad por Cataluña. El cielo está despejado por Andalucía y cubierto, o casi cubierto, por el resto del país.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia, Cataluña y Levante, cielo nuboso y ligeras lluvias. Resto de España, buen tiempo, nuboso.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

Temperaturas extremas: Máxima, de 26 grados, en Córdoba y Huelva; mínima, de cinco grados, en Palencia y Zamora.



Don Luciano Barcala nos comunica en atenta carta, para que lo hagamos público, que no se hace responsable de pago ninguno de géneros ni intereses que no hayan sido pedidos directamente por él, así como a sus arrendatarios advierte que las rentas no cobradas por él, directamente, son nulas.

Dr. Muñoz Orea

MEDICO. Consulta de 11 a 1. ENFERMEDADES DE LA PIEL. Avenida de Mirat, 2, 2.º

Los opositores a inspectores del Timbre han solicitado del ministro la ampliación de las plazas convocadas antes de comenzar los ejercicios. Fundan su petición en que desde la publicación de la convocatoria se han producido va-

más vacantes de las anunciadas, y seguramente se originarán otras hasta un total de unas cincuenta. Desean los opositores, y así lo pidieron al ministro, que en el caso de que al terminar los ejercicios no llegasen las vacantes a cincuenta, se deje a los aprobados hasta ese número formando un cuerpo de aspirantes.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X. Corrientes eléctricas. Consulta diaria a las doce. Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920.

LUIS S. VELASCO

Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antivenérea.—Director por oposición del Sincronismo Provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Por el ministro de Trabajo se ha dado los siguientes decretos: Ampliando la intermunicipalización concedida por orden de 20 del corriente a todas las faenas agrícolas que hayan de realizarse en la provincia de Toledo.

Disponiendo se considere en las provincias de Cáceres y Badajoz como un solo término municipal para toda clase de trabajos agrícolas.

DR. ESPERABE

APARATO URINARIO. Calle del Brocense, número 4. Teléfono, 1125. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado

El Gobierno de la República de Santo Domingo, con fecha 13 del corriente mes de Septiembre, ha dictado una disposición levantando

la prohibición que impedía la entrada de la patata española en aquella isla, donde este producto tenía antes un excelente mercado. La autorización de entrada de la patata está condicionada a que los envíos lleguen provistos del correspondiente certificado del servicio fitopatológico español acreditando que se hallan libres de toda enfermedad.

Tan satisfecho resultado ha sido conseguido por las reiteradas gestiones que simultáneamente han hecho la Cámara Oficial Española de Comercio de Santo Domingo y la Legación de España en el mencionado país.

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

DR. PEÑA

ENFERMEDADES URINARIAS. De once a una y de seis a nueve. Doctor Riesco, 32, principal

Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander. Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas. RAYOS X. Análisis clínicos de la especialidad. Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6. CORRALES DE MONROY, 3

El Comité de Enlace de Entidades Agropecuarias de España, ha visitado al ministro de Trabajo y Previsión. Integraban la representación don Adolfo Rodríguez-Jurado, vicepresidente del Comité; don José María Hueso, secretario; marqués de la Frontera, de Ganaderos; señor Martín Alvarez, de la Confederación Católica Agraria; marqués de Rozalejo, de la U. N. E. A. y de Levante; don Nicolás Alcalá Espinosa, de Olivareros; don Jaime Oriol y don José Blanco, de Andalucía; don Manuel de Bejarull, de Cataluña; don Luis Fernández Heredia, de la U. R. C. E.; don Custodio Miguel Romero, de Propietarios y Extremadura; don Angel Zazo, de Castilla la Nueva, y don Andrés Maroto, delegado de la Federación Patronal de Ciudad Real.

El Comité, por medio de sus representantes, continuando sus incansables gestiones en pro de los asuntos agrícolas, después de dar cuenta al ministro de Trabajo de la constitución de dicho Comité de Enlace, le expuso las conclusiones de la asamblea que debió celebrarse el día 18, resaltando aquellas que demandaban una más apremiante solución y singularmente las que afectan al Ministerio, cuyo titular se visitaba.

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO. Calle del Prior. Arco de la Plaza Mayor. Calle de García Barrado. Calle de Serranos. Plaza de San Julián. Puerta de Toro. Puerta de San Pablo.

Las expendurías establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

PAGOS DE HACIENDA

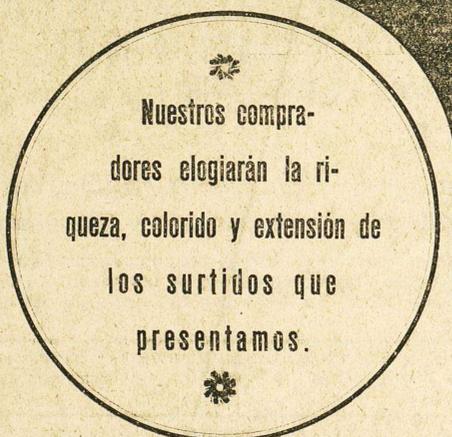
- Don Angel Serrano, 3.636,04 pesetas; don Isidoro López, 7.525; don Salvador Jambina, 3.664,23; don Manuel Calleja, 8.086,72; don Nicasio Villarino, 2.193,53; don Luis Lozano, pesetas 16.633,78; don Eleuterio Población, 61.332,66; don Idefonso Alamillo, 197,40; don Felicitimo Manzano, 191.737,15; don Joaquín Plaza, 46.291,38; don José Barrado, pesetas 11.336,50; don Francisco Alvarez, 30.699,88; jefe de Telégrafos, 782,64; don Segismundo Rodríguez, 34.767,60; Administrador de Correos, 436,48; don Antonio López, 201,04; don Eladio Hernández, pesetas 36.757,44; don Emilio Pérez, 33.339,42; don José Huarte, pesetas 14.966,47; don Ricardo Bazán, 41.264,03; don Angel Serrano, pesetas 4.174,51; don Francisco Bueno, 16.540,38; don Ramón Domínguez, 801,77; don Luis Alberti, 5.143,74; don José María Brusi, 11.848,14; don Juan Hernández, 99.614,17; don Santos García, pesetas 1.970,20; don José Solves, 39.836,55; don Román de Frias, 6.713,63; Habilitado de la Guardia civil, 42.836,55; don Federico Camarasa, 1.337,92; don Lorenzo Díaz, 24.377,27; don Basilio Vela, 3.353,75; don Dámaso Sánchez, 5.545,93; don Emilio Román Reuerto, 120; don Tomás Agúndez, 80; don Federico Sánchez, 750; don Manuel Franco, 248,60; y don Eipidio Sánchez, 1.129,50.

NOTAS MILITARES

Articulas y pasarán mes de primeros cu Intervec Angel L que a i Regir 26, a l 14 Bri 10,30; res nú cluta, t de Mo ro 14, ña de Artíc Trans trante, Zapad cuyo j desemp dose c la entre por los d plar a es el que c trante.

Artic induct mientos Coman el día citada la fech miento gencia próxim anterio. Artíc Cuerpo de la manda ximo n tos me Artíc trante el cap nica C don F. Artíc Princip tará a res Mi en el día ocupa rancia. Botell y arrest las form Articu para el el veteri gada de González Articu dores urara mo pa

YA SEHAN RECIBIDO las Novedades de temporada OTOÑO E INVIERNO



Lanas para vestidos y abrigos (lisas y labradas). Felpas. Astrakanes. Pañetes. Franclas y fantasías de algodón. Mantas. Edredones. Tapicería. Alfombras, etcétera. :::

TEJIDOS SGA

EN SECCION PAÑERIA anuncia lo más nuevo que se ha creado. Cortes de trajes y abrigos, pellizas, trajes confeccionados, monos, guardapolvos, etc.



R. González Martín & C.ª PRIOR, 7. TELEFONO 1204. SALAMANCA



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Es una necesidad el dibujo para todo trabajo que esté relacionado con la decoración interior del hogar.

La señora de su casa debe tener algunos conocimientos de dibujo, cosa indispensable para toda obra de arte: aun la más sencilla interpretación para confeccionar un cojín o bordar un monograma en un pañuelito, o simplemente unos tapetitos para la cocina, necesita demostrar ese divino arte que cristaliza en la obra artística o generalizando más, en el sentimiento artístico que influye decisivamente en el hogar.

El arte es composición armónica y tiene sus leyes fundamentales: las principales son, línea, claro-oscuro y color. Se haría extenso y quizá cansado en este breve espacio de que disponemos, hacer referencia minuciosa sobre el estudio del dibujo: sólo nos permitimos insistir en la necesidad que tiene toda señora de poseer conocimientos de arte para el mejor orden respecto a lo ornamental, distribución y colocación de muebles, adornos, macetas con flores, retratos, cuadros, tapices, etc., y a esto podemos llamar arte, porque son trazos de líneas generales.

Otro aspecto del dibujo natural es el color: aspecto este importantísimo aunque a primera vista no lo parezca. Para nuestro provecho personal, e estudio atinado de los colores forma y perfección nuestro gusto artístico. El concepto que cada persona tiene del arte, influye en los actos más triviales de su vida: en su aspecto exterior, en el arreglo de su casa, y en general en el medio social en que vive se distingue siempre la persona que siente el arte.

¿Qué distinto grado de cultura acusa el aspecto de una persona, sea señora o caballero, vestida de acuerdo con las leyes de la armonía, del color y de la forma? A simple vista hacemos un juicio favorable o adverso de una persona, o de una casa que visitamos atendiendo a la impresión que nos causa agradable o desagradable, y esto lo produce el gusto artístico según esté adornada con bueno o mal gusto.

No nos cansamos de insistir en el estudio del arte, para el embellecimiento interior del hogar.

Jabones medicinales

Es muy conveniente tener siempre en el lavabo una pastilla de jabón medicinal para el día que se necesite, porque hay

muchas enfermedades de la piel que se presentan de improviso, el cutis se pone áspero y se precisa un jabón de azufre o de alquitrán con el cual se mejora rápidamente la molestia de la piel enferma.

Se habla mucho acerca de las virtudes de los jabones medicinales sobre todo de los jabones de azufre, para las enfermedades de la piel y para los usos del tocador en general y nos parece que será una satisfacción para muchas de nuestras lectoras saber que ellas mismas pueden fácilmente hacerlos en su casa.

Para hacer esta composición se toma medio kilo de algún jabón blanco bueno, ha de ser muy bueno este jabón; se raspa fino y se pone en un tarro pequeño, éste a su vez, se coloca en un recipiente con agua y se pone sobre la estufa hasta que se derrite el jabón: luego se está revolviendo al mismo tiempo sin cesar, veintiocho gramos de flor de azufre y se vacía seguidamente en una caja de madera o de cartón fuerte y se pone a enfriar.

Cuando está completamente frío, se corta en trozos cuadrados y se deja secar.

Con este sencillo procedimiento se obtiene un jabón de azufre tan bueno como el mejor que pueda comprarse en un comercio importante.

Para hacer jabón de alquitrán se procede del mismo modo, solamente que en lugar de azufre se revuelven con el jabón ocho gramos de creosota, lo cual produce el mismo efecto que el alquitrán, puesto que contiene el mismo principio activo.

No resultaría ningún daño combinando los dos jabones, es decir, las dos sustancias en un mismo jabón: esta combinación obraría con mucha suavidad aun en la piel más delicada.

NIEVES DE LA MONTAÑA
(Prohibida la reproducción).

VIAJES

Han salido: Para Madrid, el Director del Banco Mercantil en ésta, don Alfredo Alonso.

—Para el mismo punto, las señoritas Pilar y Betsabé Tavera.

—Para Ciudad Rodrigo, después de haber terminado brillantemente la carrera de maestra y acompañada de sus hermanos, Quiniña y Viri, la bella y distinguida señorita Margarita García Ovejero.

—Han llegado: De Gredos, y de paso para Madrid, el médico don Rafael Terroba y sus hijos Juan Antonio y Carlos.

—De Avila, donde ha pasado



VUESTRO EQUIPO DE INVIERNO

Medias, Jerseys, Camisetas, Guantes...
Baños, prácticos y sobre todo baratos...
lo encontraréis en cualquiera de las cis

Primitivo Muñoz

Plaza mayor, 28 y 29.—Sucursal: Plaza del Liceo

Jerseys, desde 2,25 - - Medias Sport, desde 0,60

Para todos los gustos - Para todas las edades - Para todos los bolsillos

unos días, la bella señorita Mercedes Marcio.

—De Alemania, el doctor Borrero.

BAUTIZO

Hoy, a las once de la mañana, y en la iglesia parroquial de San Martín, se celebrará el bautizo del hijo recién nacido del ingeniero Naval don Julio La Cierva y doña Joaquina Pérez Núñez.

Apadrinarán al neófito, al que le será impuesto el nombre de Julio, su abuela paterna la distinguida señora doña Teresa Malo de Molina, esposa del ex ministro de Instrucción Pública don Isidoro La Cierva, y en nombre de su abuelo materno, el general don Cefeino Pérez Fernández, su tío, el teniente coronel de Ingenieros, don Mariano Monterde.

Con este motivo llega-on anoche de Madrid, los señores de La Cierva (don Isidoro), y su bella hija Elvira.

ANIVERSARIOS

El martes hace tres años que dejó de existir, confortado con los Santos Sacramentos y rodeado de los suyos, el que fue querido amigo y compañero de redacción, don Federico Conejo Alaguero.

Dos años hace que la muerte separó de nosotros al fraternal camarada, cuyo recuerdo vivirá siempre en el corazón de todos los que en esta casa, donde día a día, compartió la labor del periódico con el mayor entusiasmo y actividad, dejando pruebas de sus bondades y admirables dotes de laboriosidad.

Federico Conejo Alaguero, por sus condiciones y méritos, se le dio además de los profundos afectos y cariño de cuantos lo conocieron y trataron, entre los que su muerte causó hondo dolor.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro pésame más sentido a su esposa, doña Guadalupe de la Rúa; hijos: José y Petra; padres políticos: don Eugenio Esteban Sánchez y doña Josefina de la Rosa, y demás parientes.

También el martes se cumple el segundo aniversario de la muerte ocurrida en la alquería de Aroseos (Mozárbez), del señor don José Manuel Martín García, agricultor y ganadero, que gozaba de la mayor estimación en toda la comarca, donde su muerte causó gemo al sentimiento.

El señor Martín García, hombre de una gran laboriosidad, dedicó toda su vida a practicar el bien, dejando gratos recuerdos que no serán olvidados nunca por quienes se honraron con su amistad.

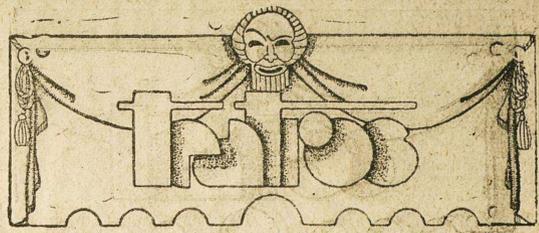
Nuevamente testimoniamos nuestro pésame a su desconsolada esposa, doña Isabel Mateos Tabernero; hijos: don Domingo, don Matías, don Emilio, don Fernando, don Justo y don Manuel Andrés; hija política, doña Ana Manuela Martín; nietos; hermana, doña Consuelo; hermanos políticos y demás familia.

VARIAS

De Madrid, ha llegado a Valencia de la Encomienda, donde pasará unos días con los señores de Diaz Agero (don Alfonso), don Miguel Alba.

—Con la nota de sobresaliente se ha graduado en esta Facultad de Derecho, nuestro querido amigo, el joven don Luis Martín Blanco, alumno que durante sus estudios en esta Universidad, por su gran talento y laboriosidad, fue discípulo predilecto de los profesores de dicho centro docente. El graduado señor Blanco, es becario de Colegio mayor y en su expediente académico figuran catorce matriculas de honor y tres sobresalientes, que confirman nuestros dichos y mereció la pensión disfrutada en la Universidad Internacional de Verano de Santander.

Mucho esperamos en la ciencia jurídica de este joven que ha sabido destacarse tan extraordinariamente. Marchará dentro de breves días a la capital de la República a doctorarse, requisito que le interesa para su marcha al extranjero en ampliación de estudios



Coliseum

La compañía Mora-Espantaleón-Barroso puso ayer en escena dos obras que no por ser harto conocidas dejaron de atraer público al elegante coliseo de la Plaza Mayor: "Los Hugonotes", de Miguel Echegaray, y "El cuartito de hora", de los hermanos Quintero.

Hablar de "Los Hugonotes", sería tanto como intentar descubrir ahora el Mediterráneo. Los intérpretes bordaron la deliciosa obra, y todos obtuvieron un franco éxito.

En "El cuartito de hora" Irene Barroso y Linares Rivas obtuvieron asimismo un gran éxito, frenzando magníficamente el diálogo fluido, ágil, del conocido entremés quinteriano.

Hoy, domingo, se despide esta compañía, con la reposición de "Don Pedro el Cruel, o los hijos mandan", otro gran éxito de este prestigioso elenco.

El día 5 del corriente, la empresa de este teatro, en su deseo de presentar ante su selecto público un espectáculo de primera categoría, sin reparar en gasto y venciendo diversidad de dificultades, ha conseguido contratar, para un sólo día de actuación, a la figura artística de más renombre mundial, cuyo sólo nombre, es la más absoluta garantía de su gran éxito.

Trátase de Raquel Meller, para la cual huelgan elogios, pues si como artista cinematográfica es una star de primer orden, como cancionista es única.

Todas las primeras figuras del género, no solamente de España, sino de toda Europa, son discípulas de Raquel. Todas trataron de imitarla sin conseguirla, porque la expresión, el arte, la originalidad y maestría de Raquel son difíciles de copiar e imposible de superar. Esta eximia artista, condecorada por el Gobierno francés con la Legión de Honor, se presentará ante nuestro público en la fecha indicada, siendo este día el único que actuará, ya que sus compromisos con otras empresas no la permiten estar más tiempo entre nosotros.

El recital tendrá lugar en sección selecta y única, a las 6,45 de la tarde.

Raquel Meller será acompañada por una nutrida orquesta, dirigida por el maestro compositor don Enrique Cases.

Es tan grande la expectación que ha despertado entre el público el sólo anuncio de esta única actuación de Raquel Meller, que seguramente el teatro dicho día, por la gran cantidad de público que asistirá al recital, tendrá el aspecto de las grandes solemnidades.

Taramona

La ya conocida superproducción de los artistas Wallace Beery y Clark Gable, "Titanes del cielo" fue proyectada anoche en el concurrido salón del barrio de Conca.

La gran producción gustó extraordinariamente.

—Hoy, domingo, programa especial: "Su última noche", interpretada por Ernesto Vilches.

FELISA MODAS

Hemos recibido preciosos sombreros en terciopelo, toupé, fieltro, etc. Continuamos reformando sombreros (quedan como modelos) a 5 pts. Vestidos y abrigos elegantísimos confeccionados rápidamente. Plaza Mayor, 6, 1.º Tel. 1156

No envidie usted

la dicha de esta madre cuidadosa que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.

Durante el embarazo, esa madre tonificaba su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud.

Suprime la

falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.

En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.

Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año.

A la madre que cría le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD
CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECCIONES BILIOSAS
Grageas en cajitas medicas precintadas y Píldoras en Farmacias.



No se vende a granel

Teatro Liceo -- DOMINGO

Compañía de comedias

Martí-Pierrá

¡QUE GRAN CHICO!

A las siete y diez y media, formidable estreno

Escrita expresamente para Amparito Martín

A las tres y tres cuartos CINE

TOM MIX EN LA EMOCIONANTE

— PELICULA —

EL DESIERTO DE LA MUERTE

EXTRAÑO.—Se ha extraviado de la dehesa "Cristo de la Laguna", el día 21, de Septiembre, una yegua de las señas siguientes: pelo castaño oscuro, cerrada, con cortada, estrellada, con un lunar en uno de los costillares y con el hierro del seguro. El que sepa su paradero, puede comunicarlo al montañés de dicha finca, don Emilio Luengo, o en esta ciudad, calle del Doctor Rieoso, 80, 2.º, don Juan Luengo, quienes gratificarán.

BELLOTAS.—Se arriendan en Los Huelmos (término de Carrascol del Obispo), para cien caballerías y también se arriendan 200 cabras por año, o hasta mediados de Abril. Para tratar en La Milanera, con Basilio Martín.

HUESPEDES!—Hospedaros en la casa número 19 de la Plaza de la Fuente, donde encontraréis espléndidas habitaciones exteriores muy ventiladas e inmejorable trato. Precios módicos. (Especial para estudiantes).

PERDIDA.—El día 28 se han extraviado CINCO décimos del número 54.673 y CUATRO del número 50.392 correspondientes al sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el día 11 de Octubre próximo. Se ruega a la persona que los haya encontrado, los devuelva a su dueño, Sergio Barzani, Quisoso de la Plaza del Ángel, quien será gratificado.

SE VENDE o permuta por otra, una casa con dos viviendas, renta 150 pesetas mensuales; su valor para venta 14.500 pesetas. Informes Calzada de Toro, izquierda, calle A, número 14.

GANARA MUCHO DINERO haciéndose agente o representante de los famosos Estudios Goya. Una prueba le convencerá, San Pablo, 9, Salamanca.

TEATRO BRETON

HOY

A las cuatro

La momia

por BORIS KARLOFF

A las siete y diez y media

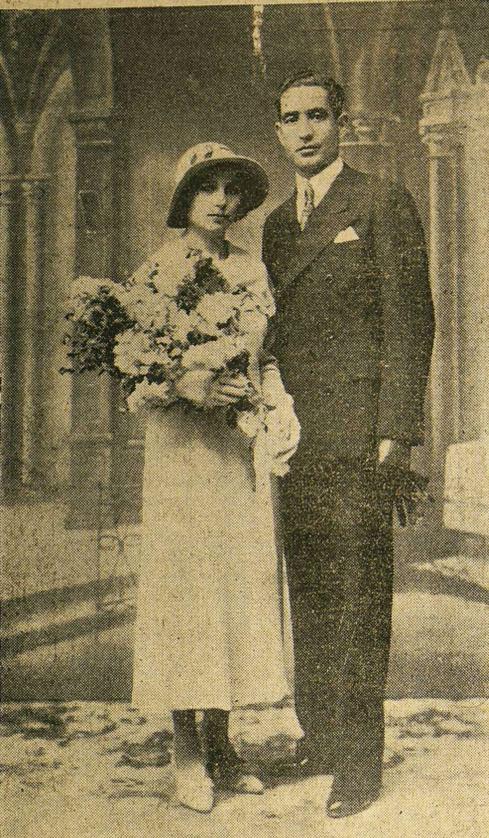
Montecarlo

por JEANNETTE MAG DONALD

Mañana: Butacas, 0,40

Chismografía taurina

Artistas españolas



La señorita Concepción Pérez y don Crescencio Herrero, que han contraído matrimonio hoy, a las once, en la parroquia del Carmen

(Foto Almaraz).

Los estudios del Doctorado

Una comunicación de protesta

Con mucho gusto publicamos, como se nos pide, la comunicación que eleva al señor ministro de Instrucción Pública el decano de la Facultad de Derecho, don Manuel Torres López, acerca de la supresión de la reforma de los estudios del Doctorado.

He aquí el documento en cuestión, con el que nos mostramos identificados:

"Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Por conducto del Rectorado de esta Universidad de Salamanca, tengo el honor de elevar a V. E. esta comunicación referente a un acuerdo tomado en Junta de Facultad celebrada el día 27 del actual para protestar con todo respeto y con igual dolor contra el Decreto de 15 de Septiembre de los corrientes ("Gaceta" del 17) referente a la supresión de la reforma de los estudios del Doctorado que se realizó por Decreto de 24 de Agosto de 1932.

Esta Facultad quiere poner en conocimiento de V. E. su gran disgusto al ver denegado el aludido Decreto en el preciso momento en que podía empezar a aplicarse sin que ninguna nueva circunstancia justificase la modificación de aquella voluntad ministerial.

Considera esta Facultad que el aludido Decreto derogatorio nos hace volver a una situación cuyo

término habían saludado con aplauso todas las Universidades de provincias y temeríamos que en último extremo las peticiones que le basan respondan a la hipótesis de que la Universidad Central está ética o profesionalmente más capacitada que las de provincias para la colación de grados de Doctor.

El dolor que nos produce este Decreto llega a su colmo si se tiene en cuenta que solamente una Facultad de la Universidad Central y la Junta de Gobierno de la misma, han sido las que según la exposición de motivos del Decreto, solicitaron a V. E. la derogación del anterior ya repetidamente aludido.

Si la petición de los citados órganos de la Universidad de Madrid no hubiese lesionado, en beneficio propio, derechos que ya se nos habían concedido a las Universidades de provincias y que

vehementemente anhelamos, esta Facultad no tendría motivo alguno para la protesta, pero se da el caso anómalo de que por la mera petición de aquéllos se nos hacen perder atribuciones de las que nosotros como sin duda todas las Facultades y Universidades de provincias, hubiésemos sabido hacer uso con la mayor prudencia y rodeando su ejercicio de las máximas garantías, ya que de la buena aplicación de las nuevas atribuciones había de depender todo el prestigio de la Universidad y de la Facultad en que cada cual prestamos nuestros servicios.

Por todos estos motivos, excelentísimo señor Ministro, queremos manifestarle nuestra enérgica y dolida protesta al propio tiempo que solicitamos la plena restauración del Decreto de 24 de Agosto de 1932.

Sea su vida guardada muchos años.

Salamanca, 30 de Septiembre de 1933.—El Decano, Manuel Torres.

LOS PRESUPUESTOS Y EL INSTITUTO FRANCISCO VITORIA

También por el señor Decano de Derecho se ha dirigido la comunicación siguiente, a que ayer nos referíamos:

"Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

La Universidad de Salamanca, y más concretamente su Facultad de Derecho, recogiendo un grandísimo movimiento de opinión, tanto universitaria como ciudadana en general, fundó el mes de Mayo último, y sin el apoyo de ningún organismo oficial ni particular, sólo con los medios que pudo aportar, el "Instituto de Derecho Interhaccional Francisco de Vitoria".

En otras ocasiones repetidas hemos enviado ya a ese Ministerio folletos explicativos de la labor que ese Instituto ha de desarrollar.

Haciendo verdadero sacrificio y aprovechando el altísimo prestigio tradicional de la Universidad de Salamanca, hemos logrado, aun en medio de la penuria económica de nuestra Universidad, organizar el primer curso de este Instituto que desarrollará en los meses de Octubre y Noviembre, y de cuya amplitud puede el excelentísimo señor Ministro darse cuenta examinando el programa adjunto, en el que aparecen anunciadas las más de sesenta y cinco conferencias, muchas de ellas desarrolladas por Profesores extranjeros, y otras por Profesores eminentes de diversas Universidades españolas, aparte de las que graciosamente y respondiendo a una obligación, han de desarrollar muchos de los Profesores de esta Facultad.

Considera esta Facultad una obligación dirigirse a V. E. con el ruego de que si estima dignos de apoyo nuestros entusiasmos y trabajos en el Instituto fundado, nos ayude ese Ministerio procurando contribuir al sostenimiento de las cargas que una obra de esta naturaleza proporciona, cargas tanto mayores cuanto son dos los cursos que han de desarrollarse cada año académico, debiendo constar cada uno de ellos término medio de setenta lecciones.

La circunstancia de estarse confectionando en estos días los nuevos Presupuestos del Estado, para el año económico de 1934, nos mueve a dirigirnos en este momento a V. E. para rogarle que en ellos figure alguna cantidad que nos permita organizar el próximo curso de Abril y Mayo de dicho año. Esta Facultad quedaría estrechamente reconocida al excelentísimo señor Ministro si atendiese nuestra petición, no sólo por ver en todo o en parte satisfechas las cargas que dicho Instituto proporciona a nuestra Universidad, sino también porque supondría el reconocimiento por parte de ese Ministerio del esfuerzo que esta Universidad, y concretamente su Facultad de Derecho, realizan para aumentar el prestigio de la Universidad y la ciencia Nacional.

No queremos terminar, excelentísimo señor Ministro, esta comunicación, sin hacer dos últimas observaciones: De una parte la circunstancia de que en el vigente Presupuesto del Estado, aunque muchas Universidades lograron consignaciones especiales para diversas atenciones, la de Salamanca no obtuvo ninguna; y que, finalmente, de otra parte la ayuda que nosotros solicitamos nunca pensáramos que fuese tan grande como para desvirtuar el importante Presupuesto de su digno cargo, aun en momento que como los actuales parece ser necesaria la máxima austeridad en los gastos.

Nos dirigimos, pues, a V. E. suplicándole que en los próximos Presupuestos del Estado aparezca una consignación especial para el sostenimiento del "Instituto de Derecho Interhaccional Francisco de Vitoria" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Sea su vida guardada muchos años.

Salamanca, 29 de Septiembre de 1933.—El Decano, M. Torres".

EL GLOBO

OFRECE

inmenso surtido en Medias, Calcetines, Fajas, Bolsillos, Paraguas y

ARTICULOS DE PUNTO INTERIOR

NO LO DUDE

Esta es la mejor casa para hacer sus compras. Vea precios, y si no son más baratos que los demás, desista de su compra

- PUNTO INTERIOR**
- BRAGAS niña 0,95
Aumenta cada tamaño, 0,25
 - PELELES, talla 1.^a ... 1,55
Aumenta cada tamaño, 0,20
 - REFAJOS niña, talla 1.^a 1,60
Aumenta cada tamaño, 0,20
 - CAMISETAS señora, en colores, rosa, azul y lila. 2,50
 - BRAGAS señora, en colores, rosa, azul y lila. 1,90
 - Camisetas caballero ... 2,50

- MEDIAS**
- Señora, desde 0,50
 - Medias punto inglés, talla 0, par 0,60
Aumenta cada tamaño, 5 y 10 céntimos

- CALCETINES**
- Caballero, desde 0,35
 - Calcetines Sport, talla 1.^a par 0,65
Aumenta cada tamaño, 0,10

- FAJAS**
- Con ligas de seda y perlas, por 2,50
 - FAJAS con trenquilla y botones muy alta, por... 3,95
 - FAJAS, 4 ligas, tejido satinado, adorno raso. 6,50
 - FAJAS, infinidad de modelos y precios

- BOLSILLOS**
- Gran novedad 6,90

- LANAS**
- Infinidad de calidades y precios, desde 0,55

- HILO**
- Dos carretes hilo superior 0,95
 - Dos bobinas hilo superior 0,75

- LIGAS**
- Caballero, par 0,60
 - Señora, coste 0,35

- JERSEYS**
- De ocasión, todas las tallas, a elegir. 3,50

Constantemente ofrecemos buenas oportunidades, que usted puede aprovechar si nos visita

El Globo

Viuda Sánchez Verdejo

- QUINTANA, 3 -

Ortega, vuelve.

Repuesto Domingo Ortega del percance que le ha hecho perder 18 corridas, se dispone a volver al ruedo, teatro de sus éxitos.

Ortega tiene el propósito de terminar la actual temporada toreando algunas corridas a solo, y según nos afirman, se está haciendo una combinación para que en cuatro días consecutivos despache 24 toros, 12 andaluces, 6 de Salamanca y 6 colmenareños.

Esto, naturalmente, no es en estos momentos sino un proyecto, que tiene muchas probabilidades de ser llevado a la realidad en el próximo mes de Octubre.

Las corridas de otoño en Madrid.

Para el próximo mes de Octubre prepara Pagés en Madrid varias corridas de toros, a base de algunas figuras del toreo; pero no todas, porque sabido es que muchas de ellas, la mayoría, huyen de esa plaza por esta época.

En esas corridas van incluidas las confirmaciones de alternativa de varios nuevos matadores de toros.

De todas estas combinaciones Villalta y Ortega son la base.

La muerte del banderillero Vadillo.

Días pasados falleció en el Sanatorio de Toreros el modesto banderillero Paulino Jiménez "Vadillo", que fué gravemente herido en una novillada celebrada el lunes, 18, en Alcalá de Henares.

El mismo lunes y con la mayor premura, fué trasladado el herido a Madrid, ingresando en el Sanatorio de Toreros, donde el doctor Segovia le practicó una delicada operación, que duró tres horas y media; pero fueron tan importantes los destrozos causados por el pitón en el muslo del herido, que fueron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron y el desgraciado torero falleció horas después.

Parece ser que el herido lo fué al intentar dar la puntilla, y como el ruedo estaba lleno de gente, el torero no pudo escapar y la res hizo presa en el desgraciado artista.

Una víctima más que sumar a las muchas ocasionadas por la negligencia de quien tiene el deber de cumplir el reglamento.

De la vida taurina de Florentino Ballesteros González.

Figura de gran actualidad taurina para los aficionados españoles es la de Florentino Ballesteros González, hijo de aquel modesto muchacho hospiciario, excelentísimo torero de igual nombre y apellido. El chico de Florentino tomará la alternativa en Barcelona, tras dos aplazamientos, el día 8 de Octubre.

Florentino Ballesteros le iba a hacerse matador de toros en San Sebastián el 3 de Septiembre pasado, el mismo día que cumplía diecinueve años, pues nació en esa fecha de 1914. La cornada grande que había recibido un mes antes le privó de estar en condiciones favorables para doctorarse. Quiso torear, una vez repuesto, unas cuantas novilladas, y para el domingo, 1 de Octubre, se anunció nueva fecha de alternativa ahora en Barcelona. Y, como decíamos ayer un leve percance de Vicente Barrera, o conveniencias de Empresa, deja como fecha definitiva la que antes decimos.

Antes de cumplir los tres años, el toro "Coquero", de Benjumea, mataba a su padre en la plaza madrileña. La tragedia acabó con el ambiente taurino de la casa; la familia, al poco tiempo, trasladó su residencia a población nada torera, y el brillo de los cánticos no pudo cegarle. Para asegurar su porvenir estudió la carrera de Comercio que quedó interrumpida cuando le faltaban dos años.

En Febrero de 1929 recibió una rara invitación. El "Club Taurino Zaragozano" quería que actuase en un festival, para estoquear un becerro. Sin preparación alguna, sin afición, sin haber toreado jamás, aceptó el ruego, y el 17 de Febrero salió por primera vez a un ruedo. Estuvo valiente, pero, como era lógico, no supo por dónde se andaba. ¿Podría ser torero el muchacho?

Otro becerro mató en otro festivo, y el 21 de Julio de ese año 1929 vistió por primera vez el traje de luces en unión de "Niño del Barrio", Quinto Caldentey y Pepe Amorós. Cortó la oreja del novillo de Domingo Polo, que le correspondió.

El día 4 de Agosto, con Céster, Caldentey y Pepe Amorós, actuó otra vez en Zaragoza, con novillos de Cobaleda.

Y el 15 de Agosto, en Calatayud, estoqueó dos vacas de Oriñuela de Tremedal, en unión de "Candidete". Cortó dos orejas y salió en hombros, lo mismo que el primer día que se vistió de luces.

Ahi terminó su primera campaña, ante las dudas de sus paisanos, un poco impacientes y un poco du-



Catalina Bárcena, estrella de Foz, que acaba de filmar, en Hollywood, una nueva película de Martínez Sierra. Acompañan a la gran artista en el reparto de esta superproducción, Antonio Moreno, Raul Roulieu, Mimi Aguglia, Luana Alcañiz, Hilda Moreno, Adrinne d' Ambriocourt y Julio Peña. La fotografía está tomada en una de sus últimas "poses"

dosos al hablar de los progresos del muchacho.

El domingo, en Belmonte.

En Belmonte (Cuenca) se celebrará el domingo la corrida de feria.

Vicente Barrera, "Maravilla" y Fernando Domínguez estoquearán toros de López Cobo.

Reparación de Colomo.

El día 8 de Octubre reaparecerá Félix Colomo en la plaza de Huelva.

Alternará con "Atarfeño" y el paisano de Ortega Mariano García.

A ver en qué plan sale el de Navalcarnero, para que los aficionados salgan de dudas por si es o no es.

¿Toreará Márquez en Sevilla?

Dice Retama en "El Liberal", de Bilbao:

"Días pasados estubo en Gordelua, donde ha veraneado su familia, el famoso diestro Antonio Márquez, quien, como dijimos, había decidido por esta temporada no torear más en las plazas españolas. Sin embargo, las últimas noticias que a nosotros llegan están orientadas en otro sentido.

Se nos dice que en Bilbao estuvieron don Joaquín Gómez de Ve-

lasco, que en tiempos regentó la plaza de Madrid, y el empresario, don Eduardo Pagés. Este, ante las cogidas de Domingo Ortega y Victoriano de la Serna, proyectó la contrata de Márquez, para actuar en la plaza de Valladolid, mas no llegaron a un acuerdo. Pero de la entrevista surgió una nueva idea, que vamos a descubrir.

Dentro de unos días se celebrará en Sevilla, capital donde Márquez ha tenido y tiene un cartel formidable, la feria de San Miguel, y aunque las combinaciones están hechas y anunciadas una corrida de toros y una novillada, nada tendría de extraño que el simpático artista torease en la primera de dichas fiestas. Para los sevillanos serían un gran acontecimiento.

Si esto se lleva a efecto, Márquez toreará otra corrida, probablemente, en Barcelona.

Por lo pronto, el diestro ha salido para la capital andaluza y por alguna dehesa debe andar. ¿Tendrá confirmación la noticia?"

DESBRAVADOR, se ofrece para domar caballos y enseñarles a marchar, marcar el paso, etc. Informará, Cándido Chamorro, en Villoria.

IMPORTANTE NEGOCIO

TRASPASO LA ACREDITADISIMA SALCHICHERIA Y ULTRAMARINOS CASA "MARROQUI", CON LOCALES Y VIVIENDAS A PROPOSITO PARA LA INDUSTRIA. SE CEDE EN BUENAS CONDICIONES, SIN EXISTENCIAS, PASEO SAN ANTONIO, 4

COLEGIALES

Equipaos en Almacenes

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Camisas, Camisetas, Calzoncillos, Medias de Sport, Cubiertos, Vasos, Estuches de aseo y para el Calzado, Checos, Impermeables.

PLAZA MAYOR, NUMS. 33 Y 34

Sin competencia: Muebles económicos

LA CASA GAZOL ofrece al público en general un inmenso surtido en toda clase de muebles

SAN JUSTO, 4, FRENTE AL GRAN HOTEL

Humo y PLACER!

Usted no fuma como un chiquillo sólo con el fin de producir humo, sino para apreciar el sabor y aroma del tabaco.

Este sabor y aroma no dependen sólo del tabaco, pues deben atribuirse en gran parte al papel empleado en el cigarrillo.

Requiriendo el tabaco de picadura un cigarrillo bien apretado, precisa usar un papel muy resistente, pero delgado y de adecuada combustión.

En la fabricación deben emplearse materias primas escogidas, evitando productos químicos perjudiciales.

El papel "SMOKING" amoldándose a estas características ha logrado procurar el máximo de satisfacción a los fumadores competentes.

Smoking

SU SABOR. SU AROMA. Y SU ADECUADA COMBUSTIÓN.

NOTA DEL BLOQUE AGRARIO SALMANTINO

La contratación de obreros agrícolas es libre, sin sujetarse a turno

En la "Gaceta de Madrid" de 28 de los corrientes, aparece una Orden del ministerio de Agricultura...

Hemos sostenido siempre que no procedía coartar la libertad del patrono para escoger sus obreros...

Así, pues, desde la fecha 28 del presente mes quedan nulas y sin ningún efecto las Bases aprobadas por el Jurado Mixto del Trabajo Rural de esta provincia en 5 de Octubre de 1932...

Por tanto, desde hoy en adelante queda en pleno vigor el artículo 4.º del Reglamento de 6 de Agosto de 1931...

Los primeros podrán contratar la mano de obra que necesiten por los procedimientos usuales...

Quedan, por tanto, relevados igualmente de guardar los turnos a que se les quería obligar...

Desde el día 4 se recobrará la libertad para no ir a tomar los obreros, sacándolos de la Bolsa de Trabajo...

Ministerio de Trabajo, resolviendo los impuestos por varios patronos de Lumbrales...

Igualmente, desde ese día, conviene hacer resaltar que se podrán hacer los contratos por días...

Es interesante aclarar que en los contratos con obreros de año deben hacerse por triplicado...

Patronato de la Caja de Crespo Rascón

Sesión de ayer. - El abogado don Angel Santos Mirat, es nombrado oficial de secretaría

A las cinco de la tarde, bajo la presidencia del gobernador civil, celebró sesión el Patronato de la Caja de Crespo Rascón.

Asistieron don Casto Prieto Carrasco; el abogado fiscal, en representación del fiscal, señor Alamillo; don Manuel García Puente...

Se aprobó el acta de la última. A continuación, el señor Prada, a quien el reglamento de la Institución le asigna la facultad de proponer para las vacantes que ocurren en la Caja...

Por indicaciones de algunos patronos, se indicó al señor Prada la conveniencia de que la propuesta la hiciera por terna...

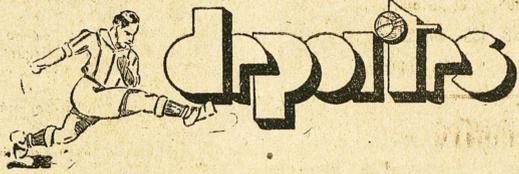
El señor Santos Mirat, que va a desempeñar este cargo, es auxiliar de la Facultad de Derecho y empleado técnico de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

A continuación el Patronato conoció de varios expedientes de petición de préstamos...

UN CASO DE FECUNDIDAD



Maria Artal, de cuarenta años de edad, que ha dado a luz, en el Hospital Provincial de Zaragoza dos niños y una niña, disfrutando todos perfecta salud.



PELOTA

ECHAVE IV EN SALAMANCA. SU HERMANO ROMUALDO Y CHIQUITO DE IRAETA

Un telefonazo del popular Darío, el cual se ha propuesto hacer desfilir por Salamanca los más fenomenales jugadores de mano...

—Oye, Echave IV está conmigo; aquí, en la Granja, te esperamos. —Pero en serio, está Juanito? —Sí; con su hermano Romualdo y Chiquito de Iraeta.

Legamos a la Granja y nos son presentados los morroskos de Guipúzcoa. Juanito Arteché es un verdadero gentilman, no tiene traza de pelotazale...

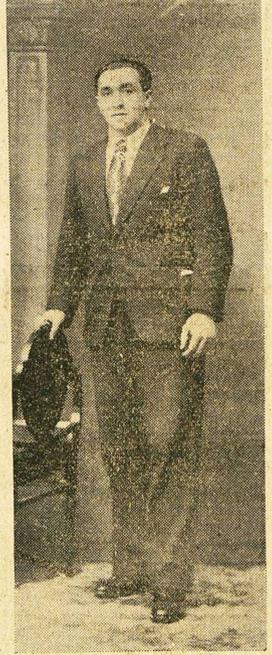
La simpatía rebosa por su charla, como también por su aspecto; su habla es reposada, como si midiera lo que quiere expresar...

¿Qué hará Echave IV ante el coloso de los Atanos? El día 27, si fuerza mayor no lo impide, en el Moderno, de San Sebastián...

No es el aspecto de Echave en la calle el que coincide con sus retratos de la cancha. Cuando está frente a la pelota y los contrarios, el "dandy" deja paso al "ciclote", se le calienta la mano...

El bien plantado mozo de Zumaya trae con él a su hermano gran Juanito Arteché, en plan de faena, modoso como es su carácter...

de haber desplazado de sitio a los contrarios. Ese es Echave IV; no sin razón le teme Atano III y no ha querido enfrentarsele, hasta saberse en posesión de todas sus facultades...



Echave IV

El lleno será parejo al mérito del encuentro, pues están pedidas muchas localidades; volvemos a insistir en el aplauso a Darío Méndez...

insistir en el aplauso a Darío Méndez, que bien ayudado por "el vasco" Mariano, no ha cejado hasta traer a nuestros lares al fenómeno de Zumaya.

FUTBOL LOS PARTIDOS DE CAMPEONATO

A las nueve y media de la mañana jugarán los terceros categoría As contra Arenas; a las diez y media, Betis contra Arenas...

JULIO

SEÑORA: Exija siempre en sus confecciones adornos, moda, hoy los botones torrados tela y metal, se acaban de recibir los últimos modelos. LUZ

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del Delegado provincial de Trabajo, ayer celebró sesión este organismo, asistiendo los vocales patronos don Luis Martín, don Siro Gay...

Se aprobó el acta de la anterior. Conoció de una reclamación de los obreros y empleados municipales del Ayuntamiento de Guijuelo...

Finalmente, por la presidencia se dio cuenta de la tramitación que se da a las reclamaciones sobre salarios.

Lea usted EL ADELANTO

EXTRAÑO.—En varios días, se han extraviado de la dehesa La Milanera (San Pedro de Rozados), CUATRO cerdas...

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA

A las doce de la mañana de hoy, día 1.º de Octubre, se celebrarán en el Paraninfo de esta Universidad, la solemne apertura del Curso académico de 1933 a 1934.

Así nos lo participa en atenta comunicación el Rector accidental don Esteban Madruga.

HUERTA.—Se vende una huerta en el Camino estrecho de la Aldehuela, de una hectárea, dos y media huera, con noria, abundantes aguas, corral y posesiones...



Primeros actores y directores: Salvador Mora y Juan Espantaleón. Primera actriz: IRENE BARROSO

Funciones para hoy, domingo: A las seis y cuarenta y cinco: Tarde. A las diez y media: Noche

DON PEDRO EL CRUEL O LOS HIJOS MANDAN

Table with 3 columns: LOCALIDADES, Tarde, Noche. Rows include Palco primer piso, Palco segundo piso, Butaca de patio, etc.

Mañana, lunes, ¡¡¡CONTECIAMIENTO!!! Inauguración oficial de la temporada de CINEMA con la maravillosa producción, LA CALLE 42, el mayor éxito de BOB DANIELS

ONDULACION PERMANENTE PARIS NEW-YORK

la gran especialidad de Cuatro marcas formidables que abarcan todos los métodos: Permanente "Gallia", Permanente Sochets "Eugene", Permanente "Eureka", Permanente sin amoníaco...

Antonio Marcos PARIS MEW-YOR

Restaurant Nacional

Grandes salones.-Servicio especial para bodas; precios económicos.-No confundirse: DOCTOR RIESCO, 12 y 14.-Telef. 1771.-SALAMANCA

SORDOS

La Sordera progresiva, si no se combate a tiempo es incurable "AUDIKLER" es el único Gabinete de prótesis auricular en España que, tras imprevistos esfuerzos...

INSTITUTO PROTESICO AURICULAR "AUDIKLER" Pelayo, 62. - BARCELONA

(84) Folletón de EL ADELANTO

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Almadid

(Continuación).

to a las bondades de usted, ni por consiguiente tan culpable de desafecto y desatención como aparece a primera vista de mi conducta.

—¡Ah!, sí, Luis, lo has sido, y bien puedes confesármelo a mí que te perdono completamente. —Yo presentaba, dijo Villanueva, que mi fortuna se hallaba poco más o menos en el estado que usted me manifestó ayer...

—Ya te indiqué otra vez que esto era un error tuyo.

—Yo amaba, he amado siempre a Clarita como se ama a una persona de la propia familia, como a una hermana, ya que mi afecto hacia usted era también el afecto de un hijo a su padre.

poso algo más de lo que podía darle yo, pobre y sin título siquiera que pudiese dar un amor acendrado, un verdadero amor hacia ella.

—Vamos, vamos, todo eso no es ya pura delicadeza, sino, permítame que te lo diga, tontería por tu parte.

—No negaré que llevé quizás al extremo esas ideas...

—¡Oh!, sí, a un extremo ridículo.

—Yo juzgué que debía buscar una mujer cuya clase y cuyas aspiraciones no fuesen superiores a la situación a que yo había llegado...

—Todo eso hubiera sido muy digno, muy laudable, en ti, tratándose de otras personas que mi hija y yo, y sobre todo si esos escrúpulos no te hubieran inducido a faltar como faltabas a sagrados afectos...

—Es verdad, dijo Luis bajando la cabeza lo bastante para que el marqués no pudiera verle el rostro en aquel momento.

El padre de Clara creyó ver en esta acción una prueba de arrepentimiento y humildad a la vez por parte de Luis.

Este al bajar la cabeza para que el marqués no viera su rostro en aquel instante, lo hizo con el objeto de que no se notara en él la repulsión viva que sentía por todo aquello que momentáneamente se veía obligado a fingir que aceptaba.

El marqués le tomó la mano con el mayor afecto.

Luis no pudo evitar un estremecimiento en todo su cuerpo.

El padre de Clara, aunque lo notó, estuvo muy lejos de sospechar la verdadera causa, y le dijo:

—Ea, se acabaron ya las tonterías. Vas a

ser desde hoy un chico juicioso, y a pensar seriamente en asegurar tu porvenir y el estado de la nueva familia de que en breve serás jefe. Que concluyan para siempre sus escrupulos; tú tienes en ti mismo bastantes prendas para igualarte a lo que vale y puede tener mi hija.

—Señor...

—Tú no tienes una fortuna... es cierto; pero ella no la necesita y, además, la experiencia de mundo que tú has adquirido gastando día tuya, es un capital que yo debo estimar y que servirá indudablemente para que sepas defender el que un día vendrá a pasar a tus manos. No tienes títulos... yo haré que los tengas. En cuanto a lo demás, no creo que te ocurra el que el partido sea desigual.

La osadía y poca aprensión del marqués dieron a Villanueva el valor que le faltaba para seguirle en su fingimiento.

Así, dijo sin turbarse al padre de Clara:

—Señor, aunque muy bien podría yo combatir el merecido valor que usted me da...

—Te guardarás muy bien de hacerlo.

—Usted lo ha dicho, me guardaré muy bien de hacerlo, porque no me toca ya sino repetirle me perdona por mi aturdimiento; voy a aceptar de hoy más en adelante la conducta que en esto como en todo se sirve usted indicarme.

El marqués saltó de la silla, tal fue el acceso de su alegría, y abriendo los brazos a Luis exclamó fingiendo admirablemente el aceno entrecortado y profundamente tierno del amor paternal:

—¡Hijo mío!

Luis casi creyó en la exclamación del marqués.

Pero le abrazó solamente, sin pronunciar para responderle la palabra sagrada de "padre".

CAPITULO LII Un consejo de familia

El marqués retuvo algunos instantes en sus brazos a Villanueva, y cuando conoció que debía ser pasado el momento sublime de la gran emoción, se desprendió de él suavemente.

—Ahora, te dijo, ¿sabes lo primero que debes hacer?

—Espero las órdenes de usted, respondió Luis.

—Pues lo primero es ir a desenojar a Clara, que la tienes muy enojada.

—¡Ah!

—Yo iré contigo.

—Pero qué excusas voy a presentarla yo que no la ruboricen, o me pongan a mí en una situación difícil a sus ojos...? observó Luis. —No, si no se trata de eso. De lo pasado no se ha de hablar entre nosotros una palabra jamás.

—Entonces...

—Para desenojar a una mujer, basta a veces la sola presencia del hombre. Tú ya sabes cómo se arreglan esos asuntos que no son difíciles a un joven que sepa lo que esto es, y mucho menos si está seguro del afecto...

Las palabras del marqués vibraban ya en impudentes, y los oídos de Villanueva, que era naturalmente delicado, repugnaban escuchar de boca de aquel padre expresiones que a tal punto menoscababan la dignidad de su hija.

—Vamos, estoy a las órdenes de usted, respondió Luis, no queriendo alargar conversación sobre aquel punto.

—Aunque... no, observó el marqués; juzgo

que será mejor llamarla aquí.

—Pero... —Déjame, tengo otra idea; quiero dar a esta entrevista un carácter serio y semiformal. Villanueva palideció.

—¿Qué pretenderá hacer este hombre?, se dijo Luis interiormente. Capaz es de querer casarnos de improviso.

El marqués fué a tirar del cordón de la campanilla.

Un criado se presentó en la puerta del salón. —Dile a la señorita que yo la espero aquí ahora mismo, si puede venir.

El criado desapareció.

Villanueva no podía disimular cierta confusión y cierta impaciencia a la vez.

El marqués no hizo caso de esto, atribuyéndolo a una causa por cierto bien distinta de la que tenía en realidad.

Clara, que hacía ya mucho rato aguardaba el recado de su padre, no tardó en presentarse.

La hija del marqués apareció verdaderamente bella y hasta seductora.

Llevaba un vestido de seda azul oscuro en forma de bata sin adorno alguno y unido al flexible talle por su estrecho y luciente cinturón de charol, sin adornos en la cabeza, y una manteleta de pieles de chinchilla puesta descuidadamente sobre los hombros, cuyas puntas sostenía unidas el brazo derecho, mientras la mano izquierda levantaba la falda del vestido que al andar dejaba ver un diminuto pie perfectamente calzado por una bota de raso color de café oscuro.

Clara tenía una palidez suma que daba a su aristocrática figura una belleza romántica que se hacía interesante a primera vista, pero que observada atentamente, dejaba conocer a un ojo experimentado dolores demasiado profundos.

(Continuará).

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

La expectación y los partidos políticos ante la apertura de las Cortes

El Gobierno visita las obras de La Castellana, Puerta de Hierro y El Pardo y luego es obsequiado con un almuerzo en Fuentelarraina

El señor Guerra del Río facilita una nota y don Indalecio Prieto desmiente lo que se ha dicho de los errores del túnel ferroviario

Al mediodía, en Gobernación

DICE EL SUBSECRETARIO
Madrid.—Al mediodía, el subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas.
Durante la conversación que el señor Torres Campaña tuvo con los reporteros, manifestó que venía muy satisfecho de su estancia en Barcelona, por las grandes atenciones que había recibido de los dirigentes políticos de la Generalidad, y del gran espíritu comprensivo que tienen para resolver las dificultades del acoplamiento de los servicios. Por tanto, esperaba el subsecretario que todo llegase a resolverse dentro de la mayor armonía.

Comentó después la situación en la provincia de Ciudad Real, haciendo un cumplido elogio de la labor que allí realiza el gobernador señor Rodríguez de León, quien tiene que luchar con la campaña del diputado socialista señor Cabrera, acerca de la cuestión uera.
Habló después de un telegrama recibido firmado por personas de diferentes tendencias políticas, dirigido al Gobierno, y felicitándole por la energía desplegada con motivo del sangriento suceso que costó la vida al propietario de Bujalance señor Zurita.

Terminó diciendo que hoy, domingo, en el campamento de Carabanchel, habrá una revista general de las unidades que componen el Cuerpo de Asalto. A esta revista asistirá el ministro de la Gobernación y los altos funcionarios de la Dirección de Seguridad.

El Gobierno visita las obras de la Castellana y el extrarradio

Y EL SEÑOR GUERRA DEL RÍO FACILITA DESPUÉS UNA NOTA ACERCA DE LA VISITA
Madrid.—A las once y media de la mañana, ocupando varios automóviles, salieron de la Presidencia del Consejo, el señor Lerroux y los ministros que se encuentran en Madrid.

La prolongación de la Castellana.
Desde la Presidencia se dirigió el Gobierno a las obras de la prolongación de la Castellana. Allí fueron recibidos por el ingeniero señor Zuazo y el director de Extrarradio.

El Gobierno visitó las obras de la prolongación de la Castellana y estuvo viendo los terrenos de emplazamiento de los nuevos ministerios que han de ser construidos en breve.

El señor Zuazo explicó a los ministros las obras realizadas y las próximas a ejecutar.

Más visitas. - Almuerzo en Fuentelarraina.

Desde la Castellana marcharon los ministros a Puerta de Hierro, y allí vieron los trabajos de desviación de la carretera del Puente de San Fernando.

Seguidamente marcharon a El Pardo, visitando los terrenos donde será construido el nuevo Hipódromo.

A continuación marcharon a Fuentelarraina, donde el Gobierno fue obsequiado con un almuerzo por el Comité de Enlace.

De sobremesa se cambiaron impresiones, y el señor Guerra del Río dijo a los reporteros que facilitaría una nota oficiosa dando cuenta de estas visitas.

Al almuerzo no asistió el ministro de la Gobernación, por impedírselo numerosas y urgentes ocupaciones.

La nota del señor Guerra del Río.

Terminado el almuerzo, el ministro de Obras Públicas, facilitó a los periodistas la siguiente nota: "El objeto principal de esta visita era mi deseo de que este problema no apareciera resuelto exclusivamente por el ministro de Obras Públicas. No debe olvidarse que estas obras se nutren de un presupuesto natural que precisa coordinar con el interés especial que merece la capital de la República. Por eso, invitamos al alcalde y al Presidente de la Diputación a hacer la visita.

El señor Besteiro dijo:

Tres cuestiones principales se sometieron al estudio del Gobierno; que son:

Primera. Nuevos edificios para ministerios de Obras Públicas, Agricultura, Gobernación y Dirección General de Seguridad.

Segunda. Proyecto de la prolongación de la Castellana hasta el Hotel del "Negro".

Tercera. Instalación del Hipódromo.

En esta cuestión, el parecer del Gobierno es unánime. Podemos asegurar que puede instalarse el Hipódromo en el Pardo, sin el menor perjuicio para el monte, del cual se muestra tan celoso el pueblo de Madrid.

Los enlaces ferroviarios y el señor Prieto DESMIITIENDO UNAS AFIRMACIONES

Madrid.—Hace un par de días que "El Debate" y "El Sol", publicaron unas informaciones sobre los enlaces ferroviarios, que cada uno de estos periódicos comentaban con arreglo a su modo de pensar, sobre el túnel que se construye para el enlace ferroviario afirmando que se había cometido el gravísimo error de cavar ocho metros más de profundidad del túnel en las inmediaciones de Atocha, por lo cual quedaba la estación a una respetable altura sobre el túnel, imposible de arreglar.

"El Debate", hizo constar que los informes técnicos que publicaba eran del ingeniero don Juan Antonio Bravo, mientras "El Sol" ponía su información en boca de una distinguida personalidad técnica, enterada de estas cuestiones. Después, la Comisión de Enlace envió ayer a los periódicos un escrito, desmintiendo al señor Bravo en sus afirmaciones, y advirtiendo que se trataba de parte interesada, por ser Consejero de la Compañía del Norte.

Hoy, un periodista ha visitado al ex ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, quien ha hecho la siguiente breve declaración:

—Cuando el proyecto de enlace ferroviario se hallaba en vías de realización se opusieron tenazmente las Compañías ferroviarias que antes habían dado su consentimiento. Me opuse a que sustituyeran a los técnicos que las representaban, por elementos interesados de la Compañía, y rechazé la propuesta de don Juan Antonio Bravo, consejero de la Compañía del Norte.

Es falso que haya cometido un error en el trazado del ferrocarril subterráneo, cuya rectificación ha de costar unos millones de pesetas. No ha habido ningún error. En el proyecto, no se olvidó ningún detalle, ni tampoco la existencia del Metro ni la de los colectores.

La Compañía del Norte se opone a los Enlaces Ferroviarios porque cree en peligro sus intereses particulares. Teme que se quede sin tráfico el trozo de Las Matas a la estación del Príncipe Pío, y que además se facilite el avance en la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos.

Como esto supone un acortamiento de kilómetros a la frontera francesa, la Campaña se debate desesperadamente para evitarlo.

Madrid debe apresurarse a la defensa del proyecto, porque este proyecto le reportará grandes beneficios.

El señor Besteiro habla de su viaje a París y de la apertura de Cortes

EL DEBATE POLITICO TENDRA EL DESARROLLO ACOSTUMBRADO

Madrid.—A última hora de la tarde, acudió a su despacho de la Cámara de Diputados, el Presidente de las Cortes, don Julián Besteiro.

Los periodistas le saludaron, felicitándole por su feliz regreso de París, y pidiendo algunas impresiones de su viaje.

—Han sido unos días de verdadero ajetreo. He tenido que alterar mis deberes como representante de la Unión General de Trabajadores y como presidente de las Cortes Constituyentes de la República.

—¿Se han ajustado a la verdad las informaciones transmitidas desde París, de sus intervenciones en el Congreso de la Confederación?

—No sé si todas las informaciones se habrán ajustado a la verdad. He leído algunas. Naturalmente que las cosas que reflejan, en el fondo, así han ocurrido. Sólo varían según el temperamento del informador y la ideología del periódico donde escribe, pero repito que en el fondo se ajustan a la realidad.

—¿Qué nos dice usted de la presentación del Gobierno a las Cortes y del debate político?

—Se nota bastante expectación, pero hasta ahora sólo tiene pedida la palabra el diputado agrario señor Gil Robles. Respecto a los socialistas, hay acuerdo de que intervenga en el debate el señor Prieto, pero hasta ahora no me ha solicitado palabra el señor Prieto. El debate político tendrá el desarrollo acostumbrado: primero, hablará el jefe del Gobierno y después los jefes de minorías, con rigoroso turno de prioridad de petición de palabra, salvo aquellos que se pongan de acuerdo para cederse el puesto. Por lo demás, es aventurado, y hasta ahora temerario, hacer juicio alguno sobre el desenlace del debate. Para el lunes, a las tres y media de la tarde, tengo convocados al Presidente del Consejo y a los jefes de minoría, para comunicarle la necesidad de proceder a la designación de Presidente del Tribunal de Cuentas, y nombramiento de candidatos para las vicepresidencias del Congreso, vacantes por haber sido nombrados ministros los señores Lara y Gómez Paratcha.

El señor Largo Caballero y su conferencia de hoy

"QUE HAYAMOS COLABORADO CON LOS GOBIERNOS, NO QUIERE DECIR QUE RENUNCIAMOS A LA REVOLUCION"

Madrid.—Un periodista ha visitado al señor Largo Caballero, interrogándole sobre los temas que ha de tratar en la conferencia que esta mañana dará en el Cinema Europa, sobre el tema "El momento político actual".

El ex ministro socialista se mostró muy reservado acerca de su discurso. Después, hablando con el reportero, le dijo:

—Somos un partido de clase, y no hemos hipotecado, para colaborar con los Gobiernos pasados, ni al Partido Socialista ni al porvenir de la clase trabajadora. Que hayamos colaborado, no quiere decir que renunciemos a la colaboración. No sé si volveremos a colaborar, porque no soy partidario de hacer conjeturas. Los republicanos nos llamaron y ahora nos han echado. Nuestra actitud con el Gobierno Lerroux, dependió de su conducta. Si pretende adular las reivindicaciones obreras, contestaremos según nuestros principios.

Yo acudiré a los actos de propaganda a que se me requiera. Tengo varias fechas para hablar en Jaén, Avila y otras provincias.

Ante la apertura de las sesiones de Cortes

EXPECTACION

Madrid.—Aumenta extraordinariamente la expectación ante la apertura de las Cortes y el planteamiento del debate político en torno a la declaración ministerial. Se han agotado las papeletas para las tribunas públicas.

EL PRIMER ORADOR

Hasta ahora sólo tiene pedida la palabra el señor Gil Robles, en primer término.

Se sabe, sin embargo, que hablarán también los señores don Indalecio Prieto y don Manuel Aznar.

El debate político durará una o dos sesiones.

EL ORDEN DEL DIA DE LA SESION

El orden del día para la sesión de apertura de las Cortes, lo constituyen varios dictámenes, incluso el de proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos.

Otro dictamen sobre aprobación del acuerdo comercial con el Uruguay.

Otro del plan de ferrocarriles de utilidad pública.

Otro sobre un proyecto de Ley de jubilaciones de profesionales del periodismo.

Aprobación de varios proyectos de Ley.

DICEN LOS RADICALES

En los pasillos de la Cámara se hacían esta tarde comentarios acerca de la declaración ministerial y de la votación de confianza al Gobierno.

Los diputados radicales decían que el Gobierno contará con votos suficientes y que en el caso de una derrotada, el señor Lerroux se apresurará a plantear al Presidente de la República la crisis del Gobierno, pero que el Presidente volvería a encargarse al señor Lerroux la formación de Gabinete, disolviendo las Cortes.

PROGRESISTAS Y AGRARIOS

El diputado progresista, señor Roldán, decía que su partido dará los votos al Gobierno.

Parece que los agrarios están dispuestos a no entorpecer la labor ministerial.

SE REUNE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde comenzaron a llegar al Congreso los diputados de Acción Republicana, que se encuentran en Madrid.

Entre otros vimos a los señores Serrano Batanero, Vergara, Castro (don Honorato), Rico, Ansó y Ramos.

El señor Serrano Batanero manifestó que esperaban al señor Aznar, para reunirse en la sección cuarta.

Momentos antes de las cinco llegó el ex ministro señor Girál.

A las cinco en punto llegó el señor Aznar.

Inmediatamente quedaron reunidos los diputados. A las siete de la tarde terminó la reunión, a la que solo asistieron doce diputados.

Los reunidos se dedicaron a ultimar los detalles preparatorios para la asamblea nacional del partido de Acción Republicana, que se celebrará en Madrid a mediados del presente mes.

Acordaron reunirse hoy, domingo, a las tres de la tarde, con la asistencia del mayor número posible de diputados, para fijar la actitud de la minoría en relación con el debate político.

SOBRE UNA FRASE DE ALBA

Madrid.—En los pasillos se comentaba esta tarde la frase del señor Alba, referente a que "si el señor Lerroux no contaba dentro de cinco días con el decreto de disolución de Cortes, se podía contar con un Gobierno presidido nuevamente por el señor Aznar".

El señor Calderón (don Abilio) decía:

—¡Ojalá! Para nosotros, los agrarios, sería una buena solución, pues va mucha diferencia de ir a las elecciones con el señor Aznar que con el señor Lerroux. Con el primero, la propaganda está ya hecha, y con el segundo, tendríamos que hacerla.

¿UNA UNION DE AGRARIOS?

Madrid.—Se decía también en los pasillos que prestigiosos elementos agrarios de Cataluña tienen el propósito de tratar con los agrarios castellanos para llegar a una inteligencia política con vistas a las elecciones.

En este caso, se iría a la aprobación del Estatuto, con un carácter españolista, y de acuerdo con esto confeccionar una candidatura equitativa de la Izquierda y de la Lliga. De este importante asunto, se ocupará la minoría agraria parlamentaria.

LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—La minoría agraria estaba citada para esta tarde en una de las secciones del Congreso.

imprimió el Gobierno Aznar, podría contar con la asistencia de los agrarios.

Por otra parte, el señor Martínez de Velasco cree que no podrá el Gobierno Lerroux vivir con estas Cortes, porque sería tanto como vivir de precario.

La minoría no se reunió por falta de número de asistentes.

Volverá a convocar a reunión el lunes, y seguramente acordará la abstención en la votación de confianza al Gobierno.

Otras noticias e informaciones del día

LA POPIEDAD DE "EL SOL", "LA VOZ" Y "LUZ"

Madrid.—Un diario izquierdista de esta mañana, publicó el siguiente suelto que fué muy comentado: "Según anunciábamos en nuestro número de ayer, hoy se celebrará la junta general de accionistas de la Empresa "El Sol, S. A."

Recibimos noticias de que dicha reunión tendrá un carácter formulario, porque el asunto que se va a tratar está ya resuelto. Consiste, al parecer, en que los diarios "El Sol", "La Voz" y "Luz" serán adjudicados por seis millones de pesetas a un Sindicato de financieros.

Se dice que va a designarse un mismo gerente para los tres periódicos, que, según nuestras referencias, será don Manuel Aznar.

En cuanto al nombramiento de los directores y redactores jefes de dichos diarios, aún no se ha tratado nada.

Abandonan la Empresa los señores Miguel, Urgoiti, Guzmán y Loygorri.

De la nueva orientación política que se dará a las publicaciones, aunque todavía nada se ha dejado traslucir, puede juzgarse por la clase de elementos que pasan a ser sus propietarios.

Se habla de que quizás no influya poco el señor Maura en el último avatar político de "El Sol", "La Voz" y "Luz".

EL SEÑOR BARNES A GRANADA

Madrid.—Esta mañana, a las diez y media marchó en automóvil a Granada, para acompañar a su excelencia el Presidente de la República en el acto de la inauguración del curso académico en aquella Universidad, el ministro de Instrucción Pública don Domingo Barrios.

VISITAS A LERROUX

Madrid.—Esta mañana visitaron en el Ministerio de Estado al señor Lerroux el embajador de Portugal, señor Bello Barreto, y el ministro Consejero de la Embajada de Cuba.

REGRESO

Madrid.—Regresó de París esta mañana, el señor Besteiro.

También llegó el ministro de Industria y Comercio, que asistirá el domingo a un banquete con que le obsequia la Colonia Gallega.

UN ESCRITO DE GORDON ORDAS

Madrid.—El señor Gordon Ordás, presidente del Comité Nacional Ejecutivo del Partido Radical Socialista ha enviado a la prensa un extenso escrito de replica a los manifestos publicados por el Comité del Partido Radical Socialista Independiente.

Entre otras cosas dice lo siguiente:

"Los señores Domingo, Galarza y otros han publicado dos manifiestos llenos de injurias para nosotros. No les hemos de seguir en ese camino, pero si hemos de recordarle que el firmante de esta nota leyó ante el Congreso una declaración terminante de Marcelino Domingo o de José Salmerón que dice: "Cuando llegue el momento oportuno, el Congreso extraordinario juzgará la conducta de unos y de otros, y yo creo que dará la razón a la minoría parlamentaria, y si no, con irnos del partido, se acabó todo el problema".

Por tanto, la explicación la habrán dado cuarenta días antes de ponerla en práctica. Se hubieran quedado si el Congreso les hubiese dado la razón. No tenían pretexto para deshonrar al Partido que les permitió ser diputados, directores generales, subsecretarios y ministros.

Nosotros, en cambio, dijimos: que acataríamos la resolución de la mayoría".

Ahora, la opinión juzgará quién interpreta la democracia.

No contestamos adecuadamente a las ofensas, para reservar el pleito para el interior de nuestras organizaciones. Nos limitaremos a decir ahora que Domingo y Galarza faltan a la verdad cuando aseguran que en el Congreso de Junio, no en el de Mayo, porque hasta en esto se equivocan, hubo provincias que en meses antes apenas cotizaban mil afiliados, y se presentaron más de 5.000 votos.

Una de las provincias que presentó un auge inesperado, fué Zamora, manejada por Galarza. En cambio, la provincia de Tarragona, representada por Domingo Nogué y Berenguer, no ha tenido ese conflicto, porque no ha cotizado ni un solo afiliado.

En cuanto a la legitimidad de las actas del último Congreso, baste decir que la Comisión dictaminadora se formó por partes iguales entre individuos de las dos tendencias.

La acusación más terrible que se formuló fué la del acta de Quinto, porque sus correligionarios de Zaragoza habían completado el pago del descuberto de aquella organización. En cambio, nosotros nada dijimos de la agrupación de Madrid, que tuvo que hacer una suscripción para pagar su propio descuberto.

No se nos ocurrió decir que eso fuera una compra de votos, como en un acceso agudo de pedantería ética escribió la pluma inconfundible de Marcelino Domingo en el segundo manifiesto.

Las demás alusiones que se repiten fueron rebatidas en el Congreso. Y algo más se les hubiera dicho, si no se hubieran marchado, sin esperar la contestación del autor de estas líneas al discurso de Marcelino Domingo, quien realizó un acto descoratado, él, que siempre está hablando de la ética a cada momento.

EL SEÑOR MOLES CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Esta tarde, el Alto Comisario de España en Marruecos, celebró una extensa conferencia con el Presidente del Consejo de ministros.

A la salida, dijo el señor Moles que volvería a entrevistarse con el señor Lerroux, con objeto de continuar el examen de asuntos relacionados con el protectorado.

Añadió el Alto Comisario que había entregado al jefe del Gobierno la Gran Cruz Jaifiana de la Medalla.

También conferenció el señor Moles con el delegado del Gobierno del puerto franco de Barcelona, don Arturo Menéndez. Sobre los asuntos que trataron, manifestó el Alto Comisario que había obtenido impresiones satisfactorias.

EL SEÑOR LERROUX A SAN RAFAEL

Madrid.—A las cinco de la tarde, regresó el Presidente del Consejo de Ministros a su domicilio, marchando luego a San Rafael.

LA CARTA DE IDENTIDAD PROFESIONAL DE LOS EXTRANJEROS

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Samper, ha publicado una nota diciendo que los extranjeros con empleos en España o las empresas particulares que los tengan a su servicio y que hubieran solicitado carta de identidad profesional, deberán pasarse por el servicio de colocación obrera y defensa contra el paro, por el ministerio del Trabajo, a recoger dicho documento, antes del día 15 de Octubre.

Los residentes en provincias, deberán llenar dicho trámite, dentro del mismo plazo, por conducto de los Jurados Mixtos u Oficinas de colocación obrera que hubieran tramitado la solicitud de dicha carta profesional.

EL SEÑOR SANCHEZ ALBORNOZ SE POSICIONARA EL MARTES DE LA CARTERA DE ESTADO

Madrid.—El próximo martes, día 3 de Octubre, se posesionará de la cartera del ministerio de Estado, don Claudio Sánchez Albornoz. La posesión se la dará el presidente del Consejo de Ministros.

EL EXAMEN DE LAS ACTAS DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—El señor Abad Conde dijo a los periodistas que el Tribunal de Garantías no se constituirá hasta el día 8 del mes actual,

habiéndose concedido una pequeña ampliación para el examen de las actas.

HOMENAJE AL DIRECTOR DE MINAS

Madrid.—Hoy se ha tributado un homenaje organizado al Director general de Minas, don Manuel de Santa María.

Asistieron un centenar de personas. El homenaje lo ofreció el Presidente de la Federación de Minas, señor Abad.

Más noticias del día

FALLECIMIENTO DEL PERIODISTA ERNESTO OYAGUREN

Madrid.—Ha fallecido el escritor y periodista don Ernesto Oyaguren, que desempeñaba el cargo de consul de Chile en Vitoria.

LOS RADICALES SOCIALISTAS INDEPENDIENTES

Madrid.—El ex ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha convocado para el día 3 a sus amigos los radicales socialistas independientes en un vino de honor. Con este motivo, pronunciará don Marcelino Domingo un breve discurso.

EL XXV ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Madrid.—El Instituto Nacional de Previsión ha celebrado el XXV Aniversario de su fundación, habiendo organizado, para esta conmemoración un concurso de maestros nacionales.

Esta tarde se verificó la entrega de los premios, asistiendo el general Marvá y numeroso público.

ENTIERRO DE LA ARTISTA YUKI NAITTO

Madrid.—Hoy, a las once de la mañana, se verificó el entierro de la artista china Yuki Naitto.

Se han recibido numerosas coronas de las empresas y de los artistas.

Asistirán numerosas representaciones, y entre ellas una de la Casa del Pueblo.

Provincias

LOS "RABASSAIRES" AFILIADOS A LA EZQUERRA CELEBRAN UNA REUNION

Barcelona.—Esta noche circuló el rumor de haber sido recogidos todos los periódicos de la mañana. Este rumor fué desmentido.

Los elementos "rabassaires" afiliados a la Izquierda han celebrado una reunión, presididos por el señor Arago, exteriorizándose el disgusto que había producido la reciente circular aclaratoria publicada por el Consejo de Agricultura. Parece que el señor Arago se entrevistó con el Presidente de la Generalidad y éste ha ofrecido modificar la referida circular.

DECLARACIONES POR EL INTENTO DE COHECHO EN EL AYUNTAMIENTO

Barcelona.—Ante el Juzgado que instruye el sumario por el intento de cohecho en el Ayuntamiento de Barcelona, declaró algunos testigos.

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento en rebeldía contra Amadeo Tornell, firmante de las cartas, y gerente de la Compañía conserjería.

ATRACO FRUSTRADO

Barcelona.—Alas diez de la mañana, en el pueblo de Mongat, tres individuos alquilaron un taxi chófer Carlos Pio, para que los llevara a Badalona.

Al llegar a la calle de la Industria, de Badalona, los tres desconocidos, pistola en mano, obligaron al chófer a abandonar el coche, emprendiendo rápida fuga con dirección a Barcelona.

Se supone que estos individuos intentaban realizar un atraco.

Enterada la policía de que se proyectaba dar un golpe en un establecimiento bancario de la Plaza de Cataluña, se montó un servicio especial, pero los atracadores no realizaron su propósito, sin duda por estar aprehendidos del servicio que se había montado para evitar el atraco al establecimiento bancario.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Unas declaraciones de los señores Besteiro y Largo Caballero

En un atraco, a mano armada, en la estación de Atocha, muere un ordenanza y resultan gravemente heridos un factor y un guarda ferroviario

Los atracadores, después de cometido el crimen, robaron un saco que contenía 22.000 pesetas, dándose después a la fuga

Un atraco a mano armada en la estación del Mediodía

UN MUERTO Y DOS HERIDOS.—Madrid.—A primera hora de la noche, se registró un atraco a mano armada en la estación de Atocha.

Las facturaciones de mercancías en esta estación, se verifica en el sitio denominado "Cerro de la plaza", distante unos 500 metros de la estación.

Después de hacerse el recuento de las operaciones y que asistiesen muchas veces a bastantes miles de pesetas, se entrega la cantidad recaudada al factor que la ingresa en la Caja Central.

Esta tarde a las siete y media, se entregó al ordenanza Casto Domínguez Mera un saco con 22.000 pesetas para el traslado a la Caja general.

Como ya era la noche, le acompañaba al ordenanza el factor y dos escopeteros que marchaban delante, cruz o cuatro metros.

Al cruzar el depósito de vagones, emulzado en el sitio conocido por "La playa", salieron siete individuos, pistola en mano. El que hacía de jefe, dió el grito de "¡Manos arriba!", intentando desarmar a los escopeteros. El ordenanza y el factor pretendieron proceder, y al darse cuenta los pistoleros, los persiguieron y pronto fueron rodeados.

Uno de ellos intentó hacerse cargo del saco, y como no se lo entregaron el ordenanza, otro de los desconocidos le disparó un tiro, hiriéndole, mortalmente. Entonces se apoderaron del saco, intentando rescatarlo el factor, al que le dieron un cuñazo en la cabeza, y al caer el factor al suelo, le dispararon un tiro.

Seguidamente se dieron a la fuga, siendo perseguidos por los escopeteros, a los que se unieron otros tres más, que hacen el servicio de vigilancia en el depósito de carbon.

Se cambiaron entre los atracadores y escopeteros numerosos tiros, resultando herido uno de los escopeteros, llamado Agapito Mera, de treinta años de edad.

Los pistoleros llegaron al sitio donde estaba parado un automóvil y desaparecieron rápidamente.

Las víctimas de este atraco fueron trasladadas a la Casa de Socorro. En ella ingresó ya cadáver el ordenanza, Casto Domínguez Mera. Agapito Mera, hijo de este, fue curado de dos balazos, siendo su estado gravísimo. El factor me asistió en el botiquín de urgen-

cia de la estación, siendo curado de varias heridas de pronóstico reservado.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, interrogando a los testigos y comenzando a practicar las primeras diligencias judiciales.

La policía se puso rápidamente en movimiento y a última hora de la noche, encontró el automóvil abandonado en la calle de Torrijos, esquina a la de Lista.

Se supone que el auto que utilizaban los atracadores lo habían robado.

Ahora se hacen investigaciones para saber quién es el dueño del coche.

ticos por el fuero de guerra que cumplen condena en la prisión central han dirigido un telegrama al Presidente de la República, jefe del Gobierno y ministro de Justicia anunciando el envío de un escrito en el que piden se les conceda la amnistía y se les perdonen los delitos cometidos en un momento de irreflexión.

INCIDENTES EN UNA ASAMBLEA.

Zaragoza.—En el Circulo Republicano Radical del barrio de las Delicias, cuando se celebraba una asamblea, se produjo un gran alboroto provocado por un grupo, y fué preciso suspender la sesión antes de que acudirían los guardias.

MUERTO POR UN RAYO.

Teruel.—En el pueblo de Aren de Lledó descendió una violenta tormenta. Una chispa mató a Rosa Caldera. Su marido, Antonio Lezve, resultó con heridas graves.

ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL.

Castellón de la Plana.—En el país, a nivel de la línea férrea del Norte, en el kilómetro 118 de la carretera de Valencia a Molins del Rey, un automóvil conducido por Vicente Beira Martí, dió un fuerte golpe contra la barrieta, que estaba cerrada, y atravesó a la guardabarrera Pascual Pocar, de cuarenta y siete años, que salió despedida fuera de la carretera y resultó con gravísimas heridas.

LA FERIA DE SAN MIGUEL.

Sevilla.—Esta mañana hubo en la feria bastante más animación que ayer, aunque la afluencia no fué extraordinaria. Predominaba el público a pie; coches no se vieron muchos. Dieron la rota típica varios caballistas y algunas bellas amazonas.

El mercado de ganados estuvo bastante más concurrido que ayer, y las compas, a buenos precios, fueron más numerosas.

RIVERA

El número de cabezas de ganado entradas hoy, fué el siguiente: Caballar, 1.840; mular, 2.110; asnal, 1.110; vacuno, 199; lanar, 546; cabrío, 1.255; cerda, 11.270; con un total de 18.930.

EL PARTIDO DE ACCION NACIONALISTA VASCO CONDICIONA LA ACEPTACION DE LOS PUESTOS EN LA COMISION GESTORA

Bilbao.—El gobernador manifestó a los periodistas que el partido de Acción Nacionalista Vasco acepta los puestos que se le ofrecen en la Comisión gestora de la Diputación provincial, condicionando su participación a los extremos de una nota en la que se recuerda al Poder gubernamental la necesidad de legalizar definitivamente la situación acudiendo al sufragio popular y que el plebiscito para el Estatuto se lleve a cabo dentro del plazo de un mes, a contar desde la constitución de la nueva Gestora.

ASCENSION A LA ESTRATOESFERA

Moscu.—El globo soviético "U. R. R. S.", inició el vuelo a la estratosfera, a las ocho y cuarenta y un minutos de la mañana. Comenzó a subir lentamente, casi perpendicular, y luego, tomó rumbo noroeste.

A las 9,30, los ocupantes del globo lanzaron el primer mensaje, diciendo que se hallaban a 17.500 metros de altura, habiendo batido el record del profesor belga Pickard.

A las 8,48, el globo se hallaba a 17.900 metros, sin que sus ocupantes sufrieran molestia alguna. A las 12,30, habían llegado a 18.400 metros, diciendo que sufrían un frío intensísimo. A las 12,50 indicaban el descenso llegando a tierra a las cinco de la tarde.

Aunque se dice que el aparato ha alcanzado 19.000 metros de altura, no se ha comprobado oficialmente más que 18.400. Hoy subirá otro globo para batir el record de ayer.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA EN PORTUGAL

Lisboa.—En el Palacio de Belén, el Presidente de la República recibió al Ministro de la Guerra español, señor Rocha, invitándole a almorzar.

El general Carmona entregó al señor Rocha la Gran Cruz de la Orden de Cristo.

UNA TRAGEDIA FAMILIAR

Versalles.—Un abogado, residente en Gardes, desesperado por tener a un hijo y a una hija enfermos de tuberculosis, mató a ambos a tiros de revolver. Después mató a su esposa y se suicidó.

RIVERA

for Maciá, dimitiendo el acta de diputado al Parlamento español y la de concejal del Ayuntamiento de Barcelona, alegando que los "rabassaires" no se creen representados por la Izquierda, ya que ésta no les defiende debidamente.

ASALTO FRUSTRADO A UN BANCO

Valencia.—A las once de la mañana, dos individuos ataquaron un "taxi" en la estación del Norte de Sagunto. Dijeron al chófer que les llevara a Almenara y en la carretera obligaron al conductor a detenerse, amordazándole y maniatándole.

Un individuo, que se dió cuenta del suceso, avisó al jefe del Banco local de Crédito. El jefe cerró la caja y salió a la puerta, y poco después llegaron los pistoleros, pero al darse cuenta de que habían sido descubiertos sus propósitos huyeron.

El automóvil fué despues encontrado en la carretera abandonado.

DOS OBREROS SEPULTADOS

Coruña.—En las obras del ferrocarril de Coruña a Santiago, un desprendimiento de tierras sepultó a dos obreros. Resultó muerto Benito Martínez, y grave, José García.

CONDENA POR ASESINATO

Oviedo.—Ha terminado la vista de la causa instruida contra Francisco Martínez, que mató a su novia Victoria Menéndez. Se le condena a veintiséis años.

El procesado se escapó de la cárcel utilizando un volante de libertad falso, pero fué detenido despues en Madrid.

LOS TOROS

PRIMERA DE FERIA

Ubeda.—Se ha celebrado la primera corrida de la feria, lidiándose ganado de Samuel Hermanos.

Dos toros fueron rejoneados por Pepe el Algabeño, y los seis restantes, torreados y estoqueados por Barrera, Armillita y Manolo Bienvenida.

Primero: El Algabeño es ovacionado como caballista. Pone tres buenos rejones y despues un par de banderillas. Cae a la oreja y luego echando pie a tierra, hace una faena valiente para terminar de media estocada superior. (Ovación y oreja)

Segundo: El Algabeño clava dos rejones delanteros. Pone un buen par de banderillas y repite con cinco rejones más. Con la muleta da unos pases de tanteo y termina de dos pinchazos y un descabello.

Lidia ordinaria.

Primero: Barrera es ovacionado en verónicas. Hace una faena artística, para terminar de un pinchazo y una estocada entera.

Segundo: Armillita da unas ve-

Provincias

PRECAUCIONES

Barcelona.—Esta mañana se notó que habían sido adoptadas precauciones en los Bancos.

La policía tuvo confidencias de que se trataba de cometer un atraco, pero como no se registró suceso alguno, se suprimieron las precauciones adoptadas.

ANTE EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Barcelona.—Las empresas de agua, gas y electricidad, han hecho público un escrito, diciendo que las peticiones de los obreros están concedidas en una escala de sueldos que llega hasta 29.000 pesetas. Hecho un cálculo resultaría que los obreros cobrarían a tres pesetas la hora, según sus pretensiones, lo que significaría unas mejores imposibles de aceptar.

RENUNCIA AL ACTA DE UN DIPUTADO

Barcelona.—El diputado señor Arago ha escrito una carta al se-

abajo les sirve de consuelo, para la pena que sufren.

El público les ovacionó y continuaron sus ejercicios.

Al iniciar los trabajos en el alambre, desde la entera general se dieron voces, pidiendo que no trabajasen los artistas, por respeto al dolor que sufrían en aquellos momentos. Parte del público, secundó esta petición, pero una vez hecho el silencio, un equilibrista, marchó sobre el alambre, llevado en la cabeza una muchacha. El equilibrista perdió pie y cayó a la pista.

Se produjo un movimiento de gran expectación y el público insistió en que no trabajasen.

El empresario, dirigió la palabra a los espectadores, diciéndoles que el accidente que había costado la vida a la señorita Yuki, fue fortuito, y que el ejercicio se ensayaba, con permiso del padre y bajo su responsabilidad.

Despues habló el jefe de la troupe, quien declaró que no podían dejar de trabajar un solo día, para no perder agilidad y seguridad en los trabajos, incluso ensayan cuando van de viaje. Además, el tra-

que no era autor de delito alguno y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Preguntado Jacinto despues de informar las partes si tenía algo que alegar, insistió en afirmar que no había cometido el hecho y que no era posible que él fuera a hacer propaganda republicana, porque desde los catorce años estaba afiliado al comunismo. Expresó todo esto en tonos un poco vivos y como el Presidente le invitase a que se produjese a con menos vehemencia, contestó que era su costumbre hablar así y que en vista de la observancia no quería seguir hablando.

Quedó terminado el juicio oral para que el tribunal dicte sentencia.

RESOLUCION DE UN PLEITO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

En el pleito promovido contra la Administración general del Estado por don Emilio Rodríguez Mateo, en nombre propio, bajo la dirección del letrado don Carlos García de Ceballos, persiguiendo la declaración de la declaración de nulidad y revocación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Peñaparda en sesión extraordinaria de 11 de Septiembre de 1931, por virtud del cual se destituyó al actual titular del cargo de secretario de dicha Corporación municipal, el Tribunal provincial ha dictado sentencia de total conformidad con las pretensiones del actor, revocando y dejando sin efecto el acuerdo recurrido y condenando al Ayuntamiento a que reponga en el

que, tan'o Jesús como Francisco, tienen antecedentes de algunas ratas.

EL RESULTADO DE UN REGISTRO

En virtud de un registro que ha practicado la policía, en una casa donde se albergan maleantes, fué encontrado un saco conteniendo otros muchos, sin duda producto de algún robo.

José López Cano, al que mostró documentos por virtud de los cuales le serian entregadas 500 pesetas a cuenta por la Tesorería del Circulo aludido, y como por dificultades imprevistas no se llevo a eructar la entrega, emprendieron el viaje por Avila y Piedrahíta hasta llegar a Béjar, en cuya ciudad el Jacinto desapareció, quedando a deber al chófer el importe del mismo, que ascendió a 620 pesetas, que en forma alguna ha logrado cobrar.

A referido procesado lo acusó el teniente fiscal, señor González, considerándole autor de un delito de estafa con la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió que se le condenase a la pena de cinco años de presidio menor, accesorias, pago de costas e indemnización.

Como el procesado negó haber ejecutado el hecho que se le atribuya, fundado en esto y entendiendo que la prueba era insuficiente, sostuvo el defensor, señor Arias,

que, tan'o Jesús como Francisco, tienen antecedentes de algunas ratas.

EL RESULTADO DE UN REGISTRO

En virtud de un registro que ha practicado la policía, en una casa donde se albergan maleantes, fué encontrado un saco conteniendo otros muchos, sin duda producto de algún robo.

José López Cano, al que mostró documentos por virtud de los cuales le serian entregadas 500 pesetas a cuenta por la Tesorería del Circulo aludido, y como por dificultades imprevistas no se llevo a eructar la entrega, emprendieron el viaje por Avila y Piedrahíta hasta llegar a Béjar, en cuya ciudad el Jacinto desapareció, quedando a deber al chófer el importe del mismo, que ascendió a 620 pesetas, que en forma alguna ha logrado cobrar.

A referido procesado lo acusó el teniente fiscal, señor González, considerándole autor de un delito de estafa con la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió que se le condenase a la pena de cinco años de presidio menor, accesorias, pago de costas e indemnización.

Como el procesado negó haber ejecutado el hecho que se le atribuya, fundado en esto y entendiendo que la prueba era insuficiente, sostuvo el defensor, señor Arias,

que, tan'o Jesús como Francisco, tienen antecedentes de algunas ratas.

EL RESULTADO DE UN REGISTRO

En virtud de un registro que ha practicado la policía, en una casa donde se albergan maleantes, fué encontrado un saco conteniendo otros muchos, sin duda producto de algún robo.

José López Cano, al que mostró documentos por virtud de los cuales le serian entregadas 500 pesetas a cuenta por la Tesorería del Circulo aludido, y como por dificultades imprevistas no se llevo a eructar la entrega, emprendieron el viaje por Avila y Piedrahíta hasta llegar a Béjar, en cuya ciudad el Jacinto desapareció, quedando a deber al chófer el importe del mismo, que ascendió a 620 pesetas, que en forma alguna ha logrado cobrar.

A referido procesado lo acusó el teniente fiscal, señor González, considerándole autor de un delito de estafa con la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió que se le condenase a la pena de cinco años de presidio menor, accesorias, pago de costas e indemnización.

Como el procesado negó haber ejecutado el hecho que se le atribuya, fundado en esto y entendiendo que la prueba era insuficiente, sostuvo el defensor, señor Arias,

que, tan'o Jesús como Francisco, tienen antecedentes de algunas ratas.

EL RESULTADO DE UN REGISTRO

En virtud de un registro que ha practicado la policía, en una casa donde se albergan maleantes, fué encontrado un saco conteniendo otros muchos, sin duda producto de algún robo.

José López Cano, al que mostró documentos por virtud de los cuales le serian entregadas 500 pesetas a cuenta por la Tesorería del Circulo aludido, y como por dificultades imprevistas no se llevo a eructar la entrega, emprendieron el viaje por Avila y Piedrahíta hasta llegar a Béjar, en cuya ciudad el Jacinto desapareció, quedando a deber al chófer el importe del mismo, que ascendió a 620 pesetas, que en forma alguna ha logrado cobrar.

A referido procesado lo acusó el teniente fiscal, señor González, considerándole autor de un delito de estafa con la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió que se le condenase a la pena de cinco años de presidio menor, accesorias, pago de costas e indemnización.

Como el procesado negó haber ejecutado el hecho que se le atribuya, fundado en esto y entendiendo que la prueba era insuficiente, sostuvo el defensor, señor Arias,

que, tan'o Jesús como Francisco, tienen antecedentes de algunas ratas.

EL RESULTADO DE UN REGISTRO

En virtud de un registro que ha practicado la policía, en una casa donde se albergan maleantes, fué encontrado un saco conteniendo otros muchos, sin duda producto de algún robo.

José López Cano, al que mostró documentos por virtud de los cuales le serian entregadas 500 pesetas a cuenta por la Tesorería del Circulo aludido, y como por dificultades imprevistas no se llevo a eructar la entrega, emprendieron el viaje por Avila y Piedrahíta hasta llegar a Béjar, en cuya ciudad el Jacinto desapareció, quedando a deber al chófer el importe del mismo, que ascendió a 620 pesetas, que en forma alguna ha logrado cobrar.

A referido procesado lo acusó el teniente fiscal, señor González, considerándole autor de un delito de estafa con la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió que se le condenase a la pena de cinco años de presidio menor, accesorias, pago de costas e indemnización.

Como el procesado negó haber ejecutado el hecho que se le atribuya, fundado en esto y entendiendo que la prueba era insuficiente, sostuvo el defensor, señor Arias,

que, tan'o Jesús como Francisco, tienen antecedentes de algunas ratas.

EL RESULTADO DE UN REGISTRO

En virtud de un registro que ha practicado la policía, en una casa donde se albergan maleantes, fué encontrado un saco conteniendo otros muchos, sin duda producto de algún robo.

José López Cano, al que mostró documentos por virtud de los cuales le serian entregadas 500 pesetas a cuenta por la Tesorería del Circulo aludido, y como por dificultades imprevistas no se llevo a eructar la entrega, emprendieron el viaje por Avila y Piedrahíta hasta llegar a Béjar, en cuya ciudad el Jacinto desapareció, quedando a deber al chófer el importe del mismo, que ascendió a 620 pesetas, que en forma alguna ha logrado cobrar.

A referido procesado lo acusó el teniente fiscal, señor González, considerándole autor de un delito de estafa con la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió que se le condenase a la pena de cinco años de presidio menor, accesorias, pago de costas e indemnización.

Como el procesado negó haber ejecutado el hecho que se le atribuya, fundado en esto y entendiendo que la prueba era insuficiente, sostuvo el defensor, señor Arias,

que, tan'o Jesús como Francisco, tienen antecedentes de algunas ratas.

EL RESULTADO DE UN REGISTRO

En virtud de un registro que ha practicado la policía, en una casa donde se albergan maleantes, fué encontrado un saco conteniendo otros muchos, sin duda producto de algún robo.

José López Cano, al que mostró documentos por virtud de los cuales le serian entregadas 500 pesetas a cuenta por la Tesorería del Circulo aludido, y como por dificultades imprevistas no se llevo a eructar la entrega, emprendieron el viaje por Avila y Piedrahíta hasta llegar a Béjar, en cuya ciudad el Jacinto desapareció, quedando a deber al chófer el importe del mismo, que ascendió a 620 pesetas, que en forma alguna ha logrado cobrar.

A referido procesado lo acusó el teniente fiscal, señor González, considerándole autor de un delito de estafa con la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió que se le condenase a la pena de cinco años de presidio menor, accesorias, pago de costas e indemnización.

Como el procesado negó haber ejecutado el hecho que se le atribuya, fundado en esto y entendiendo que la prueba era insuficiente, sostuvo el defensor, señor Arias,

que, tan'o Jesús como Francisco, tienen antecedentes de algunas ratas.

EL RESULTADO DE UN REGISTRO

En virtud de un registro que ha practicado la policía, en una casa donde se albergan maleantes, fué encontrado un saco conteniendo otros muchos, sin duda producto de algún robo.

José López Cano, al que mostró documentos por virtud de los cuales le serian entregadas 500 pesetas a cuenta por la Tesorería del Circulo aludido, y como por dificultades imprevistas no se llevo a eructar la entrega, emprendieron el viaje por Avila y Piedrahíta hasta llegar a Béjar, en cuya ciudad el Jacinto desapareció, quedando a deber al chófer el importe del mismo, que ascendió a 620 pesetas, que en forma alguna ha logrado cobrar.

A referido procesado lo acusó el teniente fiscal, señor González, considerándole autor de un delito de estafa con la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió que se le condenase a la pena de cinco años de presidio menor, accesorias, pago de costas e indemnización.

Como el procesado negó haber ejecutado el hecho que se le atribuya, fundado en esto y entendiendo que la prueba era insuficiente, sostuvo el defensor, señor Arias,

que, tan'o Jesús como Francisco, tienen antecedentes de algunas ratas.

EL RESULTADO DE UN REGISTRO

En virtud de un registro que ha practicado la policía, en una casa donde se albergan maleantes, fué encontrado un saco conteniendo otros muchos, sin duda producto de algún robo.

José López Cano, al que mostró documentos por virtud de los cuales le serian entregadas 500 pesetas a cuenta por la Tesorería del Circulo aludido, y como por dificultades imprevistas no se llevo a eructar la entrega, emprendieron el viaje por Avila y Piedrahíta hasta llegar a Béjar, en cuya ciudad el Jacinto desapareció, quedando a deber al chófer el importe del mismo, que ascendió a 620 pesetas, que en forma alguna ha logrado cobrar.

A referido procesado lo acusó el teniente fiscal, señor González, considerándole autor de un delito de estafa con la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió que se le condenase a la pena de cinco años de presidio menor, accesorias, pago de costas e indemnización.

Como el procesado negó haber ejecutado el hecho que se le atribuya, fundado en esto y entendiendo que la prueba era insuficiente, sostuvo el defensor, señor Arias,

que, tan'o Jesús como Francisco, tienen antecedentes de algunas ratas.

EL RESULTADO DE UN REGISTRO

En virtud de un registro que ha practicado la policía, en una casa donde se albergan maleantes, fué encontrado un saco conteniendo otros muchos, sin duda producto de algún robo.

José López Cano, al que mostró documentos por virtud de los cuales le serian entregadas 500 pesetas a cuenta por la Tesorería del Circulo aludido, y como por dificultades imprevistas no se llevo a eructar la entrega, emprendieron el viaje por Avila y Piedrahíta hasta llegar a Béjar, en cuya ciudad el Jacinto desapareció, quedando a deber al chófer el importe del mismo, que ascendió a 620 pesetas, que en forma alguna ha logrado cobrar.

A referido procesado lo acusó el teniente fiscal, señor González, considerándole autor de un delito de estafa con la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió que se le condenase a la pena de cinco años de presidio menor, accesorias, pago de costas e indemnización.

Como el procesado negó haber ejecutado el hecho que se le atribuya, fundado en esto y entendiendo que la prueba era insuficiente, sostuvo el defensor, señor Arias,

que, tan'o Jesús como Francisco, tienen antecedentes de algunas ratas.

EL RESULTADO DE UN REGISTRO

En virtud de un registro que ha practicado la policía, en una casa donde se albergan maleantes, fué encontrado un saco conteniendo otros muchos, sin duda producto de algún robo.

José López Cano, al que mostró documentos por virtud de los cuales le serian entregadas 500 pesetas a cuenta por la Tesorería del Circulo aludido, y como por dificultades imprevistas no se llevo a eructar la entrega, emprendieron el viaje por Avila y Piedrahíta hasta llegar a Béjar, en cuya ciudad el Jacinto desapareció, quedando a deber al chófer el importe del mismo, que ascendió a 620 pesetas, que en forma alguna ha logrado cobrar.

A referido procesado lo acusó el teniente fiscal, señor González, considerándole autor de un delito de estafa con la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió que se le condenase a la pena de cinco años de presidio menor, accesorias, pago de costas e indemnización.

Como el procesado negó haber ejecutado el hecho que se le atribuya, fundado en esto y entendiendo que la prueba era insuficiente, sostuvo el defensor, señor Arias,

que, tan'o Jesús como Francisco, tienen antecedentes de algunas ratas.

EL RESULTADO DE UN REGISTRO

En virtud de un registro que ha practicado la policía, en una casa donde se albergan maleantes, fué encontrado un saco conteniendo otros muchos, sin duda producto de algún robo.

José López Cano, al que mostró documentos por virtud de los cuales le serian entregadas 500 pesetas a cuenta por la Tesorería del Circulo aludido, y como por dificultades imprevistas no se llevo a eructar la entrega, emprendieron el viaje por Avila y Piedrahíta hasta llegar a Béjar, en cuya ciudad el Jacinto desapareció, quedando a deber al chófer el importe del mismo, que ascendió a 620 pesetas, que en forma alguna ha logrado cobrar.

A referido procesado lo acusó el teniente fiscal, señor González, considerándole autor de un delito de estafa con la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió que se le condenase a la pena de cinco años de presidio menor, accesorias, pago de costas e indemnización.

Como el procesado negó haber ejecutado el hecho que se le atribuya, fundado en esto y entendiendo que la prueba era insuficiente, sostuvo el defensor, señor Arias,

que, tan'o Jesús como Francisco, tienen antecedentes de algunas ratas.

EL RESULTADO DE UN REGISTRO

En virtud de un registro que ha practicado la policía, en una casa donde se albergan maleantes, fué encontrado un saco conteniendo otros muchos, sin duda producto de algún robo.

José López Cano, al que mostró documentos por virtud de los cuales le serian entregadas 500 pesetas a cuenta por la Tesorería del Circulo aludido, y como por dificultades imprevistas no se llevo a eructar la entrega, emprendieron el viaje por Avila y Piedrahíta hasta llegar a Béjar, en cuya ciudad el Jacinto desapareció, quedando a deber al chófer el importe del mismo, que ascendió a 620 pesetas, que en forma alguna ha logrado cobrar.

A referido procesado lo acusó el teniente fiscal, señor González, considerándole autor de un delito de estafa con la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió que se le condenase a la pena de cinco años de presidio menor, accesorias, pago de costas e indemnización.

Como el procesado negó haber ejecutado el hecho que se le atribuya, fundado en esto y entendiendo que la prueba era insuficiente, sostuvo el defensor, señor Arias,

que, tan'o Jesús como Francisco, tienen antecedentes de algunas ratas.

EL

Instantánea política

Liquidando errores

El Gobierno ha decretado la destitución del Gobernador de Córdoba. El motivo es un atentado de carácter social y rebelde...

Hasta ahora hemos de confesar que el Gobierno Lerroux está dando una sensación de serenidad y de energía que no defrauda a quien...

Por último, anotemos el propósito de reducción de los presupuestos. El Ministerio del Trabajo y el de Obras Públicas sufren mermas notables...

Sin reservas, elogiamos la compostura, la ecuanimidad que demuestra el Gobierno frente a los problemas nacionales...

ALVAREZ DE LEON

CAMAS DORADAS "NUÑO"

La casa que presenta más surtido en CAMAS hierro, doradas, plateadas y niqueladas...

AVENIDA DE MIRAT, 41 -- SALAMANCA

Dos circulares

Patente Nacional de Circulación de Automóviles y Registro Fiscal de Edificios y Solares

Por el administrador de Rentas Públicas, don Martiniano Martín, se ha remitido al gobernador civil...

Por el excelentísimo señor ministro de Hacienda, con fecha 26 de Septiembre actual, se ha dictado el siguiente Decreto:

Artículo 1.º Los adquirentes de vehículos sujetos a la Patente Nacional de circulación de automóviles...

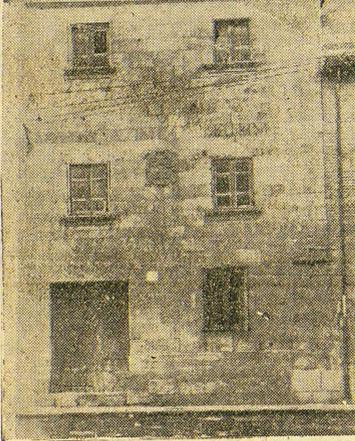
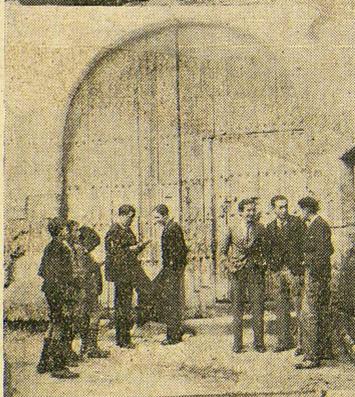
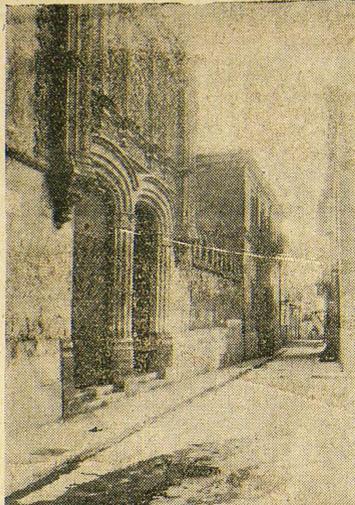
A tales efectos, se deberán presentar en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia en que reside el poseedor del vehículo...

del mismo. La referida certificación deberá ser entregada en la Administración de Rentas Públicas respectiva...

Artículo 2.º Las infracciones de los preceptos en vigor según los cuales los vehículos con placas para pruebas sólo podrán ser utilizados para tales pruebas...

INFORMACIONES GRAFICAS

Comienza el Curso Académico



Con la solemnidad empalagosa de las oraciones inaugurales comienza el curso académico. Barullo y algarabía de estudiantes irrumpiendo en los claustros universitarios...

Comienza la vida académica. En bandadas llegan los estudiantes como pájaros al nido, y este barrio típicamente académico adquiere nueva vida y nuevo sabor...

vorosos. Su fachada magnífica, que un joven escritor de última hora ha puesto por sobre el Partenón helénico; el zumbido de leyenda que nos sale al encuentro apenas ponemos los pies en sus claustros...

Comienza el curso académico. Hoy solemnidad inaugural; doctores con sus mucetas y sus birretes; estudiantes con una jocunda alegría en los semblantes...

(Fotos Almaraz).

rán sancionadas con la multa de 500 pesetas, que impondrá la respectiva Delegación de Hacienda y exigirá de aquellas entidades.

Lo que se hace público para general conocimiento de los contribuyentes, y especialmente para los señores alcaldes y secretarios los cuales a partir del 1.º de Octubre próximo, no admitirán alta alguna de coches nuevos que no vayan acompañadas de la certificación a que se refiere el artículo 1.º...

También por el administrador de contribuciones y propiedades se remitió a la misma autoridad la circular referente a la contribución territorial, Registro fiscal de Edificios y Solares, y que dice así:

A fin de dar cumplimiento a lo ordenado por la Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial, y a lo que determina la Orden de 22 de Octubre de 1926, esta Administración de Propiedades, al publicar el cupo que ha de regir para el próximo año de 1934...

Reglas

1.º Como quiera que para el año próximo es necesario confeccionar el Padrón (ya que se trata de año par), lo formarán por duplicado y lista cobratoria todos los pueblos a excepción de Rinconada de la Sierra y Palacios del Arzobispo...

2.º Los contribuyentes que figuren en el Padrón aparecerán relacionados por orden alfabético de primeros apellidos y con la necesaria separación de vecinos y hacendados forasteros.

3.º Además de las columnas que se utilizan normalmente en estos documentos, se habilitará una en la que figure el recargo transitorio del 2,50 por 100 sobre las cuotas del Tesoro, y otra para totalizar con las anteriores.

Aquellos pueblos que tengan es-

tablecido el recargo del 10 por 100 para paro obrero, habilitarán otra columna, a continuación de la que se ha indicado últimamente para consignar dicho recargo y otra más para el total general.

4.º Deberá necesariamente unirse al Padrón:

a) El estado gradual del número de contribuyentes comprendidos en el mismo, según el importe de la contribución que satisfagan.

b) Certificación de los bienes del Estado.

c) Relación de las fincas exentas perpetua y temporamente.

d) Relación de los veinte mayores contribuyentes del término municipal.

5.º Terminados los Padrones y Listas, se exhibirán al público por término de ocho días anunciándolo por edictos en cada localidad, a fin de que los contribuyentes puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

6.º Corresponde a los Ayuntamientos, oyendo a las Juntas Periciales, en primera instancia las reclamaciones a que se refiere la regla anterior y de sus resoluciones podrá recurrirse ante esta Administración de Propiedades dentro de los ocho días siguientes al de la notificación.

7.º Los Padrones y Listas deberán obrar en esta Administración el 15 de Noviembre próximo, con arreglo a lo ordenado en la citada Orden de 22 de Octubre de 1926.

8.º El Padrón original se reintegrará a razón de 1,50 pesetas por pliego y a 0,25 pesetas la copia y lista cobratoria.

9.º En la Lista cobratoria se hará constar los contribuyentes que deban satisfacer sus cuotas por trimestres, semestres o año, teniéndose en cuenta, para ello, que

MODERNO

HOY, DOMINGO

Los diablos de la cumbre Una finísima comedia musical de la A. F. A. 1933-34

Mañana: EL DINERO TIENE ALAS

Rusia a los trece años

Los panegiristas del nuevo paraíso rojo inventado por Lenin no se han cansado de cantar la excelencia del régimen ruso y de aturdirnos con planos y estadísticas que debían confirmar la vitalidad de la nueva estructuración social...

La realidad parece ser azas menos halagadora: el mismo Trotsky, el cantor de la "revolución permanente" acusa a Stalin de aburguesarse y traicionar el pensamiento de Lenin...

En realidad, el pensamiento no era del todo falaz, ya que una de las causas más profundas del malestar social del mundo es la envidia, sistematizada y agudizada por las predicaciones materialistas, así que reduciendo el mundo a la miseria general se eliminaría una de las causas de desasosiego...

La Rusia soviética se ve amenazada por el fracaso de su estructura político-social y procura por medio de tratados con sus vecinos, alejar el peligro de complicaciones internacionales para poderse dedicar de lleno a su consolidación interior.

El disidente Trotsky señala con amargura que ya son lejanos los tiempos en que la Rusia bolchevique infundía temor a sus vecinos, ahora se ve empujada como cualquier nación burguesa a estipular un tratado de amistad con Polonia a quien estuvo a punto de aplastar.

Uno de los mayores rabadanes socialistas, el jefe de la II Internacional, Vandervelde reconoce abiertamente que "la política de la Unión Soviética obliga a la población rusa a vivir en condiciones tales, que no querría para sí un solo parador de Londres, ni aun de Berlín".

El Estado soviético se encuentra en posesión del dominio colectivo más vasto que existe en el mundo y admira y explota este dominio por métodos cuyo rigor no deja lugar para la libertad política o económica de los individuos...

Es decir que la Rusia soviética se rige hoy por un despotismo aún más feroz del de los Zares: todo el beneficio de la decantada revolución proletaria ha sido suprimir violentamente un gran número de personas y de rebajar el nivel medio de vida del conjunto de los ciudadanos para permitir a una oligarquía aún más despótica y brutal sustituir a la anterior.

A la luz de estas consideraciones, las declaraciones de un ministro socialista español, al ser lanzado del poder por un movimiento arrollador de opinión, declara que entre socialistas y comunistas existe únicamente una diferencia de táctica para adueñarse del poder, adquieran especial relieve y significación.

OBSER

Jurado mixto de servicios de higiene

Se recuerda a todos los industriales pertenecientes a este ramo, que según determinan las vigentes Bases de Trabajo, desde el día 1.º de Octubre regirá el siguiente horario: Hasta el 30 de Marzo: Apertura, a las nueve y media y diez y seis. Cierre, a las catorce y veinte.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 29 de Septiembre de 1933.—El Secretario, C. Martín Molinero.

Vida religiosa

Las misas

Se celebrarán hoy en todos los templos e iglesias conventuales, a las mismas horas de los domingos anteriores.

También los Padres Dominicos continúan celebrando los cultos en Santo Domingo, con la misma solemnidad que los días que van transcurridos de novena.

EN TOPAS, por no poderlo atender, se vende el salón de baile. Para entenderse en dicho pueblo con su dueño José Fonseca.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

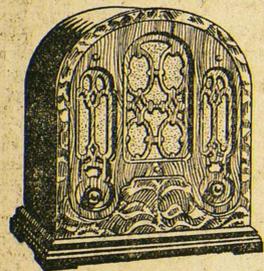
CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)



No es un moderno aparato universal sino un gran Superheterodino de 5 válvulas, para corriente alterna. Control automático de volumen, altavoz electrodinámico. Gran selectividad, alcance y volumen. En lujo cofre de madera, enteramente construido en las grandes fábricas ATWATER KENT.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona - Madrid

Representación en Salamanca: PAULINO GARCIA Plaza Mayor, núm. 19



EL TIEMPO FRIO

le exige a usted abrigarse LA CASA VERDE le ofrece más de 14.000 prendas de temporada a precios de FABRICA



Gabanes, pellizas, gabardinas, abrigos de cuero, trincheras, checos, plumas, impermeables, trajes, etc.

No deje de visitar esta casa, que es la más surtida en confecciones para caballeros y niños, puesto que se dedica a esta especialidad.

LA CASA VERDE ::

Zamora, 3 SALAMANCA

“EL ADELANTO” EN VITIGUDINO

Gran fiesta en honor de Cristina Martín Entise “Señorita Vitigudino”, extensiva a “Miss Prensa” y demás bellezas comarcales

Vitigudino quiere exteriorizar su más cordial y profunda simpatía hacia los distritos de la provincia, celebrando el 8 de Octubre una gran fiesta en honor de las hermosísimas jóvenes que los representan.

Los brillantes actos celebrados en Salamanca por la Asociación de la Prensa, no pueden menos de tener una continuación verdaderamente simpática y sugestiva.

El motivo más elevado de las fiestas habidas, a más de su espiritualidad, era estrechar y fortalecer los vínculos de afecto entre las comarcas representadas por lindísimas jóvenes que simbolizan los encantos y las virtudes de nuestra hidalga tierra...

Los lazos de cariño que ligaban entre sí a esas ocho guapísimas jóvenes, su nobleza ingenua, su hidalguía, su lealtad su franqueza y esas deliciales corrientes de armonía que entre sí establecieron, es menester que se irradian al pueblo, como aurora de un amanecer más venturoso en un día espléndido de cordial afecto regional, profundamente sentido.

Porque sabemos que las guapas muchachas, por natural impulso, se despidieron con un hasta luego, prometiendo abrazarse nuevamente, visitando todas a cada una en su propio pueblo (he ahí la prueba evidente de un sentimiento digno de la mayor alabanza), por eso a la Comisión organizadora de Vitigudino le es muy grato cumplir el honoroso deber de continuar su labor hasta dar realidad a este homenaje dedicado a las bellezas elegidas, bien entendido que, al hacerlo así damos satisfacción a un anhelo popular y alegría y contento a nuestra paisana Cristina M. Entise, por las delicadezas y atenciones que, más que para ella, desea para sus hermosas amigas y compañeras, quienes recibirán con tal objeto especial invitación, así como también la “Moza Charra”, Carmencita Bustamante.

Por tanto, según se detallará en programas de mano, que serán repartidos con profusión, se ha organizado para el domingo, 8 de Octubre, una gran fiesta consistente en los actos que siguen:

1.º Como preliminar y por ser muy del agrado del público, tendrá lugar a las once de la mañana un interesante partido de pelota a mano, a base de los famosos jugadores riojanos Bojas y Coronado, acto que, por su carácter típico, será presenciado por las misses salmantinas.

2.º A las tres de la tarde y presidido por ellas, se celebrará en su honor y por invitación, un festival taurino, lidiándose cuatro hermosos novillos arales, de pura casta, de la ganadería de don Manuel F. Garzón, actuando de matadores los diestros de renombre, ofrecidos para este festival, cuyos nombres se anunciarán en los programas, en fecha inmediata.

3.º Actuación de los Coros Charros que dirige el eminente profesor de música y querido paisano don Bernardo G. Bernat. Al comienzo a la terminación de la corrida, los Coros venidos expofresivo, nos deleitarán con sus maravillosas audiciones, oyendo con el más grande placer toda la gama de los típicos y hermosos cantos populares de la región salmantina, que han hecho desbordar el entusiasmo en Madrid, Valladolid y demás poblaciones donde los Coros actuaron, llevando las sublimes cadencias y armonías que reflejan la grandeza moral y el carácter de las gentes de nuestro campo charro...

Este interesantísimo festejo, aquí desconocido aún, agrada extraordinariamente al público que a la plaza vaya, haciéndonos sentir la emoción de lo que es muy nuestro.

4.º A las seis de la tarde, tendrá lugar la recepción de las misses en el Ayuntamiento, donde serán obsequiadas con un te de honor, a cuya terminación, el condejal y diputado provincial don Tomás González, dirigirá unas palabras de saludo a las señoritas.

A este acto asistirán solamente las misses y sus acompañantes con el Ayuntamiento y la Comisión.

5.º A las ocho de la noche, banquete popular en el Hotel América. No habrá discursos y si solo unas breves palabras de ofrecimiento y salutación por don Julio

Durán, de la comisión organizadora. El banquete será amenizado por una orquesta y deseando que tenga carácter popular, se ha fijado en siete pesetas en precio del cubierto.

Cuántas personas quieran sentarse a la mesa en este acto de cordial simpatía hacia la “Señorita Vitigudino”, “Miss Prensa” y sus guapas compañeras, representantes de los demás distritos, podrán hacerlo mediante petición de la oportuna tarjeta que, hasta el día 5, les será facilitada al referido precio de siete pesetas, por el dueño del Hotel América, don Enrique Cuadrado (teléfono 26).

Como nos dicen que son muchas las personas que desean sumarse a este acto, recomendamos al que quiera su tarjeta de comensal antes del día 6, para la mejor organización del servicio; y

6.º A las diez de la noche, a los acordes del himno nacional, harán su entrada las misses en el

Salón del Casino, adornado e iluminado espléndidamente, donde se celebrará un gran baile de gala, amenizado por la orquesta contratada al efecto. La entrada será por rigurosa invitación facilitada por la Comisión organizadora, quien cuidará del orden y de que la afluencia de público no haga disminuir la brillantez y elegancia del espectáculo en que más ha de resplandecer la singular belleza de las guapísimas jóvenes protagonistas de este homenaje, con que Vitigudino quiere mostrar su afecto más íntimo y cordial a los demás distritos provinciales y su admiración más rendida y fervorosa a las encantadoras jóvenes, que tan dignamente ostentan su representación.

En este día será nuestro huésped el dignísimo gobernador civil, señor Frieri, según nos tiene ofrecido y también será invitado, don Fernando Iscar, ilustre presidente de la Asociación de la Prensa.

JULIO DURAN

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

Siluetas en mi camino

Las novias de Emilio

por J. ORTIZ DE PINEDO

Salíamos del teatro y nos dirigimos a nuestro hotel, cuando acertamos a ver la silueta errante y soñadora de Emilio, el hermano poeta, romántico amante de la noche. Perdía entre las sombras de la Plaza Mayor, iba a su diaria cita con la Quimera.

La Quimera tuvo siempre para Emilio diversos nombres perfumados... Yo conocía a una de “ellas”. Vivía en cierta calle de los barrios bajos, pero lejos de ser una hembra de rompe y rasga o chuquilla de airoso garbo, parlá donairosa y ojos burlescos, era una señorita sentimental. Alta, delgada, pálida, con pupilas negras y profundas, como de terciopelo, con manos afiladas, aristocráticas, que se deslizaban sobre el teclado melancólico... Se llamaba Adoración y fue la primera novia de Emilio.

Más de una noche hué de acompañar al peregrino poeta hasta aquella calle angosta y desigual, tan mal alumbrada, que sólo por favores de la luna se podían distinguir los objetos. Acercábase el galán al balcón de la amada por sí acertaba a columbrar su adorable silueta, no conseguía nunca y continuábamos nuestro camino, dolorido el enamorado por tan pertinaz abstracción de la visión querida.

No sé qué obstáculos terribles, algo así como el odio de capuletos y montecos que separaban a Romeo y Julieta, impedía que Emilio pudiera ver a su novia. Creo que el padre de Adoración era un hombre temeroso que había jurado matar a Emilio donde lo pillara y que parecía haberse confundido con el alumbrado municipal para que el poeta no lograra su objeto.

Emilio se desesperaba, y con razón. Todo el mundo hablaba con la novia menos él. Aquello era absurdo. Y acaso pensó en el rapto, en el envenenamiento del padre, en prender fuego a la casa de su adorada para que las llamas le iluminasen el rostro, siquiera una vez, al salir al balcón pidiendo socorro.

Algún tiempo después, o entonces mismo—diversidad, sirena del mundo, que dijo el divino D’Annunzio—Emilio se echó otra novia; una muchacha vulgar, un tanto plebeya, aún más bonita que Adoración. Recuerdo que vivía en la Costanilla de los Desamparados y que se llamaba de un modo prosaico: algo así como Andrea o Filomena. El alto poeta de las rimas bohemias tuvo que echar mano de toda su indulgencia para perdonar a aquella muchacha que se llamase de ese modo.

Filomena o Andrea escuchaba sin pestañear los madrigales que el amor susurraba a su oído. Mas la pobre chica no se enteraba de nada, absolutamente; era su entendimiento de un hermetismo fatal. Presentía, sin duda, la belleza de lo que oía, mas los madrigales, las floridas palabras, las dulces imágenes resbalaban sobre el espíritu de Andrea o Filomena sin arrancarle nunca el más leve matiz de comprensión.

Este idilio duró poco. No era posible sostener situación semejante; Emilio, aun sintiéndolo mu-

cho, vióse en la necesidad de dar un adiós melancólico a aquella muchacha dócil, bonachona, ingenua, que le escuchaba como a un dios, sin comprenderle.

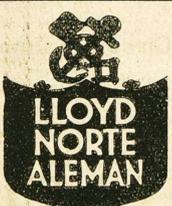
El corazón, siempre viajero, del poeta, vino a posarse después en otro amor. Luego en otro y en otro—diversidad, sirena del mundo! Parecía que la ventura iba a detenerse ante la puerta del amor, pero no hacía más que pasar. El corazón amaba siempre, jamás estaba ocioso. Pero, el hogar, al fin, el bien soñado?

Adoración se casó, creo, con cualquier señor vulgar. Andrea o Filomena tal vez se haya casado también y enfienda perfectamente a su marido. Las manos del poeta desgranaban, melancólicas, su rosario de amores... Por aquellos años, yo me figuraba a Emilio, llenas las sienes de cabellos blancos y lleno el corazón todavía de una sed infinita de amar. Me lo figuraba asomándose a todos los ojos adorables en busca de un poco de luz, un poco de ensueño. Viejo y cansado, siempre ardería en la divina llama de la inquietud. Mas, ¿estaría condenado a tener muchas novias y no tener ninguna?

J. ORTIZ DE PINEDO

(Prohibida la reproducción).

Lea usted EL ADELANTO



BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco del Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correo rápidos

12 Octubre, SIERRA SALVADA
9 Noviembre, SIERRA NEVADA

El vapor MADRID escala también en Rio Grande del Sul
PRECIO DEL PASAJE
3.º corriente, 577,70.
3.º camarote, 612,70.

PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 Octubre, SIERRA VENTANA admitiendo pasajeros de cámara, turistas y 3.º clase
PRECIO DEL PASAJE
Para Habana: Cámara, 1.515; turista, 920; 3.º clase, 559,45.
Para Veracruz y Tampico: Cámara, 1.565; turista, 970; 3.º clase, 602,70

Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Lda. VILLAGARCIA - MARINA, 14 VIGO-GARCIA Olloqui, 2, y Victoria, 3 y 5

De Linares de Riofrio

BODA DE RUMBO

El sábado, 23 del actual, tuvo lugar en esta villa el enlace matrimonial de la distinguida y encantadora señorita Julia González Fernández, hija del director de la graduada de niños de esta villa y doña Victoria Fernández Garnica, con don Mariano Hernández Martín, cabo de la guardia de Asalto e hijo de los ricos propietarios de esta localidad don Juan Hernández y doña Narcisca Martín.

Bendijo la unión el sacerdote don Alejandro García Sánchez, párroco de Villanueva del Conde, próximo pariente de la novia.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Francisco Hernández Martín y doña Asunción García Hernández, hermanos del novio.

La recién desposada vestía rico traje de georgette blanco y el novio de riguroso uniforme.

Después de la ceremonia, los invitados, en número extraordinario, fueron obsequiados espléndidamente con pastas, licores y habanos en casa del padre del novio.

A mediodía se sirvió un succulento banquete, servido admirablemente, en el que operaron como cocineras doña Luisa Hernández y doña Felipa Rodríguez.

Al día siguiente la feliz pareja salió para Salamanca, en donde fijarán su residencia.

Desearnos al nuevo matrimonio una larga y no interrumpida luna de miel, a la vez que les enviamos por este conducto nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

EL CORRESPONSAL

Linares de Riofrio, 28-IX-933.

AGRICOLAS

UN LICOR MENOS...

...De los fabricados en España, de los más populares y que para beberlo auténtico tendremos que importarlo de Francia.

Los cartujos de Tarragona han salido en su totalidad para Francia y si bien de momento la fábrica en que se elabora el Grand-Chartreuse sigue vendiendo botellines del licor: amarillo o verde, por ser propiedad de una entidad denominada la Unión Agrícola, todo hace suponer que pronto quedará cerrada.

Más que el laicismo reinante, el cierre de la fábrica es debido a que han podido establecer, otra en Francia y que la española ha perdido su importancia ante la enorme disminución de nuestras exportaciones a América.

El Chartreuse, se presentó siempre como un secreto divino y han inventado una serie de leyendas y fábulas acerca de él.

Como todo licor, no es otra cosa, mas que una mezcla de espíritu o alcohol, azúcar, agua y un perfume o aroma que se extrae de diversas substancias.

Es el Chartreuse un licor superfino y entra en la clasificación de los licores de esencias o aceites volátiles.

Como realmente ya no hay secretos, vamos a publicar las fórmulas para fabricarlo, haciendo constar que una de las cosas que tienen más importancia es el agua, que debe ser limpia y ha de disolverse completamente el jabón.

La cuestión del color, tiene como fin principalmente hacerlos agradables a la vista, es una pura fantasía, aunque en el licor de los cartujos las fórmulas varían. No se debe dar gran importancia al criterio de las mezclas en caliente o en frío. Estas fórmulas, aplicadas a la industria agrícola o rural, que es en pequeño la de la granja o casera, deben de hacerse siempre en frío, pues el calor hace que se evaporen las partes más volátiles y aromáticas, que importa naturalmente conservar.

Chartreuse amarillo: Esencia de canela de la China, 2 grumos; esencia de meliza, 2 gr.; esencia de limón, 2 gr.; esencia de hisopo, 2 gr.; esencia de nuez moscada, 2 gr.; esencia de clavo, 2 grumos; esencia de angélica, 10 grumos; esencia de menta inglesa, 10 gr.; alcoh. de 85 grados, 36 litros; azúcar, 52 kilogramos, y agua, 31 litros.

Chartreuse blanco: Las mismas esencias que el anterior, y además: esencia de cilantro, 5 grumos; esencia angélica, 2 gr.; alcohol de 85 grados, 40 litros; azú-

car, 56 kilogramos; agua, 27 litros.

Chartreuse verde: Las mismas esencias que el amarillo, excepto el alcoh. y además: alcohol de 85 grados, 40 litros; azúcar, 56 kilogramos, y agua, 31 litros.

Se prepara este licor disolviendo el azúcar en agua caliente, sin que llegue a hervir; se deja enfriar y se incorpora todo el alcohol; se disuelven las esencias por separado en dos decilitros o un poco más de alcohol, así como también el alcoh. de amarillo y blanco. Se añade esa solución poco a poco y removiéndola sin cesar en la mezcla de alcohol, azúcar y agua, dejándola reposar de 24 a 48 horas, para que se combinen todos los principios que contienen.

Así podemos sustituir una industria de fama mundial que cesa su producción en España.

EMILIO OSTALE TUDELA

Perito Agrícola

(Prohibida la reproducción).

COMPRO.—Dos vagonetes metálicos de 3/4 metros; un cambio de vía y unos 100 a 150 metros de vía estrecha de 600 m/m. y 7 kilogramos peso. Ofertas a Tomás Cortés Montero, Sánchez Ocaña, 57, Béjar.

SE ARRIENDAN las bellotas de la dehesa de Sanchiricones, más 120 o 150 cabras. Para tratar, con Heliodoro Sánchez, en San Pedro de Rozados.

ARRIENDO.—Se arrienda la montería del Cuarto de Valdefresno, de Tavera de Abajo. Para tratar, con los reñeros, en dicha finca.

CASA, se vende barata, con negocio instalado y bodega, en la calle Asadería, número 9. Verla y tratar, en la misma, de diez a doce y cuatro y media a cinco y media.

PASTOS.—Se arriendan pastos de otoñada, para 300 ovejas, en la alquería de Martín Vicente (término de Ejeme). Para tratar, con Aureliano García, en dicha alquería.

SE DESEA local para tienda, o se tomaría hipoteca sin existencias, en buen sitio. Dirigirse por escrito a Donath, Lista de Correos, Salamanca.

PASTOS.—Se arriendan, de invierno, para 800 a 900 ovejas de vientre, en la dehesa de Serbán-dez (Tamames). Para tratar, con Adolfo Palacios en Cuba de Don Sancho, o con Pedro Palacios, en el monte de Arauzo.

ENVASES VACIOS.—Se venden de varios tamaños, de cristal y roble. Informarán, en el Bar Armuñés, Plaza del Teatro Liceo.

MONTANERA.—Se arrienda la montería de la dehesa de Abusejo de Arriba, término municipal de Valdemierque. Para tratar, con el reñero en dicha dehesa.

SE TRASPASA.—Buen negocio, tienda Comestibles y despacho de carnes, Gran porvenir. Informes, Ronda Corpus, 23, Leocadio Martín, Agente comercial.

SUBASTA.—El día 11 de Octubre próximo venidero, a las doce de la mañana, se celebrará en pública subasta los bienes siguientes, propiedad de la señora doña Fernanda Prieto Carbajosa, viuda de don Jerónimo Moretón, de Ciudad Rodrigo:

Una fábrica de electricidad y lavadero de lanas, sita en el río AGUEDA, en las afueras de la ciudad de Ciudad Rodrigo, con salto de agua, con dos turbinas hidráulicas, capacidad 130 HP. y 60 HP., fuerza de vapor, presa, canalización, defensas, dos cuerpos de edificio, y locales amplios, con una alameda en su explanada.

Una casa, con jardín, paneras, garage y vivienda para tres inquilinos sita en el Capo Pozo, número 1, antes 6, en Ciudad Rodrigo.

Una casa con locales amplios, paneras, bodega y vivienda, sita en la calle Mayor, número 36, antes 40, del pueblo de Tiedra, provincia de Valladolid.

La subasta se celebrará en Salamanca, en la Notaría de don Jesús Veiga Neira, Plaza de los Baños, número 8 (Casa de la Caja de Previsión Social) en cuya Notaría se hallan el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de dichas fincas; y se advierte que las proposiciones habrán de hacerse necesariamente en pliego cerrado, poniendo presentarse hasta cinco minutos antes de la hora señalada para dar comienzo a la subasta.

“EL ADELANTO” EN CIUDAD RODRIGO

Instituto de segunda enseñanza

Dibujó segundo, quinto curso.—Matricula de honor: María Manuela Moreno Regidor y Feliciano López del Pedro.

Notables: Concepción Pacheco Moreno, Felipe Ruiz de Galarreta y Aguirre, Eduardo Salvador Alonso, José Luis Nacto de la Fuente, Lorenzo Ginés Martín, María Luisa Ginés Martín, Juan Sánchez Manzano, Santiago Castilla Caballero.

Aprobado, Hilario Sánchez y Sánchez.

Dibujó lineal y geometría, cuarto curso.—Sobresalientes: Matías Cruz Martín, María Manuela Moreno Regidor y Feliciano López del Pedro.

Notables: Ricardo Andrés Romero, María Josefa García Baile, José Luis Sánchez Galada.

Aprobados: Enrique Rodríguez García, Mariano Martín, Idefonso Noriega Vega, Basilio de la Torre Rojas, José Martín Sánchez, Lorenzo Ginés Martín.

Notas de sociedad.-Varias noticias

En plena juventud, a los veinticuatro años de edad, cuando todo le sonreía, ha fallecido la virtuosa señorita María del Amparo Pavón Gallego, hija del industrial don Luis Pavón Figueroa.

Su entierro, que tuvo lugar hoy, viernes, fué una imponente manifestación de sentimiento. Reciban sus padres y demás familia nuestro sentido pésame.

Ha estado en ésta el abogado salmantino don Emilio Figueroa, con motivo del fallecimiento de su sobrina la señorita de Pavón Figueroa Gallego.

Ha sido concedido el sexto año de Bachillerato a este Instituto de segunda enseñanza, pudiendo continuar estudiando aquí los alumnos del quinto año, más los libres que deseen.

Marchó, para Valladolid, la señora viuda de Salvador y sus hijos.

Para Salamanca, don Florentino Martín y el industrial don Jesús Paniagua.

Encuétrase enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, don Alejandro Martín Biez.

Con brillantes notas ha terminado la carrera de maestra la señorita Gloria San Pablo, hija del industrial don Laureano San Pablo Albín.

También ha terminado la carrera del Magisterio, con buenas notas, la señorita Consuelo San Pablo Albín, hija de la viuda de San Pablo.

Marchó, para Madrid, el médico de ésta, don José González Durán y su hijo Emilio.

El día 29 del actual, en la iglesia parroquial de San Pedro, de esta ciudad, y en el altar del Carmen, tuvo lugar el grandioso acto de tomar por vez primera la Sagrada Comunión los preciosos niños Angelita y Luisito Peraqui Méndez hijos del centista de ésta don Miguel Peraqui Matías, que también celebra su fiesta onomástica.

Le fué administrada por el venerable párroco retirado de dicha parroquia, don Isidoro López Toribio, que tuvo una brillante plática, haciéndoles ver el maravilloso e inolvidable acto de recibir por vez primera en su pecho a Jesús en la Sagrada Eucaristía. Son numerosos los regalos y felicitaciones recibidos con tan fausto motivo.

Ha pasado unas horas en es-

ta don Honorio Maura y señora. El señor Maura ha conferenciado con el presidente de la Unión de Derechas Mirobrigense, don Joaquín Aparicio Ruano. Parece ser que el señor Maura tiene el propósito de dar una conferencia en esta sobre cuestiones sociales.

Marchó para Madrid, donde pasará el invierno, don Francisco Romero Fuentes.

Se encuentra en ésta, pasando una temporada el reputado abogado de Madrid don Cirilo Torno.

Han estado en ésta don Isidoro del Campo Fernández Hontoria, don Miguel Quijano de la Colina, don Fernando López Dóriga de la Hoz y don Luis Catalán Fernández, de Santander, y don Alfredo Alonso, de Salamanca.

Regresó de Salamanca el abogado y secretario del Ayuntamiento, don Juan Cabezas Pérez y señora.

Marchó, para Madrid, el director del Banco Español de Crédito, don Juan Ruiz y señora.

S. VEGAS ARRANZ

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 12 a 2, en el Sinatorio del doctor Población.
Teléfonos 1146 y 1519

ARROYO Peluquería para señoras

Permanente con y sin electricidad Tintes y decoraciones, especialidad

AVENIDA DE MIRAT, 2

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

Doctor ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Restaurant y Café Pasaje

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expres y corrientes

PROPIETARIO:

Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, Pasaje
Teléfono, 1014

EN PENARANDA

HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

Así es EL ESTUCHE

QUE ENCIERRA EL PALMIL

Purgante delicioso para todos los gustos

ESTE ES EL ÚNICO VERDADERO desconfie de SUSTITUTOS

la garantía es el nombre

“PALMIL JIMENEZ”

INGENIEROS INDUSTRIALES

ACADEMIA CARMONA. Preparación exclusiva. El mejor internado de Madrid. Pidan detalles y resultados obtenidos a su Director, DON JOSE CARMONA DELGADO, Ingeniero Industrial. LAGASCA, 28. MADRID. - Teléfono 50.793

ATENEO SALMANTINO - Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Politécnico y Residencia de Estudiantes

Plaza de Colón, 7 - Salamanca - Teléfono 1178

Completa formación moral e intelectual de los alumnos. - Cuaño de Profesores especializados, formado por Catedráticos y Profesores de esta Universidad. - Incorporado oficialmente al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, nuestros Profesores forman parte de los Tribunales examinadores de fin de curso. - Se admiten alumnos internos, medipensionistas y externos

PLAZAS LIMITADAS

SI SE DECIDE A ENVIAR A SU HIJO, COMUNIQUELO EN SEGUIDA. - Inauguración del curso, el 1 de Octubre. - Para toda clase de informes y detalles, dirijanse a la Dirección del Colegio.

Wanamaker, príncipe de los comerciantes

La firme persecución de un ideal puede llevar a la fama y a la prosperidad. El primer almacén por Departamentos. Elementos de éxito del Comercio de Wanamaker. El fundador de los Bancos de Ahorro de la "perra chica"

El hombre de negocios más conocido en América después de Henry Ford era John Wanamaker, fundador de los almacenes por departamentos que murió hace una docena de años, a la edad de ochenta y cuatro años, que era llamado el Príncipe de los Comerciantes. Era un personaje histórico que contribuyó a la creación del almacén por departamentos y el que sentó en los Estados Unidos los principios modernos del comercio al por menor.

Cuando no era aún más que un joven de veinte años, abrió Juan Wanamaker, de Filadelfia, una pequeña tienda de ropa hecha. Por aquel entonces era el comercio al por menor algo así como un lujo de los ricos. Solían los comerciantes encarecer exageradamente sus artículos hasta donde lo permitían las circunstancias, dejándole la oportunidad al parroquiano para que regresara hasta un punto razonable. Por lo general el comerciante estimaba muy poco su palabra; el algodón era dado por lana, lo inferior por lo superior, y de hecho no privaba más máxima para el comerciante al por menor que la de "¡mire por sí el comprador!", y desgraciado del parroquiano que no fuera lo bastante listo para mirar por sí mismo!

Tales eran las condiciones que en el comercio prevalecían al empezar en él su carrera el joven Wanamaker y cuando en sociedad con Nathan Brown que, más adelante había de ser su cuñado, abrió una primorosa tienda no le guiaba únicamente el deseo de ganar dinero, sino también el de levantar el nivel de la profesión. Partía del principio de que un almacén es un establecimiento en que debe poderse comprar con facilidad, en que sea fácil comprar y del que sea fácil salir, cosa todo ello que pasa hoy por axiomática, pero que en aquel tiempo era nada menos que herejía. Verdad era que había otras herejías más, achacando a Wanamaker, por ejemplo, las siguientes: "A nadie le molestará para que cumpla. Fijaré precios, los más bajos a que se puedan vender los artículos de modo que no haya lugar para regateos."

Los artículos serán absolutamente legítimos. Los de inferior calidad se sucumbirán por tales, aunque no parezcan serlo para el público. "Se cancelará la venta y se devolverá el dinero si la compra no gusta." "Se entablarán relaciones francas y amenas entre comprador y vendedor, cualquiera que sea la posición social o la categoría del que entre en el almacén: pobre o rico, instruido o ignorante. Nada de favoritismo."

Nació Wanamaker en Filadelfia, donde pasó toda su vida y en la que murió. Era su padre modesto ladrillero poco afortunado, e incapaz de ahorrar dinero. De ello resultó que Juan, el mayor de los tres hijos, tuviera que dejar la escuela a la edad de catorce años y entrar a trabajar en una librería, en la que gana 6 pesetas por se-

Wanamaker de darle al público, sin distinción, trato llano y precio fijo y único eran en gran parte los que explicaban el éxito del almacén, la práctica seguida por Wanamaker en cuanto a anuncios no dejaba de contribuir a él. Contrató espacio en los diarios en cantidades inauditas y lo llenó con noticias del almacén cortas y de carácter de novedad, acompañadas de ilustraciones verdaderamente artísticas, jamás empleadas en el anuncio. Una serie de croquis que representaban las siete edades del hombre que dijera Shakespeare y que sirvieron para ilustrar una serie de anuncios de Wanamaker, fueron guardados por el distinguido literato Horacio Howard Furness en su colección de recuerdos de Shakespeare.

Hasta el mes de su fallecimiento no dejó Wanamaker de tomar parte muy personal en la publicidad de sus almacenes. Cada día escribía un corto editorial que salía con su firma en el encabezamiento de los anuncios publicados en los diarios con sus parroquianos; contacto que tan fácilmente se pierde en un almacén tan grande, en perjuicio del mismo. El nombre de John Wanamaker ha representado tanto a una persona como a una institución en la mente de los lectores de los diarios de Nueva York y de Filadelfia, y dícese que un diario perdió a miles de suscriptores cuando Wanamaker dejó por algún tiempo de anunciarse en el mismo.

En 1875 compró Wanamaker el solar del almacén que hoy día tienen en Filadelfia sus sucesores, y que en aquel entonces estaba ocupado por la vieja estación de mercancías de la Compañía del ferrocarril de Pensilvania. Este edificio lo transformó Wanamaker para su propio uso, y en Marzo de 1876 abrió las puertas de lo que iba a ser el primer almacén por departamentos de Norte América, dejando confundidos a sus rivales con una nueva herejía que parecía aún ser más peligrosa de lo que parecía serlo la de un precio único y los demás artículos del credo de Wanamaker, quince años antes.

Varios almacenes bajo un solo techo! ¿Habiase jamás oído hablar de semejante cosa? Y volvieron las profecías de mal agüero, precursoras de pronta y completa ruina.

El nuevo almacén tuvo que pasar por duras pruebas al principio, pero lo que sacó adelante fueron aquellos mismos recursos del trato llano y del mucho anuncio que sacaran de la oscuridad la antigua



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

firmas Wanamaker y Brown, y la llevaron a la fama. Creció, pues, y siguió creciendo hasta hacerse demasiado grande para el viejo edificio, y en 1907 se empezó la construcción del gran edificio actual de granito en el mismo solar, en tres secciones, de modo que las operaciones mercantiles no sufrieran interrupción durante los cuatro años que duró la construcción. El estreno del edificio en 1912 fue considerado como un acontecimiento de tanta importancia, que el Presidente Taft vino de Washington para presenciar el acto de la apertura.

El éxito del almacén de Filadelfia indujo a su fundador a "invadir" a Nueva York. En Septiembre de 1896 compró Wanamaker el comercio de A. J. Stewart, el mayor comercio neoyorkino de su tiempo, y el de Wanamaker así abrió en Nueva York empujando su brillante actividad hasta llegar a lo que es hoy día.

Uno de los principales elementos del éxito del comercio de Wanamaker es la importancia que le da éste a las relaciones íntimas entre patrones y dependientes. Fue Wanamaker uno de los primeros que iniciaron la práctica del reparto de las utilidades y fue uno de los primeros en establecer un sistema de jubilación y una corte de apelación a la que podía dirigir su demanda un dependiente o empleado cualquiera. Las insinuaciones hechas por jefes de departamentos, dependientes y hasta mandaderos son siempre acogidas y tomadas en atenta consideración.

Como hombre, se interesaba por el bienestar de su personal por razones humanitarias, y como comerciante se daba cuenta de que este mismo bienestar estaba directamente relacionado con la prosperidad de su almacén. Por ambas ra-

zones fundó una escuela preparatoria, en la que por espacio de más de veinte años el personal de John Wanamaker ha recibido no sólo instrucción gratuita en el oficio de la venta y en otros relacionados con el comercio al por menor, sino en otras materias de enseñanza general para beneficio de los que habían carecido de completa educación escolar. En fecha más reciente el curso fue ampliado hasta comprender asignaturas de enseñanza superior, y en 1915 regala Wanamaker a su personal de Filadelfia un nuevo paranimio y quince salas de escuela, lo que, junto con una gran biblioteca, constituyen el núcleo de la Universidad. A pesar de la minuciosa atención que prestó a sus negocios mercantiles, encontró Wanamaker todavía tiempo para dedicarse a una enorme actividad en provecho de los intereses públicos. Se interesó por la política. Por algún tiempo fué administrador general de Correos. Fué individuo de la junta financiera de Exposición del Centenario que se celebró en Filadelfia en 1876. Fundó en esta misma ciudad una Escuela Bíblica y una iglesia. Para estimular a la juventud fundó el primer Banco de Ahorros de Centavos—una perra chica—el cual admite depósitos de un centavo en adelante y que cuenta en la actualidad con 45,998 imponentes, con un total de depósitos de 11 millones de dólares. Fué director y uno de los organizadores de los Merchants Bank de Filadelfia y por muy pocos años fué director de una compañía de ferrocarriles. Prestó su ayuda para la fundación de un hospital y fué administrador de otro.

Tan notables fueron los servicios que prestó a su ciudad natal, que ésta le confirió lo que llaman en los Estados Unidos la libertad de la ciudad, o sea la concesión de inmunidades y privilegios especiales.

Por los servicios prestados a la causa de la educación recibió títulos honoríficos de varios colegios y universidades. Pero de todas las manifestaciones de que fué objeto las que más apreció fueron las que señalaron el quincuagésimo aniversario de su carrera, cuando tres mil dependientes y empleados de sus almacenes de Nueva York y Filadelfia, reunidos en esta última ciudad, le hicieron el regalo de la casa en que había nacido y le obsequiaron con álbum jubilar que llevaba las firmas autógrafas de todos ellos. Una Junta de representantes del Comercio de los Estados Unidos de Norte América, reunida con una comida, le obsequió también con una copa de plata.

Cuando los comerciantes dejan su rutina diaria para honrar a un competidor y cuando los empleados y operarios hacen sacrificios para obsequiar al jefe de una firma, es prueba, y no pequeña, de que al agasajado se le quiere de veras.

J. MARTON IZAGUIRRE
(Exclusivas Agencia Internacional Arco, para EL ADELANTO).

Círculo Salmantino

Este Círculo ha acordado admitir nuevos socios, sin pagar cuota de entrada durante todo el mes de Octubre próximo.

RADIO

Programa para hoy
De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

A las 11,30: Transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal de Madrid, dirigida por el maestro Villa.

SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. - Cartelera. - "Marcha", Sousa; "La viejecita" minué, Caballero; "Lágrimas" vals, Capeno y Uhr; "Capriccio all-antica", Sinigaglia; "La marchenera" (duo) Luque G. del Toro y Moreno Torroba; "Los dos pichones" (suite), Messenger; "Un ballo in-maschera" (di tu se fedel), Verdi; "Vals en do sostenido", Chopin; "Algo para acordarme de tí" (fox), Dietz y Schwartz; "Primavera", J. Carner, Ribalta y Demon; "Amorosa" (vals), Verger; "Loa, loa" (canción de cuna), Esnaola; "Carmen" (preludio), Bizet.

A las 16,00: Fin de la emisión. TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. - Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en el Hotel Ritz.

A las 20,30: Fin de la emisión. NOCHE.—A las 22,00: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias.

Concierto de banda (música española). "Suspiros de España", Alvarez; "La Alhambra", Bretón; "Viva Navarra", Larregia; "Las hijas del Zebedo", Chapi; "Alborada gallega", Veiga; "El dúo de la africana" (jota), Caballero; Serenata de la "Fantasía morisca", Chapi; "Moros y cristianos" (marcha), Serrano.

Recital de canciones por el Trio Argentino Las Heras.

Recital de violoncello, por Gálvez Bellido. "Arioso", Bach; "Rondino", Beethoven; "Malagueña",

Albéniz; "Nocturno", Chopin; "Holandesa", Dunkler.

Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en el American-Dancing Alkazar.

A las 0,30: Campanadas de Gobernación. - Cierre de la estación.

Programa para mañana

Hoy, como lunes, no se radia el diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

MEDIODIA.—A las 11,45: Nota de sinfonía. - Calendario astronómico. - Santoral.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación. - Cotizaciones de Bolsa. - Bolsa de trabajo. - Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. - Boletín meteorológico. - Cartelera. - "Boabdil" (danza española) Moszkowsky; "Pizzicato" (polka), J. Strauss; "Gayota", Hillemacher; "El capotito" (canción báquica), L. Lázaro; "Aida" (fantasía), Verdi; "María la Tempranica" (romanza de Migniel), Romea, G. del Toro Jiménez y Moreno Torroba; "Felicidades" (fox), Goetz, Green y Stept; "Langhetto", Haendel; "La bohème" (duo del cuarto acto), Puccini; "Doncellita, no sueñes", Ramos y Molleda; "Noche de Arabia", Arbós.

A las 15,55: Índice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisión. TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. - Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

"Efemérides del día". Información deportiva, por Carlos Fuentes.

Música de baile. A las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 20,15.

A las 20,30: Cierre de la estación

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

Sorprendentes Predicciones en su Horóscopo

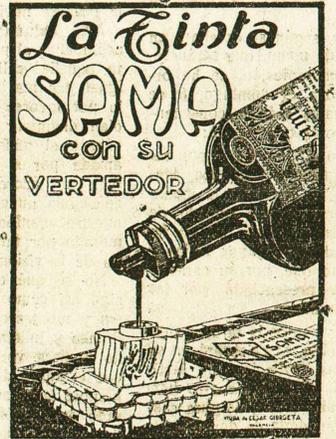
¿Quiere usted saber sin gasto alguno, lo que las estrellas indican y lo que el destino le depara; si la fortuna, la prosperidad y la felicidad acompañarán a usted en conexión con sus asuntos, ocupaciones, amor, lazos matrimoniales, amistades, enemigos o viajes, e inferencias, períodos afortunados y desafortunados, las trampas por evitar las oportuna o por triunfar por así, y cualesquiera otra información de incalculable valor para usted? En este caso se le ofrece la oportunidad para obtener una Lectura Astral de su vida ABSOLUTAMENTE GRATIS.



Prof. ROXROY El famoso Astrologo

GRATIS Su lectura Astral se le remitirá a usted inmediatamente de este gran astrólogo cuyas predicciones han sorprendido grandemente a los hombres más eminentes de los dos continentes. Envíe simplemente su nombre y señas escritas con claridad y de su propio puño y letra, indique si es caballero, señora o señorita o su título, como también la fecha exacta de su nacimiento. No hay necesidad de enviar dinero pero sí lo desea podrá incluir 40 céntimos para cubrir gastos de correo y de administración. La perplejidad se apoderará de usted al ver la extraordinaria exactitud de sus asombrosas predicciones concernientes a su vida. No lo diferiera, escriba ahora mismo. Dirección ROXROY STUDIOS, Departamento 1279 D Emmastraat, 42, La Haya, Holanda. Sello de Holanda 40 céntimos.

SE VENDE la casa número 6 del Paseo de Canalejas. Informarán, en la misma casa, de doce a dos.



DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS

Grandes existencias y variado surtido

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bujes	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fundición	de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 20 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro..... 3,50 % anual
Imposiciones a seis meses..... 3,60 %
Imposiciones a doce meses..... 4 %

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores;

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

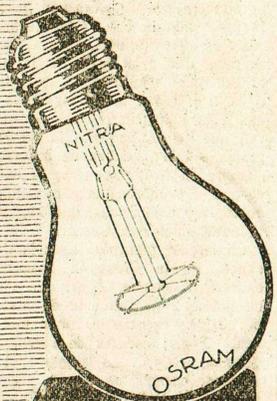
HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lorente Sánchez, D. Fernando Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

Racional es la lámpara que con el menor consumo da más luz.

Lámparas Osram de gas noble, perfecta creación de la técnica, transforman la electricidad en máxima luz.



OSRAM

Pida siempre OSRAM la lámpara de máxima luz

Una encuesta

Toreros, apoderados y escritores opinan favorablemente a que el verdadero natural es con la mano izquierda

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Publicado el artículo de nuestro ilustrado colaborador Valentín Fernández Cuevas, sobre el pase natural, dió motivo a que le contestaran contradiciéndole, y el señor Cuevas publicó otro nuevo trabajo, con lo que queda concretada su opinión, demostrando que el "verdadero" natural no puede ser más que con la mano izquierda.

El alboroto que el amigo Cuevas ha armado por toda España ha sido grande, porque todos los diarios de provincias y revistas se ocupan de ello actualmente, en sentido elogioso para nuestro colaborador.

Ahora surge una verdadera lluvia de cartas y opiniones de toreros, apoderados y escritores, favorables a la tesis de Cuevas, que iremos publicando a medida que el espacio lo vaya permitiendo.

La primera respuesta es de "Madrileño". La primera opinión recibida es, ¡cómo no!, de uno que prodiga mucho la mano izquierda: del popular torero "Madrileño", que dice: "El 'verdadero natural', ¿es con la mano izquierda? 'Naturalmente'."

Encuentra usted variación entre ese "verdadero" natural y el que se realiza con la mano derecha? "Sí, puesto que el realizado con la derecha, o derechazo, va ayudado con el estoque."

¿Cree usted conveniente que sólo se llame natural al realizado con la izquierda, dominando al que se ejecuta con la contraria, un derechazo, etc., para mejor claridad y para concretar la expresión, sin desvirtuar uno ni otro?

Para designar un pase con la derecha debe llamarse derechazo y con la izquierda natural, para mayor claridad, y porque debe ser.

"Gitanillo de Aragón", dice: "El 'verdadero' natural no puede ser más que con la mano izquierda."

Con la derecha no es natural, es pase ayudado, bien por alto o en redondo. Natural, con la izquierda; el de la derecha no es natural."

El gran aficionado, competente netamente apoderado y ex-torero Rafael Rubio "Rodalía", contesta a nuestras preguntas de la siguiente forma: "El natural: Llevar embobido al toro en la muleta con la mano izquierda, y todo lo que de sí el brazo y girar sobre el pie izquierdo también."

Con la derecha sería siempre un pase ayudado en redondo, que es lo que se hace con la mano derecha. Derechazo, ya lo dice la palabra, está realizado con la derecha, y por lo tanto, no es natural. El natural se le conceptúa natural, porque se da con el cuerpo libre y con la espada en la mano derecha, con la naturalidad que se va en busca del toro. El matador siempre ha de llevar la espada en la mano derecha, y cuando se pone a muleta en dicha mano, todos los pases que se den, se han de llamar ayudados, porque precisamente va acompañada de la espada la muleta. Yo siempre lo he conceptuado así y lo he sobrellevado."

Julio M. "Ribereño", el conocido hombre de negocios taurinos y con autoridad suficiente para disertar sobre el tema, contesta lo siguiente: "El 'verdadero' natural se ejecuta con la mano izquierda. Además, precisamente por tener que dar este pase con naturalidad, es el muletazo más difícil para todos los toreros."

El dado con la mano derecha es un pase en redondo o derechazo, y aunque tiene exposición, nunca puede compararse al dado con la izquierda, donde a cuerpo limpio —sin ayuda de estoque que alargue la muleta, según las conveniencias y precisamente donde estriba esa gran diferencia de uno a otro—

derecha el pase, ha de ir la muleta ayudada por el estoque, y en este caso ya no es natural la suerte. En la anterior pregunta contestamos a esta. Son dos pases diferentes.

Eso es lo lógico: el natural es solamente así y no puede denominarse de otra manera. El pase con la derecha (derechazo) es y ha sido el pase ayudado en todos los tiempos y seguirá siendo y llamándose así, para los que conocemos algo de la fiesta de toros, por haber visto y por haber leído lo que plumas muy autorizadas han escrito sobre ellos.

Este asunto lo he tratado recientemente en mi revista, ocupándome del pase natural. Esa es mi opinión y como el coro de Médicos del "Rey que acabó", nadie me sacará, aunque rabie el perro o los modernos críticos financieros."

Otro apoderado y ex torero que opina favorablemente es T. Antón Guerra, antes "Tahonerito": "El 'verdadero' natural es con la izquierda, lo sé por experiencia."

Hay una gran variación y menos naturalidad. Esa es la manera más lógica de explicarlo. Yo creo que la mano izquierda es para la muleta y la derecha para el estoque, y toreando con la izquierda es la forma más natural de hacerlo."

Don Francisco Súa, redactor taurino de "El Avisador Numantino", de Soria, contesta de la siguiente manera a nuestras preguntas: "Indiscutible. Si fuera igual, uno que otro, se le quitaría importancia al 'verdadero' natural, que es con la izquierda."

Para mí modesto entender, opino lo mismo que usted, porque una cosa es torear con la izquierda y otra con la derecha, donde el estoque lo hace todo."

Hasta aquí las contestaciones recibidas hasta ahora. En cuanto recibamos más, las iremos publicando, con el fin de aclarar este punto, uno de los más interesantes de nuestra fiesta nacional.

El vestir bien, es el secreto de la distinción. En EL SIGLO XX encontrará usted la satisfacción de su gusto PEREZ PUJOL, 4 y 6

CINEMATOGRAFICAS

Nadie está contento con su suerte

¿Hay algo de sí mismo que desearía usted cambiar? Marion Davies desearía cambiarse al cine, habiendo representado un rol en "Carne", una de las grandes creaciones de Wallace Beery.

Jimmy Durante pagó la novatada cuando vino a Hollywood. Trabajaba en "Bajo el cielo de Cuba". En el estudio le dijeron que habían agregado un episodio cómico a la película y lo vistieron con un llamativo uniforme y un sombrero de pluma, plantándolo solemnemente ante los altos funcionarios de la Metro-Goldwyn-Mayer para que inspeccionaran su indumentaria. Entonces lo enviaron al sitio más céntrico de la capital del cine, la esquina que forman el bulevar de Hollywood y la avenida Cahuenga, donde se desarrollaba el episodio. Jimmy esperó impasible, atrayendo todas las miradas... mas el resto del reparto no hizo acto de presencia. Se acredita a Lawrence Tibbett la idea de esta bronca.

Varios alborotos se han producido en la barbería de la Metro-Goldwyn-Mayer instalando un pequeño portavoz por el cual transmiten "avisos de la policía". En cierta ocasión estaba Lionel Barrymore sentado en un sillón dispuesto a que lo afeitaran cuando se oyó una "llamada policial" explicando que unos ladrones estaban llevándose cuanto había en su casa. En su excitación se lanzó a la calle con toda la cara enjabonada. Valiéndose del mismo método avisaron que había fuego en casa del director Clarence Brown, con resultado idéntico al de Barrymore, y se repitió la broma con Clark Gable anunciando que le habían robado su coche.

Douglas Fairbanks es famoso por la "silla caliente", que ofrece a los incautos, Sid Grauman "se robó" el coche de Buster Keaton las pasadas Navidades, cargando además con todos los regalos que el actor había comprado y tenía dispuestos para enviar a sus amistades. Mientras Buster avisaba frenéticamente a la policía lo sucedió, Grauman enviaba los objetos a su destino, acompañados por una tarjeta que rezaba: "con el saludo de Pascua de Sid Grauman".

KATOKA PARA LA VENDIMIA, se venden cubas, pipas y botijos. Casa de Arriba, Carmelitas, 12.

R. LEDESMA MEDICO PUERICULTOR Especialista en enfermedades de la infancia. Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid RAYOS X Y RAYOS ULTRAVIOLETAS Plaza de los Bandos, 3, 2.º EDIFICIO CAJA PREVISION De 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 1684

Los burlescos de Hollywood Aunque los miembros de la colonia cinematográfica está más ocupados de lo que muchos se imaginan, encuentran de vez en cuando tiempo para divertirse; y entre ellos figuran algunos famosos "burlescos". Los principales, son Donald Odgen Stewart, Buster Keaton, Charles F. Riesner, Sid Grauman y el formidable Douglas Fairbanks.

Por ejemplo, hace algunos días Bayard Veiller, escritor de argumentos, ofreció una comida en honor de Robert Benchley. Stewart proyectó echarle a perder la noche al anfitrión, quejándose de los manjares. Pero Veiller fue más listo... ordenando que sirvieran a todos sienes a Stewart, quien fue por lana y salió trasquilado.

Una de estas burlas históricas fue la "pelea", que sostuvieron Roscoe Arbuckle y Buster Keaton, en cierta fiesta ofrecida en honor del extinto Marcus Loew. Así fue cómo empezó la boga de hacer pasadas a los comensales, que ahora pone en práctica Vicen Barnett, el "insultador profesional" en Hollywood. Barnett asiste a estas reuniones, unas veces como invitado y otras como camarero, y principia a insultar a los huéspedes y a molestar a todo el mundo hasta

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Hotel Francia A todo confort Avenida de Pi y Margall, 8 (Gran Vía). (Entrada: Jiménez de Quesada, 2) PROPIETARIO: Bloy Gutiérrez MADRID

SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL. Vd. que quiere tanto a su hijo. procure desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se cree débil; siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en estos casos el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Es insustituible en todas las edades.

FELIZMENTE, estas cosas no son suficientes para amargar la vida a nadie...

Helen Hayes desearía ser más alta. Walter Huston no está satisfecho de su perfil. John Barrymore, por otra parte, no está satisfecho de su cara vista de frente.

Los burlescos de Hollywood Aunque los miembros de la colonia cinematográfica está más ocupados de lo que muchos se imaginan, encuentran de vez en cuando tiempo para divertirse; y entre ellos figuran algunos famosos "burlescos". Los principales, son Donald Odgen Stewart, Buster Keaton, Charles F. Riesner, Sid Grauman y el formidable Douglas Fairbanks.

Por ejemplo, hace algunos días Bayard Veiller, escritor de argumentos, ofreció una comida en honor de Robert Benchley. Stewart proyectó echarle a perder la noche al anfitrión, quejándose de los manjares. Pero Veiller fue más listo... ordenando que sirvieran a todos sienes a Stewart, quien fue por lana y salió trasquilado.

Una de estas burlas históricas fue la "pelea", que sostuvieron Roscoe Arbuckle y Buster Keaton, en cierta fiesta ofrecida en honor del extinto Marcus Loew. Así fue cómo empezó la boga de hacer pasadas a los comensales, que ahora pone en práctica Vicen Barnett, el "insultador profesional" en Hollywood. Barnett asiste a estas reuniones, unas veces como invitado y otras como camarero, y principia a insultar a los huéspedes y a molestar a todo el mundo hasta



SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL. Es insustituible en todas las edades.

FEMENINA

Importancia de la belleza

En diferentes ocasiones me he preguntado: ¿Por qué todas las heroínas de las novelas son mujeres hermosas? La razón es muy sencilla: Porque dentro de la ficción de la novela, esto es lo que más se acerca a la realidad.

No queremos decir con ello que una mujer corriente no sea capaz de atesorar toda clase de virtudes y de llegar al heroísmo, sino que, las deliciosas aventuras amorosas, los romances misteriosos con que toda mujer sueña en su juventud, les ocurren a las chicas bonitas, en las novelas y en la vida real.

¿Ahora bien, esto no quiere decir que sea condición precisa que una mujer nazca bonita para tener éxito, y cualquier mujer puede hacerse atractiva con un poco de cuidado, guiada por personas expertas en la materia.

El interés por la belleza, que ocupa lugar preferente en el corazón femenino, es más antiguo y más fuerte, hasta que el de poseer comodidades.

Sin embargo, siendo este problema tan antiguo, hay un elemento nuevo que es el que nos hace traer el asunto a estas columnas, y es el del mayor conocimiento y cuidado que pone hoy la mujer en realizar y cultivar sus encantos naturales.

Es cierto que todavía hay muchas mujeres que darían cualquier cosa por embellecerse, pero no saben cómo hacerlo y a veces emplean procedimientos contraproducentes, que más parecen un desdén a las leyes de la higiene y del sentido común.

Toda mujer tiene el deber de embellecerse, pero esto ha de hacerse en forma que parezca natural, pues de lo contrario, el efecto es grotesco, hasta el punto de que muchas expertas en belleza dicen que es preferible una cara sin arreglo alguno, que llevarla mal arreglada estilo Ramper.

Afortunadamente hoy en día hay bastantes especialistas que pueden decirnos cómo conseguir la belleza, basada, no en meros cosméticos, sino en unas cuantas reglas sencillas, seguidas al pie de la letra.

De sobra sabemos que algunas mujeres nacen hermosas, pero la mayoría tienen que hacerse hermosas, y para esto nada hay que influya tanto como un cutis fino y bien cuidado. ¿Quién podría imaginar una Venus con pecas y manchas en la cara? ¿Quién concibe una de las famosas mujeres como la Pompadour o Ninón de Lenclos con arrugas y doble barbilla?

Ahora bien, Elizabeth Arden, la famosa especialista en belleza, cuyos salones en New-York, Londres, París, etc., se llenan diariamente con mujeres de todas edades que buscan su consejo, asegura que toda mujer puede tener un cutis adorable, si emplea diariamente unos minutos en cuidárselo.

Esta especialista dice con su buen humor acostumbrado, que la Providencia no nos exige que llevemos un cutis manchado, con rayas o arrugas, doble barbilla, etcétera, es decir, que no es indispensable y, antes al contrario, debe evitarse o corregirse.

El tratamiento de Elizabeth Arden es tan sencillo como el ABC, y la famosa especialista ha tenido la atención de hacerlo público ahora, para beneficio de nuestras lectoras.

El primer paso consiste en aprender a limpiar debidamente la piel, lo que desde luego no quiere decir restregarla con agua y jabón. Todos los jabones contienen ingredientes demasiado fuertes para los delicados tejidos del cutis, los que dilatan, causando a menudo la rotura de pequeños vasos sanguíneos y enrojecimientos que afean el rostro.

Además, el jabón no limpia verdaderamente los poros. Nuestra fe en la eficacia del jabón no es más que una creencia que hemos heredado de nuestras abuelas, de que limpiaba todo lo sucio.

La ciencia moderna prescribe para el cutis una crema pura y ligera que se derrita al calor de la piel y penetre hasta el fondo de los poros, disolviendo y eliminando todas las impurezas que son la causa de los puntos negros y asperezas de la piel.

Para darse esta crema, tómesela una compresa de algodón húmedo, empáñese en agua fría y exprímase. A continuación impregnese la compresa con Crema Limpia y extiéndase la crema sobre la cara y cuello. Quítese la crema con una tela muy suave o con toallitas de seda Venetian.

A continuación se debe tonificar la piel con un astringente suave

como el Ardena. Este tónico se debe dar, preparando la compresa como antes se ha indicado o en hielo mojado en el tónico y dándose golpecitos rápidos con ella, en la cara y cuello. Hágase esto siempre después de limpiar el cutis, pues sirve para cerrar los poros, estimulando la circulación de la sangre y la actividad de tejidos en forma que no permite la distensión de dichos poros ni la formación de espinillas.

Los golpecitos afirman los tejidos dando fuerza a los músculos y finalmente las mejillas obtienen ese color sonrosado símbolo de la salud.

Los efectos de esta limpieza y tonificación se notan en seguida. Hasta los cutis más rebeldes recobran rápidamente su suavidad y frescura.

El cutis después de estas operaciones queda limpio, sano, fresco y preparado para el próximo paso en el cuidado diario de la cara, o sea la alimentación.

Un régimen apropiado en las comidas, ejercicio y buena circulación de la sangre, influyen mucho en la alimentación del cutis, pero éste necesita a veces un suplemento de dicha alimentación.

Debido al excesivo calor o frío y cambios bruscos de temperatura, la piel pierde sus aceites, quedándose reseca y áspera. La sangre falla en su trabajo de alimentar debidamente el cutis, y entonces aparecen unas líneas o pequeñas arrugas. Esto indica la necesidad de alimentar el cutis, dándole una crema que contenga los aceites que requiere e inmediatamente se notará como la piel recobra su tersura y limpieza.

Para caras delgadas y para evitar las rayas, Elizabeth Arden recomienda el alimento Venetian de Naranja, que debe aplicarse todas las noches después de limpiar debidamente la piel.

Este producto, al mismo tiempo que alimenta el cutis, redondea y suaviza la cara, contribuyendo a la fabricación de nuevos tejidos que rellenan las depresiones que pudieran haber y como consecuencia, desaparecen las citadas rayas o arrugas.

El Alimento de Naranja, se aplica con las yemas de los dedos y a golpecitos, siempre con movimientos hacia arriba. No debe emplearse crema para esto. Deben darse los golpes en sentido ascendente y de dentro para fuera, para contrarrestar la tendencia de los tejidos que es a caer. Empiece los golpecitos en el centro de la barbilla y continúe hasta la base de las orejas, vuelva a empezar en la barbilla hasta llegar a los ojos; después a través de la línea de la nariz a la boca, aplicando el alimento con suavidad, alrededor de los ojos.

Para las caras gruesas pero fofas, se debe usar un preparado especial que sin hacerlas engordar, conserva el cutis suave y firme.

Las líneas de la cara se deben a músculos cansados que necesitan vigorizarse y recobrar su elasticidad. Para esto existe un aceite que se usará en combinación con el tónico, poniéndolo sobre las citadas líneas. Al estirar los músculos de la cara y recobrar éstos su elasticidad, funcionan debidamente y conservan los tejidos firmes, desapareciendo por tanto las arrugas.

Por la noche se debe dejar la cara impregnada de esta crema, a fin de que los tejidos la absorban durante el sueño.

El tratamiento lleva solamente unos minutos y significa salud y belleza. Siguiéndolo toda mujer, tendrá nuevos encantos y hermosura.

DOCTORA C. MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Crespo Rascón, 3.

Bondia y Alonso

De la Beneficencia Municipal y Profesor de la Facultad de Medicina. Medicina general y enfermedades de la infancia. Rayos X, Diatermia y Corrientes eléctricas. Análisis clínicos. PLAZA DE LA LIBERTAD, 11. Teléfonos números 1780 y 1723. Consulta a las 11. Gratuita para los pobres, los jueves, a las cuatro.

DEPURATIVO CURA EXCEMAS

Forúnculos, Urticaria, etc. A base de Bardana y yoduro. Purificador de la sangre. Venta en Farmacias FUENSANTA

EXTRAIVO

Se ha perdido un pendiente desde la calle de Meléndez hasta la Plaza de San Julián. Se agradecerá el entreguen en la confitería de Pablo Rodríguez, Plaza Mayor, donde se gratificará.

CASA

Se vende, en ocho mil pesetas, casa de planta baja, dormitorios para cinco camas, comedor, sala y cocina, con un gran corral pila, lavadero, etc., junto al depósito de aguas, cerca del nuevo Instituto. Informarán, Avenida de Campoamor, 2.

URGEN personas: trabajen por nuestra cuenta en pueblos y capitales. Trabajo fácil. Buena remuneración. Detalles gratis. Apartado, 9056. Madrid.

MAESTRA.—Se necesita estable, para dar clase en casa particular. Informes: Eras de la Gloria, 2, bajo (oficinas).

CAMIONETA.—Se vende camioneta Chevrolet, cuatro cilindros; en muy buen uso. Datán informes, en el Bar Pelayo, Plaza del Mercado, de nueve a una.

HUESPEDES, se admiten en sitio céntrico, con habitaciones muy ventiladas, Ramos del Manzano, número 29.

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A. SANTIAGO, 29 Y 31. — TELEFONO 1800. — VALLADOLID

PIDA OPORTO PIDA COÑAC PIDA AMONTILLADO VALDESPINO

DESAYUNO MUY NUTRITIVO SUAVE al paladar. NO EXCITA (el té y el café son excitantes). NO IRRITA (los cacao y muchos chocolates son irritantes). RIMARCH. Es el mejor desayuno o merienda. VENTA EN BUENOS ULTRAMARINOS UNA PESETA CAJA

Grand Hotel del Comercio El mejor situado Hernández y Diego Se sirven bodas, banquetes y lunches. Servicio de automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños. On parle français

¿Un buen colegio para su niño? LLEVELO AL DEL AVE MARIA. En este Centro se han desterrado en absoluto las antiguas costumbres rutinarias. Se da la enseñanza activa que los actuales tiempos exigen. Se atiende escrupulosamente a la formación integral del niño. Se prefiere y practica el método intuitivo, para lo cual se dispone del material pedagógico necesario. El programa es amplio y comprende todas las materias de enseñanza primaria. Se inicia a los niños en el conocimiento del Francés. Horas extraordinarias de clase para los alumnos que aspiren a ingresar en Junio en Centros de SEGUNDA ENSEÑANZA COLEGIO DEL AVE MARIA - Plaza de San Juan de Sahagún TODOS LOS ALUMNOS QUE ESTE COLEGIO HA PREPARADO PARA INGRESO EN EL INSTITUTO, EN EL MES DE SEPTIEMBRE, HAN SIDO APROBADOS

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 696,3. Sombra, 20,0. Mínima, 5,0. Seco, 16,4. Húmedo, 103. Viento W-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

DE AVILA ZAMORA AL DIA

Incendio.

En el monte número 76 del catálogo se ha producido un incendio que redujo a cenizas más de 200 pinos, siendo las pérdidas de consideración. Parece que el incendio fue ocasionado por una chispa que se desprendió de una locomotora.

Lesionados.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Basilio García y Prudencio Sánchez, de quemaduras, que se produjeron cuando trabajaban.

Comisión de Segovia.

Ha estado en Avila una comisión del Ayuntamiento de Segovia, compuesta por el alcalde señor Rincón, varios concejales y funcionarios, para estudiar el sistema de la distribución de aguas por contador, para implantarlo en aquella ciudad. Por la tarde regresaron a Segovia.

Robo de ovejas.

El vecino de ésta, Diego Alvaro Saturnino Martín, puso en conocimiento de la Guardia civil que le habían robado varias ovejas, sin que se sepa quién pueda ser el autor del robo.

Reanuda el trabajo.

Han reanudado el trabajo los obreros de la reparación de la carretera de Cebrenos a Venta del Obispo. Debido a las divergencias que existen entre los mismos obreros, nada de extraño tendría que ocurrieren incidentes, por lo que la Guardia civil continúa vigilando las obras.

Nombramientos.

Han sido nombrados interventor y tesorero de Hacienda, de esta provincia, don Antonio Llaguno y don Emilio Ortiz.

Ascenso.

Han ascendido a la categoría superior los funcionarios de Hacienda, doña Tomasa San Segundo y doña Amparo Núñez.

J. MARTIN

El ferrocarril Zamora-Orense.

El ferrocarril Zamora-Orense.

En la Diputación se reunió el comité regional pro ferrocarril Zamora-Orense con asistencia de todas las llamadas fuerzas vivas de la capital, acordándose asistir en gran número a la Asamblea que en breve se celebrará y laborar conjuntamente con el comité inter-regional.

También se acordó en la región de Sanabria, que es la más interesada en la ejecución de las obras de citado ferrocarril.

Una desgracia.

Dicen de Toro, que cuando trabajaba en la fábrica de harinas "La Esperanza Toresana", el molinero Angel Cid Espinel, se derrumbó una pilastra de sacos de trigo que le sepultó, produciendo la muerte por asfixia.

Cuando los compañeros acudieron a prestarle auxilio, todo fue inútil.

¡Vaya gachó!

En Fermoselle ha sido detenido Antonio Armenteros Gómez, encargado de una finca propiedad de don Alfredo Nieto Funcia, el cual la ha incendiado por tres veces, quemándose en la última de ellas 3 hectáreas de pasto y una alameda de plantas de chopo.

Las pérdidas causadas por el fuego, pasan de 2.000 pesetas.

Fallecimiento.

Anoche falleció en esta capital la respetable señora doña Angela Pérez Báez, esposa del jefe de la guardia municipal diurna, don Antonio Alonso González.

El acto del entierro ha sido una demostración de las grandes amistades y simpatías con que en Zamora cuenta el señor Alonso González, a quien testimoniamos nuestro pésame sincero, así como a sus hijos y al resto de la familia.

Militares.

La fuerza del Regimiento 35 de Infantería, ha pasado hoy el día en la dehesa de "Las Elsanas", realizando los preparativos preliminares para las maniobras que darán comienzo el día 2 próximo.

La vendimia.

Como día de San Miguel, en la capital y pueblos de la provincia han comenzado hoy las operaciones de vendimia.

EL CORRESPONSAL

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.



TURISTAS PRUDENTES

—Y les son necesarias y útiles tanta rueda de repuesto? —Bien seguro. Muchas veces las tenemos que dejar en garantía cuando la nota en las hostelerías es mayor que nuestros recursos.

Cargas municipales

La Diputación Provincial y los Ayuntamientos salmantinos

Considero necesario volver a tratar públicamente sobre el acuerdo que la Comisión gestora de nuestra Diputación provincial ha adoptado en 3 de Octubre de 1932 para "proponer a los Ayuntamientos de la provincia sufragar la mitad de las estancias de enfermos pobres hospitalizados y la mitad de los derechos de operación y medicina".

Y lo considero como deber, porque presupone, según datos oficiales, una carga más para los Ayuntamientos, de 71.500 pesetas.

Pero no quiero en modo alguno que puedan molestar, ni los señores gestores provinciales, ni sus asesores los funcionarios mis queridos compañeros. Para todos mi consideración y respeto más extremado.

Mas ya que en la última Asamblea de Secretarios municipales, no se han estudiado por éstos los datos que yo consideraba necesarios para como asesores de las Corporaciones defender las Haciendas locales; y que según algunos muy distinguidos compañeros, debíamos dejar tal estudio para los alcaldes y concejales, yo, repito, me considero en el deber de estudiar, y desde la prensa pública provincial tratar públicamente de lo que deben saber y conocer los Ayuntamientos y sus vecindarios.

No me preocupa el resultar simpático o antipático, quijote o sancho. Es el deber ciudadano y profesional quien me empuja, y yo me dejo llevar.

Y vamos al asunto que interesa a todos:

Es cierto que el referido acuerdo de la Diputación provincial, fué publicado en el "Boletín Oficial" de 29 de Octubre último.

Pero también es cierto que los Ayuntamientos salmantinos, no han contestado a tal proposición; luego no hubo concierto de voluntades entre las interesadas personas jurídicas.

Sin embargo la Comisión gestora de la Diputación provincial, al aprobar su presupuesto ordinario para el año 1933, consignó en el Capítulo 7, artículo 1, dos partidas de ingresos: la una de "cuarenta y cuatro mil pesetas" por las estancias que han de satisfacer los Ayuntamientos de esta provincia por los enfermos pobres "a razón de dos pesetas por cada día", y la otra partida de "veintiseis mil quinientas pesetas" que han de abonar los mismos Ayuntamientos por los derechos de operación y medicinas. Así textualmente.

Ahora bien, si los Ayuntamientos no se han obligado voluntariamente a tales pagos, estarán obligados a forjarse al pago de esas estancias operaciones medicinas que se han presupuestado en setenta y un mil quinientas pesetas por la misma Diputación provincial?

Yo, con el respeto debido a las personas y a sus interpretaciones legales, afirmo, rotundamente, que los Ayuntamientos no están obligados a tal pago por disposición legal alguna.

Yo sospecho que los miembros de la Diputación también lo creen así; pero asistiendo a un sofisma jurídico, pretenden buscar la obligación de pago, interpretando y relacionando el contenido del artículo 219 del Estatuto provincial con el 207 del Estatuto municipal.

Bonita teoría la que desarrollan, si pudiera convertirse en jurisprudencia. Vamos a analizar serenamente, ambas disposiciones legales.

Dice así el artículo 219, letra C del Estatuto provincial: Las Dipu-

Municipal de 2 de Octubre de 1877, "están en suspenso los preceptos que conferían a las Diputaciones provinciales facultades de ingerencia en los Ayuntamientos."

Por todo lo expuesto (y no quiero ser hoy más extenso), afirmo como Letrado y como Secretario-Interventor de Administración local, que los Ayuntamientos salmantinos no están obligados a pagar a su Diputación provincial (por el hecho de su acuerdo de 3 de Octubre de 1932, ni el de figurar en su Presupuesto ordinario del año corriente las 71.500 pesetas referidas) la mitad de los gastos que causen, ni nada. Sólo admito una excepción y es, en los casos concretos de que las Corporaciones municipales, acuerden voluntariamente su ingreso en dicho Hospital provincial de cualquier vecino, si figure en la lista de Beneficencia o no.

Es verdad que no se ha recurrido por ningún Ayuntamiento en las vías gubernativa ni contencioso-administrativa oportunamente; pero aun hay tiempo legal. Ese tiempo llegará cuando por la Diputación se reclame directa y oficialmente a cada Ayuntamiento el pago de determinada cantidad por tal concepto; y si no, cuando anuncie los presupuestos ordinarios para el año próximo.

¡Oh! si ya estuviera constituida la tan necesaria "Unión de Municipios Salmantinos", no tendríamos que lamentar ahora esta nueva carga municipal, ni esta lamentable desorientación jurídica.

FERNANDO FERNANDEZ Aldeadávila de la Ribera, Septiembre 1933.

TRILLA

SASTRE Zamora, 7, pral.

DESDE MIOÑO (SANTANDER)

PETICION DE MANO

Por el Comandante de puesto accidental, prestigioso y competente Guardia civil, don Francisco Fernández Gorjón, y a don Fermín Orella Llano, propietario de ésta, ha sido pedida la mano de su hija la encantadora y bella señorita Pilarín Orella. Acogui para el culto y competente Guardia civil del puesto don Rafael Rivas Varas.

Reciban los futuros contrayentes mi más efusiva enhorabuena.

Y ahora, ¡amigo Rafael!... Vayan estas líneas que henchidas de afecto y cariño te dedica el cronista. Te llevas esa mujer sencilla, noble, de acciones fructíferas y leales; aconsejándote que ya que has visto realizados tus deseos, veas cumplido en ese nuevo hogar, que quieres formar, la felicidad, bienestar y contento que con semejante compañera del mañana puedas aspirar.

Y usted, Pilarín, a ese que de compañero va a ostentar para el resto de la vida (amigo y paisano entrañable del cronista), sepa coadyuvar, unido el uno con el otro, congeniando en todo, deseándole que jamás se le presente en este mundo, nada más que el completo bienestar de suerte, júbilo y alegría; quien siempre expresará este su incondicional amor que firma,

UN SALMANTINO.

VENDO CASA, con grandes corrales y comederos y juntamente cincuenta huebras de tierra a dos kilómetros de Salamanca, apropiado para cualquier industria ganadera; se cede en menos de la mitad de su valor: precio 15.000 pesetas, Enrique Iglesias, Varillas, 7.

SE VENDEN, en Tordillos, de 1.000 a 1.500 vigas y miguetas; también se vendería la finca que mide cuatro hectáreas, tiene prado, viña y caseta. Para tratar, con Jacinto Herrera, en Montalvo de Salamanca, número 2 (Doñinos de Salamanca).

CASA.—Se vende la de la calle de San Pablo, número 59, y en el pueblo de Huerta, varias tierras de labor. Para precio y condiciones, dirigirse a don Aveleiro Martín Cascón, Ciudad Rodrigo.

SE VENDEN, una casa con establecimiento y buenas comodidades, en la Plaza del Mercado Antiguo, número 2 y otra en la calle del Pinto, número 6. Informarán, en la primera de dichas casas.

SEMILLAS "LOS CUBANOS", Edificio Gran Hotel, Salamanca.—Alfalfa, arcejo, alubias, berza, brécol, (abracol), calabaza, cardo, cebolla, coliflor, escarola, espinacas, guisantes, lechuga, lombarda, melón, nabos, pepino, repollos de veinte clases, remolacha blanca, remolacha encarnada sandía. Esta casa las recibe directamente de las huertas de Valencia, Zaragoza, Murcia y París.

DE PIEDRAHITA De Barco de Avila

Quejas del vecindario

Señor alcalde ob. vecino inspector de higiene: Sin querernos inmiscuir en detalles de circunstancias que sólo a la buena disposición de las autoridades afectan nos hacemos eco y nos solidarizamos con el clamor de varios vecinos de la localidad, que día tras día, vienen presenciando en la barriada del Campillo, un espectáculo que nos consta de manera terminante y fidedigna, ha llegado a conocimiento de la alcaldía, sin que hasta fecha se haya tratado de evitar, con la publicación de un bando, por medio de los agentes de su autoridad.

En dicha barriada, se ha construido recientemente un pilón con abundante agua, para suministrar a los vecinos y para la necesidad del ganado. Pues bien; no sólo para esto se aplica el agua de la mencionada fuente o pilón, sino que, todo aquello, se ha convertido en un lavadero, pero un lavadero de ropa sucia, con notorio peligro para la salubridad pública, y para que no falten comodidades, existen en aquellos lugares, gran cantidad de piedras de excelentes dimensiones, que complementan la "bonita labor" de las constantes lavanderas.

Con frecuencia se forman en los alrededores las sucios encharcas de agua sucia enjabonada y maloliente, y se han dado casos, señor alcalde, de acudir a este "estupendo lavadero", hasta lavanderos de la llamada calle de García Hernández, bien provistas de uno o dos cubos de ropa sucia.

Y por hoy nada más, porque somos enemigos de llamar la atención a personas que no merecen crédito y confianza en la gobernación de los pueblos. Pero no dudamos que se corregirán inmediatamente las aseveraciones que, en nombre propio y en el de un buen número de vecinos, les dejamos apuntadas.

TOS-SAN 29-9-33.

GRUPOS ESCOLARES

En virtud de la concesión hecha recientemente a esta villa de construir dos grupos escolares con seis grados para niños y otros seis para niñas, así como otro grupo con dos grados para párvulos, existe gran animación entre el vecindario, máxime al saberse que hubo postor para la construcción de los edificios en la subasta celebrada recientemente, causa por la cual el elemento obrero ha de tener trabajo para bastante tiempo, y no hay por qué decir lo que medita en bien de la enseñanza tal creación de grupos escolares.

TOS-SAN 29-9-33.

EL Comité de enlace de entidades Agropecuarias

Se pide al Gobierno una inmediata y enérgica actuación en cuestiones sociales, de trabajo y de orden público

El movimiento agrario, surgido de las hondas raíces de la vida nacional, y que, en progresivo desarrollo, constituye el más poderoso estado de opinión, iba a culminar en la magna asamblea patronal agrícola, anunciada para el pasado día 18. Mas prohibida ésta por el Gobierno, los representantes de las entidades agropecuarias de todas las provincias, en unión de las Asociaciones de carácter nacional, acordaron constituir un Comité de enlace, provisional en cuanto a las personas que lo integran, pero definitivo en orden a su razón de existencia, y al cual encomendaron, como primero y más preeminente de sus deberes, la defensa tenaz y decidida de las conclusiones mínimas presentadas al Gobierno por el Comité organizador de dicha asamblea.

Al dirigimos al país hemos de resaltar el hecho de que, por vez primera en España, se ha logrado la unión de todos los agricultores, surgida por consecuencia de la angustiosa situación que vienen padeciendo y que describió con notoria exactitud el hoy jefe del Gobierno en sus numerosos discursos, y entre ellos aquel en que dijo: "Temo que los que hayan de heredar este Gobierno (el del señor Azaña), sean los que fueren los que hayan de heredar esta difícil misión de gobernar después de los actuales, se encuentren en condiciones de reedificar sobre lo que se ha destruido ya y de lo que se quedé algo que sirva de base para restaurar todo lo que inútilmente se está destruyendo a marchas forzadas. Ahora mismo hay muchas cosechas en los campos que no pueden ser levantadas, y que no valdrán para nada, y si no valen nada los propietarios no podrán dar salarios, ni trabajar ni forzosamente, a los jornaleros del campo. De modo que con esa política absurda que se está permitiendo realizar en las localidades, a lo que se va es al hambre nacional, a la guerra nacional, al caos."

Y en nombre de todas las fuerzas agrarias que representamos, este Comité de enlace que no tiene hasta el presente motivo para temer el contraste entre las palabras de oposición y los actos de Gobierno — se dirige respetuosamente a los Poderes públicos, demandando una inmediata y enérgica actuación, que para ser eficaz habrá de realizarse, en cuestiones apremiantes como orden público, bases de trabajo, Jurados mixtos, términos municipales y revalorización de productos, en un plazo de días casi de horas, ya que el labrador, antes de iniciar la explotación del nuevo año agrícola, necesita saber si continúa en la situación anterior, en la cual teme que liquidar forzosamente con enormes pérdidas su negocio agrícola, o si, por el contrario, se afronta, sin temor a nada ni a nadie, la patriótica empresa de salvar a España, del hambre, de la guerra y del caos.

Interesa hacer público que siendo este Comité la resultante de entidades totalmente apolíticas, forzoseamente de conservar este carácter. Mas ello no puede significar despreocupación por los problemas que en la vida oficial se relacionan con la agricultura, pues olvidada y preterida ésta en los tiempos remotos, y perseguida y ultrajada en los dos últimos años, ha llegado ya hora en que, con más título que ningún otro sector nacional, se organice, no sólo para evitar en lo sucesivo que la vida pública le perturbe y le arrebate, sino para conseguir que los problemas económicos se resuelvan desconectados de las luchas políticas, dando así al movimiento que este Comité representa un amplio sentido nacional que abarque a cuantos contribuyen a la producción, con especial amparo para los trabajadores cuyo mejoramiento moral y económico deseamos más sinceramente que los falsos apóstoles que les ofrecen soluciones incompatibles con la realidad económica y enervadora, por tanto, de la justicia social que en su favor reconocemos; procurando todos, en definitiva, superar el concepto extranjerizante de la lucha de clases, y servir, en nuestro ambiente, cordial, a un mismo tiempo progresivo y consuetudinario, el interés supremo de la economía y de España.

Madrid, 29 de Septiembre de 1933.—El presidente de la Comisión ejecutiva del Comité, Antonio Santacruz; el secretario, José María Hueso.

SE VENDE una casa a media construcción, con catorce metros de fachada y veinte de fondo; tiene salida para dos calles. Informarán, Traseras de las Delicias, calle A. Traseras 4.

Electra de Salamanca, S. A. AVISO Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de acciones preferentes de esta Sociedad, que quedará el día 1.º de 5 de Octubre, quedará abierto el plazo para el desembolso del segundo dividendo pasivo del 25 por 100 de las acciones suscriptas, que deberá ser pagado en los siguientes sitios:

J. PALENCIA PETIT MEDICO ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Eras, 8 (junto al Sanatorio) Consultas: de 12 a 2 y de 4 a 6

Dr. F. LUENGO y J. SANCHEZ JARA Enfermedades de la infancia Medicina y Cirugía general RAYOS X Corrientes eléctricas Consulta a las once y a las tres. Avenida de Mirat, 6, pral., izda.



VENTAS CONTADO Y PLAZOS Jesús Rodríguez López PLAZA MAYOR, 33 Y 34

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS 909.154 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid Capital: PTAS. 100.000.000 BANCOS COTIALES: Banco Urquijo Catalán, Barcelona Capital: PTAS. 25.000.000 Banco Urquijo Vascongado, Bilbao Capital: PTAS. 20.000.000 Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián Capital: PTAS. 20.000.000 Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón Capital: 10.000.000 TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

ERUPTIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias